DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

MARZO DE 2025

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO - ACHÍ; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLÍ - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.







INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Interpro 20 años
PROCONSULTING

CONSORCIO INTERING

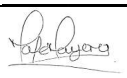
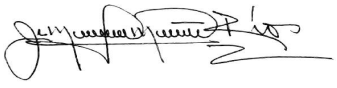
CONTRATO DE OBRA
4089 DE 2024

CONTRATO INTERVENTORÍA
4120 DE 2024

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

DEPENDENCIA	**No. DE COPIAS**
Copia 1-Supervisor del contrato	1
Copia 2- Gestor del Proyecto (INVIAS NACIONAL).	1

CONTROL DE ELABORACIÓN, REVISIÓN
Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS EXTERNOS GENERADOS DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN

Proyecto:	**Contrato de interventoría No. 4120 de 2024 - INVIAS**	
	Interventoría técnica, administrativa, financiera, social y ambiental para el mantenimiento, rehabilitación y atención de sitios críticos de las vías Viajano - Achí; Sabaneta - Coveñas; Necoclí - Arboletes; Lorica - San Onofre; Moñitos - Lorica; Lorica - Chinú; en los Departamentos de Córdoba Antioquia y Sucre.	
Título documento	INFORME MENSUAL N° 05 MES DE MARZO DE 2025	
Documento No.		
Revisión No.	00	
A P R O B A C I Ó N		
ELABORÓ	Nombre	María Fernanda Mayo A.
	Firma	
REVISÓ	Nombre	Yamil Cárdenas Duarte
	Firma	
APROBÓ	Nombre	José Manuel Mariño Ríos
	Firma	

LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

Contrato de Obra No. 4089 DE 2024 **Contratista:** CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15

Contrato de Interventoría No. 4120 DE 2024 **Interventoría:** CONSORCIO INTERING

Objeto Contrato de Obra:

INFORME MENSUAL No. 5 **MES O PERIODO:** MARZO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	3
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	5
1	**INTRODUCCIÓN**		8
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		10
12	Localización		12
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		13
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		14
2.4	Características técnicas del proyecto		16
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		21
3.1	Información general del contrato		21
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		22
40	Seguimiento Ítems no previstos		40
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		40
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		46
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	47
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	56
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	63
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	92
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	94
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	104
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	108
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	111
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		116
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	118
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	119
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	121
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	123
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	125
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	138
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		139
5.1	Información general del contrato		139
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		140
5.3	Informes especialistas y profesionales		151
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		234
5.5	Informe matriz de riesgos.		235
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		239
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		239
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		240
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	241
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	243
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	252
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	254
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	257
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		260
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	261
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	263
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	265
7	**Conclusiones y recomendaciones**		267
8	**Anexos**		271
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		271
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		280
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		303
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		310

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
Nombre: ELLEN OBEIMAR RICARDY GALEANO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 5102 de fecha 25 de octubre de 2024.

Firma:
Nombre: MAURICIO HOYOS SIERRA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 05/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

PERIODO MES: MARZO DE 2025

CONTRATO DE OBRA No.: 4089 DE 2024

OBJETO: "MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHÍ; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MONITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE".

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15

PLAZO INICIAL: 31/12/2024
FECHA DE INICIO: 25/11/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/07/2025
PLAZO ACUMULADO: 31/07/2025

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 26.931.797.049,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 4.618.991.737,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 31.550.788.786,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 3.550.788.786,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4120 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
MAURICIO HOYOS SIERRA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES
Preliminares y explanaciones	Sector 1	KM	1,152
	Sector 2	KM	8,49
	Sector 3	KM	2,70
Bases, subbases y afirmados	Sector 1	KM	1,094
	Sector 2	KM	8,49
	Sector 3	KM	2,70
Pavimento asfaltico	Sector 1	KM	1,037
	Sector 2	KM	8,49
	Sector 3	KM	1,50
Estructuras y drenajes	Sector 1	UN	1,000
	Sector 2	UN	1,00
	Sector 3	UN	1,00
Señalizacion y Seguridad vial	Sector 1	KM	0,50
	Sector 2	KM	4,50
	Sector 3	KM	0,50
Transportes	Sector 1	M3/KM	8475,20

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Preliminares y explanaciones	Sector 1	KM		
	Sector 2	KM		
	Sector 3	KM		
Bases, subbases y afirmados	Sector 1	KM		
	Sector 2	KM		
	Sector 3	KM		
Pavimentos asfalticos	Sector 1	KM	0,005	0,005
	Sector 2	KM	0,310	0,31
	Sector 3	KM		
Estructuras y drenajes	Sector 1	UN		
	Sector 2	UN		
	Sector 3	UN		
Señalizacion y Seguridad vial	Sector 1	KM		
	Sector 2	KM		
	Sector 3	KM		
Transportes	Sector 1	M3/KM		

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	28.988.055.251,00	354.724.558,00	29.342.779.809,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	1.276.433.715,00	14.924.456,00	1.291.358.171,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	73.795.537,00	862.840,00	74.658.377,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	349.369.748,00	66.380.252,00	415.750.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL PREDIAL Y DE			

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 679.916.186,00	$ 7.949789,00	$ 687.865.975,00	$ 687.865.975,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 05/04/2025 (Día / Mes / Año)

GESTION AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	358.044.078,00	83.985.648,00	442.029.726,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	31.045.698.329,00	505.090.457,00	31.550.788.786,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 679.916.186,00	$ 7.949789,00	$ 687.865.975,00	$ 687.865.975,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 9.108.859.620,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 687.865.975,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 7,55 %

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 30
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 10
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 24
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 64

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Sector 1, Ruta 9002 Necoclí - Arboletes, PR52+600 - PR52+600, ca ación inclu endo carpeta asfáltica.



Sector 2, Ruta 7801 PR19+600, Fresado



Sector 2, Ruta 9004, Instalación primera capa mezcla asfáltica MDC-19

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre JOSE MANUEL MARIN PATIÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 68202 - 54210 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Contrato de Interventoría, el CONSORCIO INTERING, presenta a continuación el Informe N°. 05, correspondiente a la gestión realizada en el periodo del 01 al 30 del mes de marzo de 2025 "*Interventoría técnica, administrativa, financiera, social y ambiental para el mantenimiento, rehabilitación y atención de sitios críticos de las vías Viajano - Achí; Sabaneta - Coveñas; Necoclí - Arboletes; Lorica - San Onofre; Moñitos - Lorica; Lorica - Chinú; en los Departamentos de Córdoba Antioquia y Sucre";* el cual contiene un resumen general de las principales actividades realizadas por el contratista y la Interventoría en este periodo del proyecto.

Para cumplir con el objeto del proyecto respecto a su construcción, el Instituto Nacional de Vías "INVIAS" adelantó el proceso de licitación pública **LP-DEO-SGI-028-2024,** que tiene como objeto " **MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE";** una vez adelantado el proceso precontractual y de acuerdo con la evaluación, fue elegido y adjudicado al **CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15,** y se formalizó mediante el contrato de obra N° 4089 de 2024, el cual fue adjudicado por resolución No. 4450 del 24 de septiembre de 2024, y con fecha de 25 de noviembre de 2024 el INVIAS le impartió orden de inicio, mediante el radicado **2024S-VBOG-088348**.

El INVIAS, para los compromisos de Interventor, adelantó la licitación pública **CMA-DEO-SGI-052-2024**, para la **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE";** una vez adelantado el proceso precontractual de la interventoría, el INVIAS, seleccionó y adjudicó la responsabilidad de interventor al **CONSORCIO INTERING.** Mediante la formalización del contrato de interventoría N° 4120 de 2024, el cual fue adjudicado por Resolución Número 4451 del 24 de septiembre de 2024, y con fecha de 25 de noviembre de 2024 el INVIAS le impartió orden de inicio, mediante el radicado **2024S-VBOG-088345**.

El proyecto tiene como objetivos fundamentales mejorar la infraestructura vial para incrementar la competitividad, promover el crecimiento económico, disminuir significativamente los costos de operación vehicular, mejorar la dinámica de comercialización de productos y/o servicios desde y hacia la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, con el consecuente

mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y de los usuario de las vías objeto de atención.

El proyecto actualmente tiene las siguientes personas en cabeza, para su ejecución:

- **Por el Instituto Nacional de Vías "INVIAS".**

  Gestor Técnico del Proyecto y Apoyo a la Supervisión - Ingeniero Felipe Calle Abad.
  Supervisores del contrato de Interventoría - Ingeniero Mauricio Hoyos Sierra (Territorial Antioquia), Ellen Obeimar Aicardy Galeano (Territorial Córdoba).

- **Por el Contratista de Obra.**

  CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15 - NIT. 901.875.677-9. Representado Legalmente por el Ingeniero David Rivera Bayona, identificado con cédula de ciudadanía número 80.849.710 expedida en Bogotá.

- **Por la Interventoría.**

  CONSORCIO INTERING – NIT. 901.874.473-9**.** Representado Legalmente por el Dr. Diego Enrique Gómez Vera, identificado con cédula de ciudadanía número 1.098.784.230 expedida en Bucaramanga.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En atención a las necesidades de inversión en infraestructura con destino a la construcción, mejoramiento y mantenimiento vial para atender la creciente demanda en cuanto a la movilización del transporte de carga y de pasajeros y para el desarrollo de las regiones como base de la generación de oportunidades de crecimiento económico y mejora en la calidad de vida para la ciudadanía, el Ministerio de Transporte y el INVIAS han considerado pertinente realizar inversiones en la infraestructura vial que permitan el cumplimiento de metas físicas y fortalezcan la presencia del Estado en las regiones del país, así como también la consolidación de la red vial nacional favoreciendo conexiones estratégicas en y entre las regiones de Colombia desde el punto de vista logístico, geográfico, social, de seguridad, soberanía y economía.

En el mismo sentido, se considera de vital importancia para el desarrollo del país la configuración de una red de carreteras que atienda a su vez los corredores de mayor movilidad, las vías intermedias y las vías de acceso, así como también, que el desarrollo de la infraestructura de transporte contribuye a conseguir mayor equidad y a consolidar la presencia del Estado en el territorio.

Así, el gobierno nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías realizó la priorización de recursos para la ejecución del proyecto que tiene por objeto: MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

El corredor se encuentra en su gran mayoría con pavimento flexible, en los sectores que se propone intervenir la carretera cuenta con pavimento flexible en mal estado, presentando gran cantidad de daños significativos que muestran una estructura de la carpeta asfáltica muy fatigada, con escasa vida residual, reflejándose en una carpeta bastante deteriorada y la formación permanente de gran cantidad de deformaciones y baches que han disminuido considerablemente el nivel de servicio que se presta a los usuarios generando en algunos casos sitios con alto potencial de accidentalidad por la profundidad de los mismos.

Las intervenciones se realizarán en las vías indicadas anteriormente, en los tramos que el pavimento asfaltico presenta fallas, que reflejan un pavimento fatigado y algunos sectores sin vida residual que requieren de ser revisados para conocer el estado de su estructura y realizar el mantenimiento y/o rehabilitación según sea la necesidad. Por otra parte, aún existen deficiencias en el sistema de drenaje superficial

de la vía, por lo que se requiere de la construcción de ventanas de desagüe en la ciclo Ruta existente al lado de la vía. Igualmente existen algunos sitios donde se requiere de pequeñas obras de contención que estabilicen los rellenos y/o terraplenes, especialmente en las aproximaciones a las obras de drenaje.

Siendo así, se requiere de un mantenimiento periódico y/o rehabilitación de la estructura del pavimento, elementos de drenaje y construcción de estructuras de contención; necesidades que de no atenderse oportunamente continuaran incrementándose y acelerándose los daños de manera progresiva, aumentado tanto las áreas como las profundidades de los daños, generando sitios con alto potencial y riesgo de accidentalidad para los usuarios y por ende disminuyendo considerablemente el nivel de servicio de la vía.

El proyecto tiene como objetivos fundamentales mejorar la infraestructura vial para incrementar la competitividad, promover el crecimiento económico, disminuir significativamente los costos de operación vehicular, mejorar la dinámica de comercialización de productos y/o servicios desde y hacía de la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, con el consecuente mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y de los usuario de la(s) vía(s) objeto de atención.

Así mismo, teniendo en cuenta la posible ocurrencia de eventos tales como incidentes y/o accidentes y/o emergencias mecánicas asociadas al tránsito vehicular que afectan a los usuarios de la vía, se considera necesario ejecutar la atención a los usuarios ante las eventualidades que puedan presentarse en la carretera mediante la respuesta oportuna a incidentes de índole mecánica o de emergencia médica que puedan ocurrir en la vía, en concordancia con lo establecido en el plan nacional de seguridad Vial (PNSV) 2022 - 2031. Dichas actividades, en conjunto con la implementación de posibles mejoras en cuanto a las obras de señalización y seguridad vial del proyecto, se encuentran encaminadas a garantizar la seguridad vial y atención a los usuarios de la infraestructura de carretera para el adecuado funcionamiento de la misma, disponiendo en todo momento de personal suficiente e idóneo, capacidad logística y operativa para atender de inmediato cualquier eventualidad que se presente en el corredor, garantizando la transitabilidad en el mismo.

Es necesario velar por un adecuado estado de las vías, es por esto que se han identificado algunos sitios que deben ser tenidos en cuenta y si es posible programar una atención oportuna para de esta manera evitar daños más representativos de la vía o en el peor de los casos accidentes que pongan en riesgo la integridad física de sus usuarios.

2.1 LOCALIZACIÓN

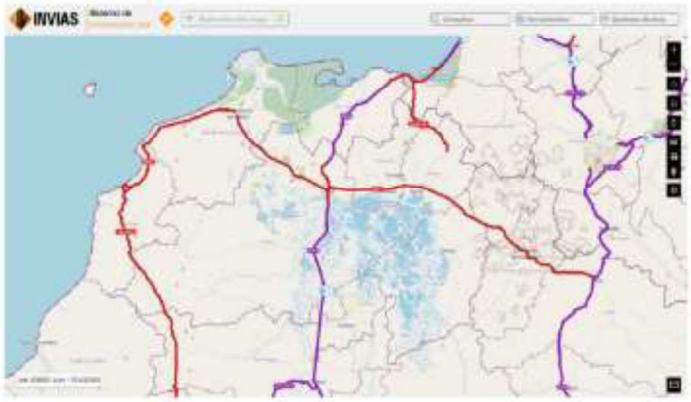


Figura No.1. Rutas código 7801 Lorica-Chinú, 2103 Monteria-Lorica, 90SCO2 Coveñas-Sabaneta, 9003 Moñitos Lorica, 9004 Lorica-San Onofre

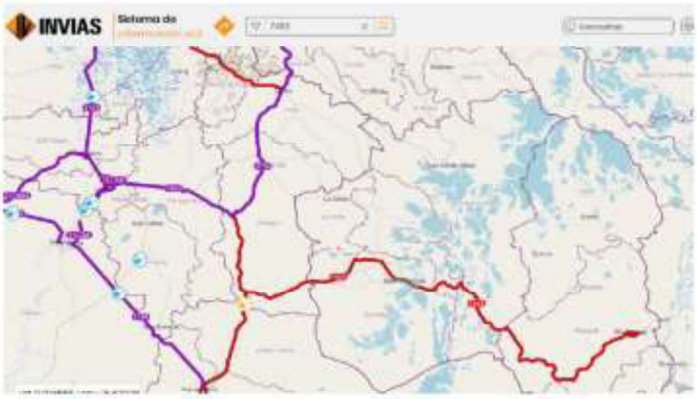


Figura No.2. Rutas 7403 El Viajano-Guayepo y 7404 Guayepo-Majagual

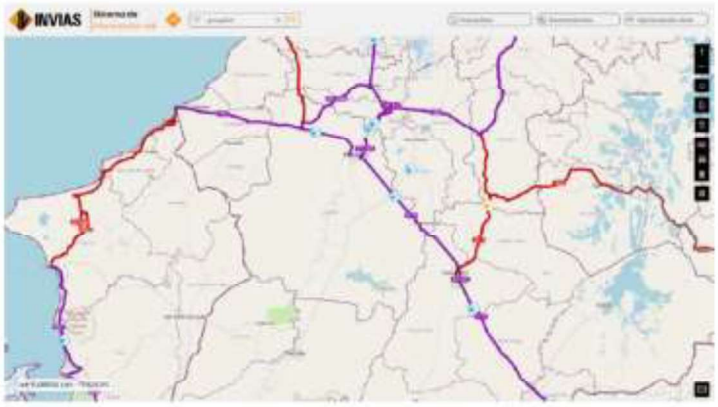


Figura No.3 Ruta: 9002 Necoclí-Arboletes

2.2 MUNICIPIOS DE LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DEL PROYECTO

La zona de intervención del proyecto comprende tres departamentos (Antioquia, Córdoba y Sucre) y beneficiará a diversos Municipios distribuidos en tres sectores, con las siguientes Rutas de intervención:

- **Ruta 9002:** Necoclí - Arboletes
- **Ruta 7801:** Lorica - Chinú
- **Rutas 9003, 7801, 2103, 9004:** Paso Nacional por Lorica
- **Ruta 9003:** Puerto Rey - Moñitos - Lorica
- **Ruta 9004:** Lorica - San Onofre
- **Ruta 90SCO2:** Coveñas - Sabaneta
- **Ruta 7403:** El Viajano - Guayepo
- **Ruta 7404:** Guayepo - Majagual

Los beneficios derivados del proyecto están orientados al mejoramiento socioeconómico de los municipios en la zona de influencia, mediante el incremento de la transitabilidad en las vías intervenidas en los departamentos de Antioquia, Córdoba y Sucre.

El alcance del proyecto incluye actividades de construcción, rehabilitación y mejoramiento, enfocadas en obras de contención, estabilización de taludes, drenaje y subdrenajes, según las necesidades identificadas en la revisión, ajuste y/o complementación de los estudios y diseños por parte del contratista. Estas actividades cumplirán con las especificaciones técnicas y la normatividad vigente, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura vial.

Este mejoramiento impactará directamente en la transitabilidad, promoviendo el desarrollo económico, agropecuario, social y turístico de las regiones beneficiadas. Asimismo, incrementará la seguridad vial, el bienestar de los usuarios y el potencial turístico de la zona de influencia.

El mantenimiento y fortalecimiento de los corredores de transporte del país representan una estrategia clave dentro de la política sectorial del Gobierno, que busca mejorar la calidad de vida de los Colombianos a través de una red vial eficiente y adaptada a los desafíos nacionales.

Estas intervenciones consolidarán una infraestructura vial que responde a las necesidades de desarrollo regional y nacional, impulsando de manera integral la conectividad y competitividad de los Municipios involucrados.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS

Los corredores viales se encuentran en su gran mayoría con pavimento flexible, en los sectores que se propone intervenir la carretera cuenta con pavimento flexible en mal estado, presentando gran cantidad de daños significativos que muestran una estructura de la carpeta asfáltica muy fatigada, con escasa vida residual, reflejándose en una carpeta bastante deteriorada y la formación permanente de gran cantidad de deformaciones y baches que han disminuido considerablemente el nivel de servicio que se presta a los usuarios, generando en algunos casos un alto potencial de accidentalidad por la profundidad de los mismos.

Las intervenciones se realizarán en las rutas:

- 9002 - Necoclí-Arboletes.
- 7801 - Lorica – Chinú
- 9003 - 7801, 2103, 9004: paso nacional por Lorica.
- 9003 - Puerto Rey - Moñitos – Lorica
- 9004 - Lorica - San Onofre
- 90SCO2 - Coveñas – Sabaneta.
- 7403 - El Viajano-Guayepo y 7404 Guayepo-Majagual.

. Además de los daños mencionados en el pavimento flexible en las rutas a intervenir, se presentan estructuras de pavimentos rígido deterioradas, estructuras de drenajes en mal estado y sitios que presentan fallos, los cuales se relacionan a continuación:

Ruta 9002 - Necoclí-Arboletes, se presenta entre los PR0+000 al PR0+030 – dentro del casco urbano de Necoclí, estructura de pavimento rígido desgastado, el cual presenta baches, hundimientos y desplazamiento en la unión con el pavimento flexible en cercanías a la depresión del drenaje de aguas lluvia.

Ruta 9004 – Lorica – San Onofre, en el corredor Toluviejo – San Onofre se presentan fallos en el carril izquierdo en los PR67+000 y PR67+230 que avanzan longitudinalmente, cerca del borde del terraplén, generando una posible falla de medialuna, también se puede evidenciar alcantarilla en mal estado en el PR67+594.

Ruta 7403 - El Viajano-Guayepo y 7404 Guayepo-Majagual, se evidencia la existencia de sitio crítico PR8+650 al PR8+680 el cual requiere obras de contención que estabilicen los rellenos y/o terraplenes, además del desmonte del puente El Chupo ubicado en el PR13+160.

En los tramos que el pavimento asfaltico presenta fallas que reflejan un pavimento fatigado y algunos sectores sin vida residual, requieren ser revisados para conocer el

estado de su estructura y realizar el mantenimiento y/o rehabilitación según sea la necesidad.

Sector 1

Ruta 9002 - Necoclí-Arboletes

	
Foto Inicial (PR52+000 - 18/03/2025)	Foto Avance (PR52+000 – 7/04/2025)

Ruta 7801 Lorica - Chinú

	
Foto Inicial (PR19+000 - 18/03/2025)	Foto Avance (PR19+000 – 7/04/2025)

Ruta 9004 Lorica – San Onofre

	
Foto Inicial (PR68+200 - 24/02/2025)	Foto Avance (PR68+200 – 1/04/2025)

2.4 CARACTERÍSTICA TÉCNICA DEL PROYECTO

Los sectores a intervenir se sectorizarán en tres (3), de acuerdo a su cercanía, los cuales se relacionan a continuación:

Sector 1: Comprende la siguiente Ruta: 9002 Necoclí-Arboletes.

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:
1. Rehabilitación del pavimento en la vía Necoclí - Arboletes PR0+000 al PR82+000
2. Mantenimiento del pavimento en la vía Necoclí - Arboletes PR0+000 al PR82+000 y la vía Variante El Mellito - 90ANB
3. Atención de sitios críticos en la vía Necoclí - Arboletes PR4+300
4. Demarcación Vial.
5. Instalación de señales horizontales

Además, el alcance del proyecto incluye el ítem de ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS en el cual se contempla que el contratista realice lo siguiente:

- Estudios y diseños para definir los espesores de rehabilitación de los sectores relacionados anteriormente.

- Realizar los estudios y diseños de la solución de parcheo con mezcla asfáltica, para lo cual el contratista deberá plantear una metodología que permita definir una sola estructura típica para ejecutar parcheo en los sectores relacionados anteriormente

- Se deben incluir los estudios geotécnicos, hidráulicos, hidrológicos, estructurales y los que el contratista considere necesarios para determinar la solución al problema, incluyendo la entrega de las memorias de cálculo y planos constructivos.

Sector 2: comprende las siguientes Rutas: 7801 Lorica-Chinú, 2103 Montería-Lorica, 90SCO2 Coveñas-Sabaneta, 9003 Moñitos-Lorica, 9004 Lorica-San Onofre y paso nacional por Lorica.

7801: LORICA - CHINÚ

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:

1. Rehabilitación del pavimento en los siguientes sectores: PR19+000 al PR19+900
2. Reemplazo de alcantarilla metálica PR19+0869
3. Demarcación Vial. PR19+000 al PR19+900
4. Instalación de señales verticales.

RUTAS 9003, 7801, 2103, 9004: PASO NACIONAL POR LORICA

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:
1. Rehabilitación del pavimento en las áreas definidas en conjunto con interventoría y territorial Córdoba, en los siguientes tramos Rutas 9003 del PR48+000 al PR49+000, Ruta: 7801 del PR0+000 al PR1+000, Ruta 2103 del PR48+000 al PR49+000, Ruta 9004 del PR0+000 al PR3+000
2. Reemplazo de alcantarillas metálicas
3. Demarcación Vial.
4. Instalación de señales verticales

9003: PUERTO REY - MOÑITOS – LORICA

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:

1. Rehabilitación del pavimento en los siguientes sectores: PR29+0100 al PR29+0630
2. Demarcación Vial. PR29+0100 al PR29+0630

9004: LORICA - SAN ONOFRE.

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:

1. Rehabilitación del pavimento en los siguientes sectores: PR69+0000 al PR71+0000 y PR 71+0000 al PR93+0683
2. Mantenimiento del pavimento en PR30+0000 al PR35+0000
3. Demarcación Vial.
4. Instalación de señales horizontales.

90SCO2: COVEÑAS – SABANETA

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:

1. Mantenimiento del pavimento en PR1+0200 al PR2+0200; del PR3+0500 al PR4+0500; del PR5+0500 al PR10+0400 y del PR12+0400 al PR16+0000.
2. Demarcación Vial.
3. Instalación de señales horizontales

Además, el alcance del proyecto incluye el ítem de ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS en el cual se contempla que el contratista realice lo siguiente:

- Estudios y diseños para definir los espesores de rehabilitación de los sectores relacionados anteriormente.
- Realizar los estudios y diseños de la solución de parcheo con mezcla asfáltica, para lo cual el contratista deberá plantear una metodología que permita definir una sola estructura típica para ejecutar parcheo en los sectores relacionados anteriormente.

- Se deben incluir los estudios geotécnicos, hidráulicos, hidrológicos, estructurales y los que el contratista considere necesarios para determinar la solución al problema, incluyendo la entrega de las memorias de cálculo y planos constructivos.

Sector 3: comprende las siguientes Rutas: 7403 El Viajano-Guayepo y 7404 Guayepo-Majagual.

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:

1. Rehabilitación del pavimento en los siguientes sectores: PR29+000 al PR32+0000
2. Mantenimiento del pavimento en Ruta 7403:PR0+0000 al PR49+0000 en Ruta 7404: PR45+000 al PR57+000
3. Atención del sitio crítico PR8+650 al PR8+680 y desmonte del puente El Chupo PR13+0160
4. Demarcación Vial.
5. Instalación de señales horizontales.

Además, el alcance del proyecto incluye el ítem de ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS en el cual se contempla que el contratista realice lo siguiente:

- Estudios y diseños para definir los espesores de rehabilitación de los sectores relacionados anteriormente.

- Realizar los estudios y diseños de la solución de parcheo con mezcla asfáltica, para lo cual el contratista deberá plantear una metodología que permita definir una sola estructura típica para ejecutar parcheo en los sectores relacionados anteriormente.

- Estudios y diseños de la solución para la actividad de desmonte y remoción de la estructura del puente "El Chupo" ubicado en el PR 13+160.

- Realizar los estudios y diseños de la solución del sitio crítico del PR8+650 al PR8+680.

- Se deben incluir los estudios geotécnicos, hidráulicos, hidrológicos, estructurales y los que el adjudicatario del contrato considere necesarios para determinar la solución al problema, incluyendo la entrega de las memorias de cálculo y planos constructivos.

Las principales actividades para desarrollar por parte del contratista dentro del proyecto, con el acompañamiento, la supervisión y el control de la Interventoría, son las siguientes, las cuales no limitan al contratista de obra para el cumplimiento del alcance del contrato:

- ✓ Demolición de estructuras
- ✓ Mejoramiento de la subrasante sin adición de material (mezcla de material fresado de carpeta asfáltica existente con granulares existentes)
- ✓ Subbase Granular clase A
- ✓ Base Granular clase A

- ✓ Base Granular clase A para bacheo
- ✓ Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-57
- ✓ Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-60
- ✓ Mezcla densa en caliente MDC-25
- ✓ Mezcla densa en caliente MDC-19
- ✓ Mezcla semidensa en caliente MSC-25 para bacheo
- ✓ Fresado de pavimento asfáltico
- ✓ Geotextil para repavimentación
- ✓ Geomalla en fibra de vidrio
- ✓ Excavación para la reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes
- ✓ Sello de grietas en pavimento asfáltico sin ruteo
- ✓ Excavaciones varias sin clasificar
- ✓ Relleno para estructuras con recebo
- ✓ Pilote de concreto resistencia f'c 28 MPa, vaciado 'in situ' de diámetro 1,00 m (no incluye acero de refuerzo)
- ✓ Concreto resistencia f'c 21 MPa
- ✓ Concreto resistencia f'c 17 MPa
- ✓ Concreto resistencia f'c 14 MPa
- ✓ Concreto ciclópeo (Piedra pegada) (60% Concreto resistencia f'c 14 MPa + 40% piedra rajón para ciclópeo).
- ✓ Acero de refuerzo Fy=420 MPa (incluye transporte).
- ✓ Cuneta de concreto resistencia f'c 21 MPa vaciada 'in situ', incluye la conformación de la superficie de apoyo
- ✓ Línea de demarcación con pintura en frio
- ✓ Marca vial con pintura en frío
- ✓ Tacha reflectiva bidireccional
- ✓ Suministro e instalación de señal vertical de tránsito tipo SP, SR y SI de 75 cm x 75 cm con lámina retroreflectiva tipo IX o superior.
- ✓ Suministro e instalación de señal delineador de curva horizontal de 60 cm x 75 cm con lámina de acero galvanizado retroreflectiva.
- ✓ Suministro e instalación de señal vertical de tránsito tipo SI-04 (postes de referencia), dimensión (1,25m x0,45m) en lámina galvanizada retroreflectiva tipo IV.
- ✓ Defensa metálica
- ✓ Sección final
- ✓ Captafaro.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

.

Tabla 1 Información general del contrato de obra No. 4089 de 2024

CONTRATO No.	4089 de 2024
CONTRATISTA	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15 con NIT 901.875.677-9 Integrado por: • DBS GRUPO DE INGENIERIA SAS - DBS INGENIERIA SAS, identificada con NIT. 900.621.325-8, participación del 70%, • La sociedad MAZI INGENIERIA S.A.S. identificada con NIT 901.609.377-5 con un porcentaje de participación del 20% • CONSTRUCTORA ASDELOGY S.A.S., identificada con el NIT. 900.468.4995, con participación del 10%.
No. PROCESO DE SELECCIÓN	LP-DEO-SGI-028-2024
REPRESENTANTE LEGAL	DAVID RIVERA BAYONA, identificado con C. C. No.80.849.710 de Bogotá D.C
DIRECCIÓN	Cra. 7 No. 156-10 oficina 1807 Torre Krystal, Bogotá D.C
TELÉFONO	601 365 8915 - 3502760909
FIRMA DE CONTRATO PRINCIPAL	07 DE OCTUBRE DE 2024
OBJETO	**"MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE".**
FECHA DE INICIO	25 de noviembre de 2024
PLAZO INICIAL	Hasta el 31 de diciembre de 2024
PLAZO FINAL	Hasta el 31 de diciembre de 2024
PRORROGA No. 1	Hasta el 31 de julio de 2025
VALOR DE CONTRATO INICIAL	$26.931.797.049,00
VALOR ADICIÓN N°1	$ 4.618.991.737,00

VALOR FINAL CONTRATO	$31.550.788.786,00
VALOR ANTICIPO	$ 4.987.204.297,00
VALOR ANTICIPO OTORGADO	$ 3.550.285.519,00
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN PRÓRROGA No. 1	Hasta el 31 de julio de 2025
SUPERVISOR DE APOYO	IVÁN MAURICIO CUBIDES CÁCERES
SUPERVISOR DEL CONTRATO	MAURICIO HOYOS SIERRA (Territorial Antioquia) ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO (E) (Territorial Córdoba)
DIRECTOR DE OBRA	JORGE MAURICIO GAETE RIVERA

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el período del presente informe, correspondiente a marzo de 2025, el contratista continuó con la entrega parcial de los documentos requeridos para el inicio del contrato, así como de otra documentación e información contractual relevante. Adicionalmente, ejecutó actividades en los distintos corredores viales, las cuales se detallan a continuación:

3.2.1 DOCUMENTOS INICIALES

Estos documentos iniciales están estipulados en el Anexo 1 - Anexo Técnico LP-DEO-SGI-028-2024 del contrato de obra, a continuación, se relacionan las entregas parciales realizadas en el presente periodo, las cuales describimos organizadas cronológicamente por tema:

3.2.1.1 Documento PAGA

Durante el periodo del presente informe el contratista envío al correo institucional de la interventoría el documento PAGA versión (2) y versión (3), como se detalla a continuación:
El día 06 de marzo de 2025 el contratista envío a la interventoría mediante el comunicado CAS-E080-2025 el documento PAGA versión (2) con los ajustes solicitados por la interventoría al componente social.

La interventoría realiza las observaciones al comunicado CAS-E080-2025 mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-128-2025 del 17 de marzo de 2025.

El día 06 de marzo de 2025 el contratista envío a la interventoría mediante el comunicado CAS-E081-2025 el documento PAGA versión (2) con los ajustes solicitados por la interventoría al componente ambiental.

El día 21 de marzo de 2025 el contratista envío a la interventoría mediante el comunicado CAS-E125-2025 el documento PAGA versión (3).

La interventoría realiza las observaciones al comunicado CAS-E125-2025 mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-161-2025 del 28 de marzo de 2025.

3.2.1.2 Hojas de vida

Para el periodo de este informe el contratista envío al correo institucional de la interventoría hojas de vida para el ingreso de personal.

El 12 de marzo de 2025 el contratista envío a la interventoría el comunicado CAS-E093-2025, hojas de vida parciales del personal requerido.

La interventoría da respuesta al comunicado CAS-E093-2025 mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-133-2025 del 14 de marzo de 2025.

El 17 de marzo de 2025 el contratista envío a la interventoría el comunicado CAS-E108-2025, con las hojas de vida parciales del personal requerido.

El 17 de marzo de 2025 el contratista envío a la interventoría el comunicado CAS-E109-2025, con las hojas de vida parciales del personal requerido.

La interventoría da respuesta a los comunicados CAS-E108-2025 y CAS-E109-2025 mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-170-2025 del 31 de marzo de 2025.

3.2.2 OTROS DOCUMENTOS

Además de los documentos iniciales ya detallados, durante este período de marzo de 2025, el contratista realizo la entrega de los siguientes documentos e información contractual, la cual describimos organizada cronológicamente por tema:

3.2.2.1 Programación de actividades diarias y semanales

Los días 01, 08, 15, 22 y 28 de marzo de 2025 el contratista, por medio del correo electrónico, envía la programación de actividades previstas para la siguiente semana.

Durante el periodo de marzo el contratista, por medio de la aplicación de WhatsApp, envía la programación diaria de las actividades a realizar durante el día y las que se llevarán a cabo al día siguiente.

3.2.2.2 Equipo y maquinaría amarilla

El contratista hasta la fecha de corte del presente informe realiza la entrega de documentación del equipo y maquinaria que va a emplear en los frentes de obra que se encuentran en ejecución en el sector 1, ruta 9002 Necoclí – Arboletes y sector 2 en las rutas: 7801 Lorica – Chinú y 9004 Lorica – San Onofre corredor Tolú Viejo – San Onofre.

El 01 de marzo de 2025 el contratista envío a la interventoría el comunicado CAS-E071-2025, con documentación de maquinaria para emplear en el frente de obra de Tolú Viejo – San Onofre.

El 06 de marzo de 2025 el contratista envío a la interventoría el comunicado CAS-E077-2025, con documentación de maquinaria para emplear en el frente de obra de Tolú Viejo – San Onofre.

El 11 de marzo de 2025 el contratista envío a la interventoría el comunicado CAS-E085-2025, con documentación de maquinaria para emplear en el frente de obra de Tolú Viejo – San Onofre.

La interventoría realiza observaciones a los comunicados CAS-E071-2025, CAS-E077-2025 y CAS-E085-2025 mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-127-2025 del 12 de marzo de 2025.

El 08 de marzo de 2025 el contratista envío a la interventoría el comunicado CAS-E084-2025, la documentación de motocicletas y camión a emplear en el proyecto.

La interventoría realiza observaciones al comunicado CAS-E084-2025 mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-146-2025 del 27 de marzo de 2025.

El 12 de marzo de 2025 el contratista envío a la interventoría el comunicado CAS-E092-2025, documentación de maquinaria amarilla.

La interventoría realiza observaciones al comunicado CAS-E092-2025 mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-149-2025 del 22 de marzo de 2025.

El 13 de marzo de 2025 el contratista envío a la interventoría el comunicado CAS-E096-2025, documentación de maquinaria amarilla.

La interventoría realiza observaciones al comunicado CAS-E096-2025 mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-156-2025 del 27 de marzo de 2025.

El 14 de marzo de 2025 el contratista envío a la interventoría el comunicado CAS-E104-2025, con la documentación de maquinaria para emplear en el frente de obra de Tolú Viejo – San Onofre

La interventoría realiza observaciones al comunicado CAS-E104-2025 mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-158-2025 del 28 de marzo de 2025.

El 17 de marzo de 2025 el contratista envío a la interventoría el comunicado CAS-E111-2025, con la documentación de maquinaria amarilla.

La interventoría realiza observaciones al comunicado CAS-E111-2025 mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-159-2025 del 28 de marzo de 2025.

El 18 de marzo de 2025 el contratista envío a la interventoría el comunicado CAS-E114-2025, con la documentación de maquinaria para emplear en el frente de obra de Necoclí - Arboletes.

El 18 de marzo de 2025 el contratista envío a la interventoría el comunicado CAS-E116-2025, con la documentación de maquinaria amarilla.

La interventoría realiza observaciones a los comunicados CAS-E114-2025 y CAS-E116-2025 mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-160-2025 del 28 de marzo de 2025.

El 18 de marzo de 2025 el contratista envío a la interventoría el comunicado CAS-E119-2025, con la documentación de maquinaria amarilla.

3.2.2.4 Personal vinculado al Contrato de Obra

El contratista remitió al correo institucional de la interventoría varios comunicados relacionados con el personal a vincularse al contrato de obra.

El día 04 de marzo de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E072-2025** realizando la entrega de las afiliaciones de personal a vincularse al contrato de obra.

La interventoría realiza las observaciones al comunicado **CAS-E072-2025** mediante el comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-0138-2025** del 17 de marzo de 2025.

El día 04 de marzo de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E074-2025** realizando la entrega de las afiliaciones de personal a vincularse al contrato de obra.

El día 06 de marzo de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E078-2025** realizando la entrega de las afiliaciones de personal a vincularse al contrato de obra.

La interventoría realiza observaciones a los comunicado **CAS-E074-2025** y **CAS-E078-2025,** mediante el comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-125-2025** del 12 de marzo de 2025.

El día 11 de marzo de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E090-2025** realizando la entrega de las afiliaciones de personal a vincularse al contrato de obra.

El día 13 de marzo de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E094-2025** realizando la entrega de las afiliaciones de personal a vincularse al contrato de obra.

El día 13 de marzo de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E100-2025** realizando la entrega de las afiliaciones de personal a vincularse al contrato de obra.

El día 15 de marzo de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E105-2025** realizando la entrega de las afiliaciones de personal a vincularse al contrato de obra.

El día 15 de marzo de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E106-2025** realizando la entrega de las afiliaciones de personal a vincularse al contrato de obra.

La interventoría realiza observaciones a los comunicados **CAS-E090-2025, CAS-E094-2025, CAS-E100-2025, CAS-E105-2025 y CAS-E106-2025** mediante el comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-139-2025** del 18 de marzo de 2025.

El día 17 de marzo de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E110-2025** realizando la entrega de las afiliaciones de personal a vincularse al contrato de obra.

El día 18 de marzo de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E117-2025** realizando la entrega de las afiliaciones de personal a vincularse al contrato de obra.

El día 18 de marzo de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E118-2025** realizando la entrega de las afiliaciones de personal a vincularse al contrato de obra.

El día 27 de marzo de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E132-2025** realizando la entrega de las afiliaciones de personal a vincularse al contrato de obra.

3.2.2.5 Estudios y Diseños

Dentro de los compromisos contractuales y según el Anexo 1 – Anexo técnico, estipula: "*Además, el alcance del proyecto incluye el ítem de ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISION, AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS en el cual se contempla que el adjudicatario de la licitación realice lo siguiente:*

➢ *Estudios y diseños para definir los espesores de rehabilitación de los sectores relacionados anteriormente*
➢ *Realizar los estudios y diseños de la solución de parcheo con mezcla asfáltica, para lo cual el adjudicatario de la licitación deberá plantear una metodología que permita definir una sola estructura típica para ejecutar parcheo en los sectores relacionados anteriormente*
➢ *Se deben incluir los estudios geotécnicos, hidráulicos, hidrológicos, estructurales y los que el adjudicatario del contrato considere necesarios para determinar la solución al problema, incluyendo la entrega de las memorias de cálculo y planos constructivos."*
De acuerdo a lo anterior, a continuación, se relacionan las actividades ejecutadas relacionadas con los estudios y diseños:

3.2.2.5.1. Ajustes de estudios y diseños

Durante el periodo correspondiente a marzo de 2025, el contratista realiza los ajustes solicitados por el especialista en pavimentos de la interventoría a los informes de tránsito, capacidad y niveles de servicio versión (2) de los siguientes sectores:

- Sector 1: Ruta 9002 Necoclí - Arboletes.
- Sector 2: Ruta 7801 Lorica – Chinú, y Ruta 9004 Lorica – San Onofre, corredor Tolú Viejo – San Onofre.

Adicionalmente, realiza la entrega de los siguientes documentos:

- Informes de tránsito, capacidad y niveles de servicio versión (0) del Sector 2: Ruta 9003 Moñitos – Lorica, Ruta 9004 Lorica – San Onofre, corredor Paso Nacional por Lorica.
- Informe de pavimentos versión (1) del Sector 1: Ruta 9002, corredor Necoclí – Arboletes y PR0+000; del Sector 2, Ruta 9004, corredor Tolú Viejo – San Onofre.

El especialista en pavimentos de la interventoría revisa los informes y emite su concepto técnico, posteriormente, la interventoría emite las observaciones y recomendaciones correspondientes, las cuales son enviadas al correo institucional del contratista mediante los siguientes comunicados: C.INTER-INV-4120-CGE-131-2025 del 12/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-150-2025 del 21/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-152-2025 del 22/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-154-2025 del 22/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-164-2025 del 28/03/2025.

Esta información se detalla en la Tabla 2:

Tabla 2 Comunicación entre el contratista y la interventoría en relación con la entrega de ajustes y diseños.

AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS				
Contratista		**Interventoría**		
Comunicado	**Asunto**	**Respuesta**	**Informes especialistas**	**Comunicado**
CAS-E075-2025 del 05/03/2025	Rta. Comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-098-2025. Informe del volumen de tránsito Rutas 9002 Necoclí - Arboletes, 7801 Lorica - Chinú y	Respuesta al comunicado CAS-E075-2025 de 05/03/2025 – Asunto: Rta. Comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-098-2025.Volúmenes de tránsito, desde la especialidad de pavimentos para el sector 1 ruta 9002 y sector 2 ruta	CL-0274-25-621-01-15: Lorica - Chinú CL-0273-25-621-01-13: Necoclí – Arboletes	C.INTER-INV-4120-CGE-131-2025 del 12/03/2025

AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS				
Contratista		**Interventoría**		
Comunicado	**Asunto**	**Respuesta**	**Informes especialistas**	**Comunicado**
	9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre.	7801.		
CAS-E099-2025 del 13/03/2025	Rta. Comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-131-2025. Informe del volumen de tránsito Rutas 9002 Necoclí - Arboletes, 7801 Lorica - Chinú y 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre.	Respuesta al comunicado CAS-E099-2025 de 13/03/2025 – Asunto: Rta. Comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-131-2025, desde la especialidad de pavimentos, para el sector 1 ruta 9002 y sector 2 ruta 7801.	CL-0333-25-621-01-16: Necoclí-Arboletes CL-0334-25-621-01-17: Lorica-Chinú	C.INTER-INV-4120-CGE-150-2025 del 21/03/2025
		Alcance al comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-150-2025, del 21/03/2025 - Respuesta al comunicado CAS-E099-2025 de 13/03/2025 – Asunto: Rta. Comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-131-2025,desde la especialidad de pavimentos para el sector 2, ruta 9004.	CL-0347-25-621-01-18: Tolú Viejo-San Onofre	C.INTER-INV-4120-CGE-152-2025 del 22/03/2025
CAS-E112-2025 del 17/03/2025	Rta. Parcial Comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-074-2025 y Rta. Comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-080-2025.Informe de Pavimento V1 del corredor Tolú Viejo-San	Respuesta parcial al comunicado CAS-E112-2025 del 17/03/2025 con asunto: Rta. Parcial Comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-074-2025 y Rta. Comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-080-2025.Informe de pavimentos, Tramo Tolú viejo – San Onofre.	CL-0365-25-621-01-20 corredor Tolú Viejo-San Onofre	C.INTER-INV-4120-CGE-164-2025 del 28/03/2024

AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS				
Contratista		**Interventoría**		
Comunicado	**Asunto**	**Respuesta**	**Informes especialistas**	**Comunicado**
	Onofre			
CAS-E122-2025 del 20/03/2025	Rta. Parcial Comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-074-2025.Informe de Pavimento V1 del corredor Necoclí-Arboletes.		CL-0379-25-621-01-21 del 31/03/2025	
Mediante el correo institucional del 21/03/2025	Informe del volumen de Tránsito ajustado de la ruta 7801 Lorica-Chinú.			

3.2.2.6 A.P.U no previsto N.P.

Durante el periodo del presente informe el contratista realiza la entrega de las consideraciones técnicas y el A.P.U no previsto de la solicitud de cambio de mezcla asfáltica convencional MDC-19 por mezcla asfáltica modificada MSC-19. Esta información se envía por parte del contratista mediante el comunicado **CAS-E072-2025** del 05 de marzo de 2025.

El especialista en pavimentos de la interventoría realiza la revisión del documento anexo al comunicado **CAS-E072-2025** y da su concepto mediante el informe técnico CL-0348-25-621-01-19, relacionado con el diseño de mezcla asfáltica MSC-19 con asfalto modificado con polímero tipo I de la planta El Condor, la interventoría realiza observaciones al comunicado **CAS-E072-2025** mediante el comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-154-2025** del 22 de marzo de 2025.

3.2.2.7 Anticipo

El día 13 de marzo de 2025 el contratista envía al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E101-2025**, realizando la solicitud de aprobación del segundo desembolso del anticipo como se detalla en la Tabla 3.

Tabla 3. Valores desembolso No. 2

Proveedor	Descripción	Tipo de documento	Valor
JEMV Constructor SAS	Compra material Granular	Cuenta de cobro	$ 100.000.000
JV Consultoría y Construcción SAS	Transporte de materiales	Cuenta de cobro	$ 64.180.000
Equipos y Materiales IG SAS	Transporte de materiales	Cuenta de cobro	$ 62.500.000

El día 18 de marzo de 2025, se da por parte del representante legal de interventoría la aprobación de la orden de operación No. 2 para el desembolso del anticipo para los ítems de materiales por $100.000.000,00 y transporte por $126.680.000,00.

Tabla 4. Resumen desembolso del anticipo No. 02

ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	V/R MES	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%	DESEMBOLSO ANTICIPO No.01	%	SALDO	%
1	Materiales	$ 1.496.161.289,00	$ 1.496.161.289,00	30,00%	$ 500.000.000,00	10,03%	$ 996.161.289,00	19,97%
2	Transporte	$ 2.144.497.848,00	$ 2.144.497.848,00	43,00%	$ 70.850.000,00	1,42%	$ 2.073.647.848,00	41,58%
3	Compra de Maquinaria	$ 748.080.645,00	$ 748.080.645,00	15,00%	$ -		$ 748.080.645,00	15,00%
4	Personal y Mano de Obra	$ 598.464.515,00	$ 598.464.515,00	12,00%	$ -		$ 598.464.515,00	12,00%
TOTAL		$ 4.987.204.297,00		100,00%	$ 570.850.000,00	11,45%	$ 4.416.354.297,00	88,55%

El valor total del anticipo aprobado asciende a la suma de cuatro mil novecientos ochenta y siete millones doscientos cuatro mil doscientos noventa y siete pesos ($4.987.204.297). No obstante, la entidad contratante INVIAS efectuó un abono inicial por valor de tres mil quinientos cincuenta millones doscientos ochenta y cinco mil quinientos diecinueve pesos ($3.550.285.519), quedando un saldo pendiente de mil cuatrocientos treinta y seis millones novecientos dieciocho mil setecientos setenta y ocho pesos ($1.436.918.778), correspondiente al valor restante necesario para completar el 100% del anticipo pactado. El instituto Nacional de Vías INVIAS manifestó que el abono del valor restante se realizará durante la ejecución del proyecto.

En la Tabla 5 se pueden evidenciar los datos correspondientes a los desembolsos realizados hasta el mes de marzo de 2025.

Tabla 5 Resumen Desembolsos No. 1 y No. 2

ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	V/R MES	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%	DESEMBOLSO ANTICIPO No.01	%	SALDO	%	DESEMBOLSO ANTICIPO No.02	%	SALDO	%
1	Materiales	$ 1.496.161.289,00	$ 1.496.161.289,00	30,00%	$ 500.000.000,00	10,03%	$ 996.161.289,00	19,97%	$ 100.000.000,00	2,01%	$ 896.161.289,00	17,97%
2	Transporte	$ 2.144.497.848,00	$ 2.144.497.848,00	43,00%	$ 70.850.000,00	1,42%	$ 2.073.647.848,00	41,58%	$ 126.680.000,00	2,54%	$ 1.946.967.848,00	39,04%
3	Compra de Maquinaria	$ 748.080.645,00	$ 748.080.645,00	15,00%	$ -		$ 748.080.645,00	15,00%	$ -		$ 748.080.645,00	15,00%
4	Personal y Mano de Obra	$ 598.464.515,00	$ 598.464.515,00	12,00%	$ -		$ 598.464.515,00	12,00%	$ -		$ 598.464.515,00	12,00%
TOTAL		**$ 4.987.204.297,00**	**$ 4.987.204.297,00**	**100,00%**	$ 570.850.000,00	11,45%	$ 4.416.354.297,00	88,55%	$ 226.680.000,00	4,55%	$ 4.189.674.297,00	84,01%

En relación con los rendimientos financieros correspondientes al mes de marzo de 2025, y con base en la información contenida en los extractos bancarios del mes inmediatamente anterior (febrero de 2025), se informa que no se generaron rendimientos.

3.2.2.8 Informe Mensual

El día 07 de marzo de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E083-2025** realizando la entrega del informe mensual No. 4 mes de febrero de 2025.

3.2.2.9 Componente social

El día 08 de marzo de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E083-2025** realizando la entrega de la presentación y volante de inicio de obra de los corredores viales Lorica -Chinú, Lorica -Moñitos y Paso Nacional por Lorica.

La interventoría realiza observaciones al comunicado **CAS-E083-2025** mediante el comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-123-2025** del 10 de marzo de 2025.

El día 14 de marzo de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E102-2025** realizando la entrega de los ajustes solicitados a las actas de vecindad de la ruta 9004 corredor Tolú Viejo – San Onofre.

El día 14 de marzo de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E103-2025** realizando la entrega de las actas de vecindad de la ruta 7801 corredor Lorica - Chinú.

El día 22 de marzo de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E126-2025** realizando la entrega de los ajustes a las actas de socialización de inicio de obra y actas de conformación de comité de participación ciudadana.

El día 29 de marzo de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E133-2025** realizando la entrega de las actas de vecindad de la ruta 9002 Necoclí – Arboletes.

3.2.2.10 Componente ambiental

El día 10 de marzo de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E086-2025** realizando la entrega de la documentación ambiental de la planta El Condor ubicada en Lorica.

La interventoría realiza observaciones al comunicado **CAS-E086-2025** mediante el comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-130-2025** del 12 de marzo de 2025.

El día 13 de marzo de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E095-2025** realizando la entrega de la documentación ambiental y minera cantera JEMV Ciénaga de Oro.

La interventoría realiza observaciones al comunicado **CAS-E095-2025** mediante el comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-136-2025** del 17 de marzo de 2025.

El día 13 de marzo de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E097-2025** realizando la entrega de la documentación zona de depósito de material estéril (Zodme) para la Ruta 9002 Necoclí-Arboletes frente de obra Cruces de Damaquiel.

La interventoría realiza observaciones al comunicado **CAS-E097-2025** mediante el comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-137-2025** del 17 de marzo de 2025.

El día 18 de marzo de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E115-2025** realizando la entrega de la documentación ZODME ruta 9002 Necoclí – Arboletes.

La interventoría realiza observaciones al comunicado **CAS-E115-2025** mediante el comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-151-2025** del 21 de marzo de 2025.

El día 27 de marzo de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E097-2025** realizando la entrega de la documentación ambiental ZODME ruta 7801 Lorica – Chinú.

3.2.2.11 Certificados de calidad

El contratista hasta la fecha de corte del presente informe el contratista envía el certificado de emulsión y la ficha técnica del producto de sellado para grietas para el frente de obra de la ruta 9004 corredor Tolú Viejo – San Onofre.

El día 15 de marzo de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E107-2025** realizando la entrega del Certificado de Calidad Emulsión Frente de obra de la ruta 9004 Tolú Viejo – San Onofre.

La interventoría realiza observaciones al comunicado **CAS-E107-2025** mediante el comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-145-2025** del 20 de marzo de 2025.

El día 19 de marzo de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E121-2025** realizando la entrega de la ficha técnica producto sellado de grietas.

3.2.2.12 Resultados de laboratorio

El contratista para la fecha de corte del presente informe envía resultados de laboratorio de control de calidad del corredor Tolú Viejo-San Onofre dentro del desarrollo de las actividades de aplicación de mezcla asfáltica MDC-19.

El día 19 de marzo de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E123-2025** realizando entrega de documentación e información de resultados de laboratorio de control de calidad del proyecto en el frente de obra de la ruta 9004 Tolú Viejo – San Onofre.

3.2.2.13 Visitas técnicas

En la ruta 9004, corredor Tolú Viejo – San Onofre tras realizar la actividad de fresado, se evidencia la aparición de fisuras y grietas en el remanente de la mezcla asfáltica, así como un fallo en forma de media luna en el borde de vía del carril izquierdo, en el PR67+240. Por tal motivo, el especialista en pavimentos del contratista realizó una visita técnica el día 08 de marzo de 2025, con el fin de llevar a cabo una inspección visual en los puntos donde se presentaron estos fallos. Posteriormente, el 19 de marzo de 2025, el contratista envió al correo institucional de la interventoría el informe técnico correspondiente a dicha visita y al recorrido de obra efectuado el 08 de marzo en el frente de trabajo de la ruta 9004 corredor Tolú Viejo – San Onofre.

3.2.2.14 Material de fresado entregado a la comunidad

Durante el mes de marzo el contratista realiza entrega de material de fresado a la comunidad de la ruta 9004 corredor Tolú Viejo – San Onofre, autorizado mediante el comunicado **2025S-VSUC-012194** y correos institucionales del Instituto Nacional de Vías INVIAS.

El 19 de marzo de 2025, el contratista envió al correo institucional de la interventoría la relación de material de fresado entregado a la comunidad ruta 9004 Tolú Viejo – San Onofre.

3.2.3 Actividades realizadas

En el periodo transcurrido del presente informe de marzo de 2025 el contratista realiza actividades en los sectores 1 y 2 como se relaciona a continuación:

En el sector 1, Ruta 9002 Necoclí – Arboletes: Realizo inicialmente inspección visual, instalación de señalización vertical provisional, rocería y descapote del ZODME ubicado en el PR52+700, para posteriormente iniciar la excavación que incluye la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes entre el PR52+220 y PR53+000.

En el sector 2, el contratista realizo las siguientes actividades; en la Ruta 9004 corredor Tolú Viejo – San Onofre, realizo fresado en los dos carriles de la carpeta asfáltica existente entre el PR66+864 y PR68+200, posteriormente, en el carril derecho, se llevó a cabo la limpieza y sopleteado a presión de material fino, imprimación, instalación de geomalla biaxial y aplicación de primera capa de mezcla asfáltica MDC-19 entre el PR67+135 y PR68+150.

En la Ruta 7801 Lorica – Chinú el contratista realizo las actividades de actas de vecindad y fresado de la carpeta asfáltica existente entre el PR19+000 y PR19+800.
Estas actividades se detallan a continuación:

- **SECTOR 1**
    - **RUTA 9002, NECOCLÍ - ARBOLETES**

Inspección visual

El contratista realiza inspección visual y revisión del punto ubicado en el PR0+000 el día 04 de marzo de 2025, con el fin de programar el inicio de actividades de intervención en dicho punto de acuerdo al diseño presentado a la interventoría.

Instalación de señalización

El contratista realiza instalación de señalización vertical provisional el día 11 de marzo de 2025, para el inicio de actividades en el corredor en el punto denominado Cruces de Damaquiel.

Rocería y descapote del ZODME en el PR52+700

El contratista realiza esta actividad de la siguiente manera:

- El día 13 de marzo de 2025 rocería del ZODME.

- El día 17 de marzo de 2025 descapote del ZODME.

Excavación para la reparación de pavimento asfáltico existente que incluye el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes

Esta actividad inició a partir del día 18 de marzo de 2025, con la intervención de los dos (2) carriles de la calzada del corredor vial en el PR52+220, en el presente periodo se realizó esta actividad en el tramo comprendido entre el PR52+220 y el PR53+000.

Fotografía No. 77	**Fotografía No. 82**
	
Sector 1, Ruta 9002 Necoclí - Arboletes, instalacion de señalización vertical provisional, PR52+250.	**Sector 1, Ruta 9002 Necoclí -Arboletes rosería del ZODME, PR52+850.**
Fotografía No. 87.	**Fotografía No. 98.**
	
Sector 1, Ruta 9002 Necoclí - Arboletes, excavación incluyendo carpeta asfáltica, PR52+200.	**Sector 1, Ruta 9002 Necoclí - Arboletes, excavación incluyendo carpeta asfáltica, PR52+600.**

- **SECTOR 2**
  - **RUTA 9004, TOLÚ VIEJO – SAN ONOFRE**

Socialización

El contratista realizó socialización en la Alcaldía Municipal de Lorica con la comunidad del sector 2, de las rutas 7801 Lorica – Chinú, 9003 Moñitos Lorica y 9004 Lorica – San Onofre y corredor Paso Nacional por Lorica el día 11 de marzo de 2025.

Fresado.

Esta actividad se ejecutó durante el periodo del 01 de marzo de 2025 hasta el 16 de marzo de 2025, comprendiendo el fresado de la carpeta asfáltica existente y su retiro,

con un ancho de la calzada de 8 metros y una profundidad de 15 centímetros entre los PR67+364 y el PR68+150.

Limpieza de calzada

El contratista inicio la limpieza y sopleteado a presión de material fino del carril izquierdo entre el PR67+135 y el PR68+150 desde el día 17 de marzo de 2025 hasta la fecha de corte de este informe.

Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-57

Esta actividad inició el 20 de marzo de 2025 y se ha venido ejecutando hasta la fecha de corte del presente informe. Los trabajos se desarrollaron en el carril derecho en un ancho de 4 metros del corredor vial, abarcando los tramos comprendidos entre el PR67+599 y el PR68+150, así como entre el PR67+135 y el PR67+572.

Instalación de geomalla biaxial

Esta actividad comenzó el 21 de marzo de 2025 y se ha ejecutado de manera continua hasta la fecha de corte del presente informe. Los trabajos se realizaron en el carril derecho, con un ancho de intervención de 4 metros a lo largo del corredor vial, cubriendo los tramos comprendidos entre el PR67+599 y el PR68+150, así como entre el PR67+135 y el PR67+572.

Aplicación primera capa de mezcla asfáltica MDC-19

Esta actividad inició el 21 de marzo de 2025 y se ha venido ejecutando hasta la fecha de corte del presente informe. Los trabajos se desarrollaron en el carril derecho en un ancho de 4 metros y un espesor de 7,5 centímetros correspondientes a la primera capa, abarcando los tramos comprendidos entre el PR67+599 y el PR68+150, así como entre el PR67+135 y el PR67+572.

Nota. Es importante resaltar que no se ejecutó las actividades de riego de imprimación con emulsión asfáltica crl-57, instalación de geomalla biaxial y aplicación primera capa de mezcla asfáltica MDC-19 entre el PR67+572 y el PR67+613 debido a la presencia de estructura de drenaje en mal estado (alcantarilla), la cual será intervenida posteriormente.

Fotografía No. 1	**Fotografía No. 2**
	
Sector 2, Ruta 9004 Lorica - San Onofre, corredor Tolú Viejo - San Onofre, Fresado carpeta asfáltica carril derecho.	**Sector 2, Ruta 9004 Lorica - San Onofre, corredor Tolú Viejo - San Onofre, limpieza asfáltica carril derecho.**
Fotografía No. 3	**Fotografía No. 4**
	
Sector 2, Ruta 9004 Lorica - San Onofre, corredor Tolú Viejo - San Onofre, imprimacion PR67+600	**Sector 2, Ruta 9004 Lorica - San Onofre, corredor Tolú Viejo - San Onofre, instalacion de mezcla asfáltica MDC-19, PR68+000**

- **RUTA 7801 LORICA – CHINÚ**

Actas de vecindad

El contratista realizo elaboración de actas de vecindad en el tramo vial comprendido entre el PR19+000 y el PR20+500, el día 03 de marzo de 2025.

Instalación de señalización

El contratista realiza instalación de señalización vertical provisional para el inicio de actividades en el corredor, el día 19 de marzo de 2025.

Fresado de carpeta asfáltica

El contratista inició con la actividad de fresado de la carpeta asfáltica existente, desde el día 20 de marzo de 2025 hasta la fecha de corte del presente informe, la actividad se llevó a cabo en el corredor vial comprendido entre el PR19+000 y el PR19+900, en los dos (2) carriles de la calzada.

Fotografía No. 55	**Fotografía No. 58**
	
Sector 2, Ruta 7801 Lorica - Chinú, levantamiento de actas de vecindad, PR19+000.	**Sector 2, Ruta 7801 Lorica - Chinú, PR18+940**

Fotografía No. 60	**Fotografía No. 68**
	
Sector 2, Ruta 7801 Lorica - Chinú, inicio fresado, PR19+100	**Sector 2, Ruta 7801 Lorica - Chinú, inicio fresado, PR19+210.**

3.3 SEGUIMIENTO A LOS ITEMS NO PREVISTOS

Hasta la fecha de corte del presente informe, el contratista realiza ajustes para presentar a la interventoría el Análisis de Precio Unitario – No Previsto (A.P.U. NP) correspondiente al concreto hidráulico MR-42, con el cual se realizará la intervención en el PR0+000 del sector 1, Ruta 9002 Necoclí-Arboletes.

Asimismo, ha presentado el A.P.U. NP para la solicitud de cambio de mezcla asfáltica convencional MDC-19 por mezcla asfáltica modificada MSC-19, para las Rutas 9002 Necoclí - Arboletes, 9003 Moñitos - Lorica y 7801 Lorica – Chinú

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

3.4.1 Estado de avance del contrato de obra

Hasta el presente periodo, con fecha de corte de 30 de marzo de 2025, según la programación y el programa de inversiones presentados por el contratista, de acuerdo a la adición No. 1 y Prorroga No. 1 del contrato de obra No. 4089 de 2024, se tiene un avance financiero programado acumulado en la ejecución de $9.108.859.620,00 equivalente al 31,42% del valor básico del contrato de obra. Este avance de obra se programó por sectores con las siguientes actividades:

- Sector 1 - Ruta 9002 (Necoclí – Arboletes): Bases, subbases y afirmados; estructuras y drenajes; y transportes.
- Sector 2 - Ruta 9004 (Lorica - San Onofre): Preliminares y explanaciones; bases, subbases y afirmados; pavimento asfáltico, y estructuras y drenajes.

Ruta 7801 (Lorica – Chinú): Bases, subbases y afirmados; pavimento asfáltico; estructuras y drenajes, y señalización y seguridad vial.
Ruta 9004 Paso Nacional por Lorica: Preliminares y explanaciones; y estructuras y drenajes.
Ruta 90SCO2 Coveñas – Sabaneta: Preliminares y explanaciones; bases, subbases y afirmados y estructuras y drenajes.

- Sector 3 – Rutas 7403 y 7404 (El Viajano – Achí): Preliminares y explanaciones y estructuras y drenajes.

Durante este periodo el contratista realizo las siguientes actividades por sector:

- Sector 2 - Ruta 9004 (Lorica - San Onofre, corredor Toluviejo – San Onofre): Actividades de fresado de pavimento asfáltico, riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-57, Sello de grietas en pavimento asfáltico sin ruteo, geomalla en fibra de vidrio e instalación de mezcla densa en caliente MDC-19.

- Sector 2 – Ruta 7801 (Lorica – Chinú): Actividad de fresado de pavimento asfáltico.
- Sector 1 - Ruta 9002 (Necoclí – Arboletes): Excavación para la reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes.

Estas actividades realizadas tienen un valor de $687.865.975,00 equivalente al 2,37 % del valor básico del contrato, de manera que **el contrato de obra a 30 de marzo de 2025 presenta un atraso acumulado de 29,05%**.

En la Tabla 6 se puede ver la información de avance de obra resumida.

Tabla 6 Avance de obra

OBRA			
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	28.988.055.250,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	9.108.859.620,00	31,42%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	687.865.975,00	2,37%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	8.420.993.645,00	29,05%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	-	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	9.108.859.620,00	31,42%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	687.865.975,00	2,37%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	8.420.993.645,00	29,05%

Asimismo, en la Tabla 7 se presenta un resumen de la información sobre la inversión programada y ejecutada.

Tabla 7 Resumen de inversión programada vs ejecutada

INVERSIÓN PROGRAMADA VS INVERSIÓN EJECUTADA, CONTRATO 4089 DE 2024								
MES	INVERSIÓN PROGRAMADA			INVERSIÓN EJECUTADA			AVANCE/ATRASO	
	VALOR	%	ACUMULADA	VALOR	%	ACUMULADA	VALOR	%
NOVIEMBRE DE 2024		0%	0%	$ -	0%	0%		
DICIEMBRE DE 2024	$ 19.202.000,00	0,07%	0,07%	$ -	0%	0%	-$ 19.202.000,00	-0,07%
ENERO DE 2025	$ 1.253.839.340,00	4,33%	4,39%	$ -	0%	0%	-$ 1.234.637.340,00	-4,39%
FEBRERO DE 2025	$ 3.826.230.630,00	13,20%	17,59%	$ -	0%	0%	-$ 2.591.593.290,00	-17,51%
MARZO DE 2025	$ 4.009.587.650,00	13,83%	31,42%	$ 687.865.975,00	2,37%	2,37%	-$ 8.420.993.645,00	-29,05%

En este periodo de marzo de 2025, mediante los comunicados C.INTER-INV-4120-CGE-118-2025 de 05/03/25, C.INTER-INV-4120-CGE-126-2025 de 10/03/25, C.INTER-

INV-4120-CGE-144-2025 de 18/03/25, C.INTER-INV-4120-CGE-157-2025 de 25/03/25 y C.INTER-INV-4120-CGE-169-2025 de 31/03/25. Se conmino al contratista a subsanar el atraso creciente en el programa de inversiones y el no inicio de ejecución física del contrato No. 4089 de 2024 en los diferentes frentes de obra, se le solicito el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y la presentación de un informe detallado que explique las causas del atraso y las acciones correctivas a implementar con un plan de contingencia. Asimismo, en el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-116-2025 del 04/03/2025 se exige que en un plazo no mayor a 15 días, se dé el inicio de las actividades programadas en cada sector, ruta y corredor del proyecto, a fin de mitigar el atraso evidenciado en el programa de inversiones.

El 26 de marzo de 2025, el contratista remitió el comunicado CAS-E128-2025, en respuesta a los oficios de interventoría C.INTER-INV-4120-CGE-064 / 081 / 091 / 106 /116 / 118 / 126 / 144-2025, en el cual realiza observaciones generales sobre el inicio del proyecto y anexa el Programa de Obra versión 4 para consideración de la interventoría. Sin embargo, dicho comunicado no incluye el informe solicitado sobre acciones correctivas ni el plan de contingencia requerido.

En virtud de lo anterior, y considerando el incremento del atraso (28,50%), esta interventoría reitera al contratista la obligación de presentar, de forma inmediata, el informe con las acciones correctivas a implementar, así como el plan de contingencia que permita garantizar el cumplimiento del objeto contractual, conforme a lo dispuesto en el numeral 12.14 del Anexo Técnico del contrato y la Cláusula Décima Octava sobre incumplimientos e imposición de multas.

Se le ratifico que, en caso de persistir el incumplimiento en el inicio de actividades, la interventoría se verá en la obligación de solicitar el inicio de proceso administrativo de imposición de multas, conforme a la Cláusula Décima Octava del contrato, la cual establece: "MULTAS. – En caso de incumplimiento parcial de las obligaciones que le corresponden al CONTRATISTA, EL INSTITUTO aplicará multas por las causales y en las cuantías previstas en la Resolución No. 718 del 01 de marzo de 2022. El procedimiento para declarar el incumplimiento parcial y la consecuente imposición de las multas será el vigente al momento en el que se inicie el proceso administrativo a través del cual se pretenda hacer uso de esa facultad. Para obtener el pago de las multas que se impongan al CONTRATISTA, EL INSTITUTO podrá descontar su valor de cualquier suma de dinero que le adeude o hacer efectiva la garantía de cumplimiento (...)"

3.4.2. Acciones a seguir por parte de la interventoría

En el presente período, la interventoría remitió al correo institucional del contratista varios comunicados informando sobre el atraso registrado semanalmente en la ejecución del contrato. Dichos comunicados fueron enviados posterior a la presentación

del informe semanal ante la entidad contratante, INVIAS, conforme se detalla a continuación:

- El día 01 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-116-2025.** Informando el atraso, además solicitando los motivos del atraso y las medidas correctivas a implementar para subsanar el atraso.
- El día 04 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-118-2025.** Informando el atraso, además solicitando los motivos del atraso y las medidas correctivas a implementar para subsanar el atraso.
- El día 10 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-126-2025.** Informando el atraso, además solicitando los motivos del atraso y las medidas correctivas a implementar para subsanar el atraso.
- El día 18 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-144-2025.** Informando el atraso, además solicitando los motivos del atraso y las medidas correctivas a implementar para subsanar el atraso.
- El día 25 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-157-2025.** Informando el atraso, además solicitando los motivos del atraso y las medidas correctivas a implementar para subsanar el atraso.
- El día 31 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-169-2025.** Informando el atraso, además solicitando los motivos del atraso y las medidas correctivas a implementar para subsanar el atraso.

A través de estos comunicados, la interventoría conminó al contratista a subsanar el creciente atraso en la ejecución del programa de inversiones y el no inicio de actividades en los distintos frentes de obra del contrato No. 4089 de 2024. En este sentido, se requirió el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y la entrega de un informe detallado que expusiera las causas del atraso, las medidas correctivas a implementar y un plan de contingencia viable.

No obstante, El 26 de marzo de 2025, el contratista remitió el comunicado CAS-E128-2025, en respuesta a los oficios de interventoría C.INTER-INV-4120-CGE-064 / 081 / 091 / 106 / 116 / 118 / 126 / 144-2025, en el cual realiza observaciones generales sobre el inicio del proyecto y anexa el Programa de Obra versión 4 para consideración de la interventoría.

Sin embargo, dicho comunicado no incluye el informe solicitado sobre acciones correctivas ni el plan de contingencia requerido.

Adicionalmente, en el periodo del mes de marzo de 2025, se llevaron a cabo comités técnicos No. 7 del 13 de marzo de 2025, y No. 8 del 20 de marzo de 2025, con la participación de los representantes de la entidad contratante **INVIAS**, Contratista e interventoría, en los cuales se abordó la problemática del atraso y se reiteró la solicitud de la toma urgente de correctivos y la presentación de un plan de contingencia para su mitigación.

4. REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO

A continuación, se presentan los documentos que contienen la información solicitada por INVIAS, mediante la aplicación de los siguientes formatos:

4.1 INFORMES SEMANALES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 09/03/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 4089 DE 2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE — SEMANA No.: 15 del 03/03/2025 al 09/03/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MAURICIO HOYOS SIERRA / ELLEN OBEIMAR AICARDY — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: IVÁN MAURICIO CUBIDES CASERES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHÍ; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Obras de mantenimiento y rehabilitación (Fresado de pavimento asfaltico, Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 (Incluye Cemento Asfáltico), Mezcla densa en caliente para bacheo Tipo MDC-19 (Incluye Cemento Asfáltico), Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1 o CRL-0. Subbase, Base granular y afirmado.) de las rutas 7801, 2103, 90SCO2, 9003, 9004, 9002, 7403 y 7403 así como las demás obras existentes a lo largo del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
El proyecto incluye actividades de construcción, rehabilitación y mejoramiento de pavimentos flexibles y de obras de contención, estabilización de taludes, drenajes y subdrenajes, según las necesidades identificadas en la revisión, ajuste y/o complementación de los estudios y diseños por parte del contratista. Estas actividades cumplirán con las especificaciones técnicas y la normatividad vigente, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura vial en las rutas definidas en el contrato.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15		
INTEGRANTES:	Sociedad DBS GRUPO DE INGENIERIA SAS - DBS INGENIERIA SAS, sociedad MAZI INGENIERIA S.A.S. y sociedad CONSTRUCTORA ASDELOGY S.A.S.		
CONTRATO No.	4089 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 26.931.797.049,00
FECHA DE INICIO:	25/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ 4.618.991.737,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 31.550.788.786,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERING		
INTEGRANTES:	INTERPRO SAS Y PROCONSULTING		
CONTRATO No.	4120 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 3.401.756.412,00
FECHA DE INICIO:	25/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ 437.700.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.839.456.412,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 31.550.788.786	$ 31.550.788.786		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 31.550.788.786	$ 31.550.788.786		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.839.456.412	$ 3.797.454.410		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 42.002.002	$ 85.631.448		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.797.454.410	$ 3.711.822.962		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 28.988.055.250,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 6.302.148.265,00	21,74%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 76.412.225,00	0,26%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 6.225.736.040,00	21,48%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.302.148.265,00	21,74%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 76.412.225,00	0,26%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 6.225.736.040,00	21,48%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 935.570.451,67	3,23%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 51.856.458,30	0,18%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
El día 21 de febrero el contratista envía al correo institucional de la interventoría el comunicado CAS-E057-2025 los ajustes solicitados al acta No. 3 de enero de 2025, los documentos anexos en este comunicado se encuentran en revisión por la interventoría.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.037.599.025,65	27,02%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 255.280.704,00	6,65%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 93.705.202,92	2,44%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.686.732,47	0,64%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FVE-0 DE 10/02/25
PERIODO FACTURADO: 01/01/2025 - 30/01/2025
VALOR FACTURA: $ 85.631.448,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	3.550.285.519
Amortizado $	
Saldo $	3.550.285.519

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,48
Acumulado:	3,34

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 21,74%
Meta Física Ejecutada % 0,18%
Avance o Atraso Físico % 21,56%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Preliminares y explanaciones	m		mar-25		Prog		22			0,0048%
					Ejec					0,0048%
Preliminares y explanaciones	m2	569,55	mar-25		Prog		246		569,55	0,0207%
					Ejec					0,0207%
Preliminares y explanaciones	m3	6130,63	mar-25		Prog	323,56	5784	22,77	6131	2,84%
					Ejec					2,84%
Estructuras y drenajes	kg	3462,92	mar-25		Prog	1402,7344	2060		3462,922353	0,05%
					Ejec					0,05%
Estructuras y drenajes	m3	608,17	mar-25		Prog	244,05	91,67	272,45	608,17	2,08%
					Ejec					2,08%
Bases,subbases y afirmados	m2	2356,31	feb-25		Prog	1645,35	710,96		2356,31	6,364%
					Ejec					6,364%
Bases,subbases y afirmados	m3	2698,33	mar-25		Prog	1685,68	1012,65		2698,33	6,349%
					Ejec					6,349%
Pavimentos asfálticos	m3	2476,87	mar-25		Prog		2476,87		2476,87	4,378%
					Ejec				584,7	0,180%
Señalización	m	1165,80	mar-25		Prog		1165,8		1165,8	0,0148%
					Ejec					0,0148%
Transportes	m3-Km	910,05	mar-25		Prog	910,05			910,05	0,0055%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MAQUINA FRESADORA	2	1
Total	2	1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Ruta 9002 Necoclí - Arboletes
TRAMO Y/O SECTOR 2: Rutas: 7801 Lorica-Chinú, 90SCO2 Coveñas-Sabaneta, 9003 Moñitos Lorica, 9004 Lorica-San Onofre y Paso Nacional por Lorica.
TRAMO Y/O SECTOR 3: Rutas: 7403 El Viajano - Guayepo y 7404 Guayepo - Majagual

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 09/03/2025 (Día / Mes / Año)

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	29	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	12	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	6	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 36

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES : Se han realizado tres socializaciones de inicio de obra en los corredores del proyecto, en la ruta 9002 Necoclí - Arboletes, 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre y en las ruta 9004 corredor Paso Nacional por Lorica, 9003 Moñitos - Lorica y 7801 Lorica - Chinú.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

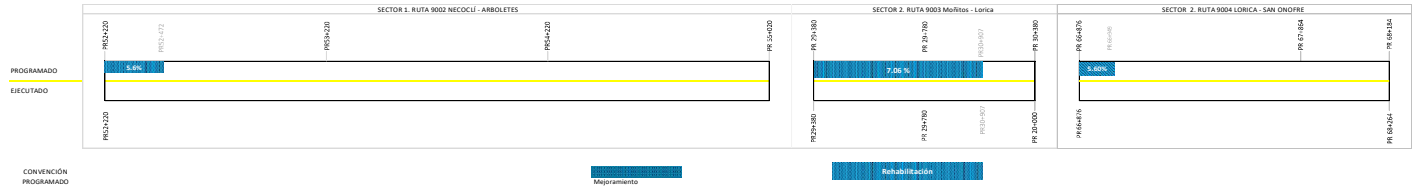
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. El día 03 de marzo de 2025 el contratista realizo: actividad de fresado por el carril izquierdo en la ruta 9004 Lorica - San Onofre, corredor Toluviejo -San Onofre del PR67+400 al PR67+600 y elaboración de actas de vecindad en la ruta 7801 Lorica – Chinú del PR19+000 al PR20+500; edición documento PAGA versión (2) y edición informe mensual No. 4 (Febrero 2025)
2. El día 04 de marzo de 2025 el contratista realizo: actividad de fresado por el carril izquierdo en la ruta 9004 Lorica - San Onofre, corredor Toluviejo -San Onofre del PR67+600 al PR67+800; inspección visual de la ruta 9002 Necoclí –Arboletes del PR0+000 al PR64+000; reunión con la comunidad costa azul de la ruta 9004 Lorica - San Onofre, corredor Toluviejo -San Onofre; edición documento PAGA versión (2) y edición informe mensual No. 4 (Febrero 2025)
3. El día 05 de marzo de 2025 el contratista realizo: actividad de fresado por el carril izquierdo y chequeo de esta actividad con la comisión de topografía en la ruta 9004 Lorica - San Onofre, corredor Toluviejo -San Onofre del PR67+864 al PR68+014; procesamiento de datos de las actas de vecindad de la ruta 7801 Lorica – Chinú del PR19+000 al PR20+500; entrega de material de fresado donado a la comunidad con autorizacion de INVIAS territorial Sucre de la ruta 9004 Lorica - San Onofre, corredor Toluviejo -San Onofre, edición documento PAGA versión (2) y edición informe mensual No. 4 (Febrero 2025).
4. El día 06 de marzo de 2025 el contratista realizo: actividad de fresado por el carril izquierdo y chequeo de esta actividad con la comisión de topografía en la ruta 9004 Lorica - San Onofre, corredor Toluviejo -San Onofre del PR68+014 al PR68+164 y procesamiento de datos de las actas de vecindad de la ruta 7801 Lorica – Chinú del PR19+000 al PR20+500; entrega de material de fresado donado a la comunidad con autorizacion de INVIAS territorial Sucre de la ruta 9004 Lorica - San Onofre, corredor Toluviejo -San Onofre, edición documento PAGA versión (2) y edición informe mensual No. 4 (Febrero 2025).
5. El día 07 de marzo de 2025 el contratista realizo: actividad de fresado en la ruta 9004 Lorica - San Onofre, corredor Toluviejo -San Onofre por el carril izquierdo del PR68+164 al PR68+200 y por el carril derecho del PR68+200 al PR68+100, además entrega de material de fresado donado a la comunidad con autorizacion de INVIAS territorial Sucre de la ruta 9004 Lorica - San Onofre, corredor Toluviejo -San Onofre.
6. El día 08 de marzo de 2025 el contratista realizo: actividad de fresado por el carril derecho en la ruta 9004 Lorica - San Onofre, corredor Toluviejo -San Onofre del PR68+100 al PR68+000; procesamiento de datos de las actas de vecindad de la ruta 7801 Lorica – Chinú del PR19+000 al PR20+500; entrega de material de fresado donado a la comunidad con autorizacion de INVIAS territorial Sucre de la ruta 9004 Lorica - San Onofre, corredor Toluviejo -San Onofre y visita del especialista en pavimentos del contratista para revisión de fallos que aparecieron cuando se realizo el fresado en algunos sectores del tramo de via en intervención Tolu Viejo - San Onofre.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Martes 11 de febrero socialización con la comunidad de las Rutas: 7801 Lorica-Chinú; 9004 Lorica – San Onofre, corredor Paso Nacional por Lorica y 9003 Moñitos-Lorica
2. Continuar con el levantamiento topográfico de la ruta 9004 Lorica – San Onofre, corredor Paso Nacional por Lorica.
3. Continuar con el procesamiento de los datos tomados en campo durante la actividad de levantamientos topográficos del sector 1, Ruta 9002 Necoclí - Arboletes, y sector 2: Ruta 7801 Lorica - Chinú, Ruta 9003 Moñitos - Lorica y Ruta 9004 Toluviejo - San Onofre.
4. Continuar con la actividad de fresado en el sector 2, ruta 9004 Lorica - San Onofre, corredor Toluviejo -San Onofre.
5. Inicio de la actividad de aplicación de mezcla asfáltica MDC-19 para el sector 2, ruta 9004 Lorica - San Onofre, corredor Toluviejo -San Onofre
6. Inicio actividades de obra Ruta 9002 Necoclí – Arboletes.
7. Ingreso de personal operativo para la Ruta 9002 Necoclí – Arboletes.
8. Inicio de actividades de obra en la Ruta 7801 Lorica – Chinú.
9. Ingreso personal operativo para la Ruta 7801 Lorica – Chinú.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Elaboración actas de vecindad, ruta 7801 Lorica - Chinú, PR19+000, casa 5.



Fresado, ruta 9004 Lorica - San Onofre, corredor Toluviejo -San Onofre, PR68+200



Visita especialista en pavimentos del contratista, ruta 9004 Lorica - San Onofre, corredor Toluviejo -San Onofre, PR68+200

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA - COLOCAR OFICIOS POR ATRASO Y PROCESO ADMINISTRATIVO

Mediante los comunicados C.INTER-INV-4120-CGE-064-2025 del 31/01/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-081-2025 del 11/02/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-091-2025 del 17/02/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-106-2025 del 25/02/2025 y C.INTER-INV-4120-CGE-118-2025 de05/03/2025. Se conmino al contratista a subsanar el atraso creciente en el programa de inversiones y el no inicio de ejecución física del contrato No. 4089 de 2024 en sus diferentes frentes de obra, se le solicito el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y la presentación de un informe detallado que explique las causas del atraso y las acciones correctivas a implementar con un plan de contingencia. Asimismo, en el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-116-2025 del 04/03/2025 se exige que en un plazo no mayor a 15 días, se dé el inicio de las actividades programadas en cada sector, ruta y corredor del proyecto, a fin de mitigar el atraso evidenciado en el programa de inversiones.
Se le ratifico que, en caso de persistir el incumplimiento en el inicio de actividades, la interventoría se verá en la obligación de solicitar el inicio de proceso administrativo de imposición de multas, conforme a la Cláusula Décima Octava del contrato.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JOSE MANUEL MARIN RIOS
Matrícula Profesional No.: 66202 - 54210 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/03/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 4089 DE 2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

SEMANA No.: 16 del 10/03/2025 al 16/03/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MAURICIO HOYOS SIERRA / ELLEN OBEIMAR AICARDY

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Obras de mantenimiento y rehabilitación (Fresado de pavimento asfaltico, Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 (Incluye Cemento Asfáltico), Mezcla densa en caliente para bacheo Tipo MDC-19 (Incluye Cemento Asfáltico), Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1 o CRL-0. Subbase, Base granular y afirmado.) de las rutas 7801, 2103, 90SCO2, 9003, 9004, 9002, 7403 y 7403 así como las demás obras existentes a lo largo del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto incluye actividades de construcción, rehabilitación y mejoramiento de pavimentos flexibles y de obras de contención, estabilización de taludes, drenajes y subdrenajes, según las necesidades identificadas en la revisión, ajuste y/o complementación de los estudios y diseños por parte del contratista. Estas actividades cumplirán con las especificaciones técnicas y la normatividad vigente, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura vial en las rutas definidas en el contrato.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15

INTEGRANTES: Sociedad DBS GRUPO DE INGENIERIA SAS - DBS INGENIERIA SAS, sociedad MAZI INGENIERIA S.A.S. y sociedad CONSTRUCTORA ASDELOGY S.A.S.

CONTRATO No. 4089 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 26.931.797.049,00

FECHA DE INICIO: 25/11/2024 — VALOR ADICIONES: $ 4.618.991.737,00

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 31.550.788.786,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2025 — $ -

$ -

$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING

INTEGRANTES: INTERPRO SAS Y PROCONSULTING

CONTRATO No. 4120 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 3.401.756.412,00

FECHA DE INICIO: 25/11/2024 — VALOR ADICIONES: $ 437.700.000,00

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 3.839.456.412,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2025 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 31.550.788.786	$ 31.550.788.786		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 31.550.788.786	$ 31.550.788.786		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.839.456.412	$ 3.797.454.410		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 42.002.002	$ 85.631.448		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.797.454.410	$ 3.711.822.962		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 28.988.055.250,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 7.237.718.716,67	24,97%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 137.396.998,80	0,47%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 7.100.321.717,87	24,49%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 7.237.718.716,67	24,97%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 137.396.998,80	0,47%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 7.100.321.717,87	24,49%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 935.570.451,67	3,23%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60.984.773,80	0,21%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

El día 12 de marzo de 2025 la interventoría aprueba el acta de recibo parcial de obra No. 3 de enero de 2025 debido a que cumple con lo estipulado en los documentos contractuales en relación al acta parcial, informe y formatos. Con base en lo anterior debe continuar el trámite para que esta acta sea refrendada por el instituto nacional de vías INVIAS.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.131.304.228,57	29,47%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 279.967.436,47	7,29%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 93.705.202,92	2,44%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.686.732,47	0,64%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FVE-0 DE 10/02/25

PERIODO FACTURADO: 01/01/2025 - 30/01/2025

VALOR FACTURA: $ 85.631.448,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	3.550.285.519
Amortizado $	
Saldo $	3.550.285.519

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,93
Acumulado:	2,04

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 24,97%

Meta Física Ejecutada % 0,21%

Avance o Atraso Físico % 24,76%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Preliminares y explanaciones	m		mar-25		Prog		22			0,0048%
					Ejec					0,0048%
Preliminares y explanaciones	m2	245,99	mar-25		Prog		246		245,99	0,0207%
					Ejec					0,0207%
Preliminares y explanaciones	m3	6208,33	mar-25		Prog	323,56	5862	22,77	6208,328	2,85%
					Ejec					2,85%
Estructuras y drenajes	kg	3462,92	mar-25		Prog	1403	2060		3463	0,10%
					Ejec					0,10%
Estructuras y drenajes	m3	974,06	mar-25		Prog	354,68	135,03	484,35	974,06	1,27%
					Ejec					1,27%
Bases,subbases y afirmados	m2	2356,31	mar-25		Prog	1645,35	710,96		2356,31	6,364%
					Ejec					6,364%
Bases,subbases y afirmados	m3	4424,97	mar-25		Prog	3009,53	1415,44		4424,97	7,372%
					Ejec					7,372%
Pavimentos asfálticos	m3	3546,98	mar-25		Prog		3546,98		3546,98	5,044%
					Ejec				687,6	0,210%
Señalización	m	2330,21	mar-25		Prog		2330,21		2330,21	1,4915%
					Ejec					0,0115%
Transportes	m3-Km	1601,41	mar-25		Prog	1601,41			1601,41	0,5543%
					Ejec					0,5543%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MAQUINA FRESADORA	2	1
VOLQUETAS (6 M3)	4	2 (14 M3)
Total	6	3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Total	6	3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Ruta 9002 Necoclí - Arboletes

TRAMO Y/O SECTOR 2: Rutas: 7801 Lorica-Chinú, 90SCO2 Coveñas-Sabaneta, 9003 Moñitos Lorica, 9004 Lorica-San Onofre y Paso Nacional por Lorica.

TRAMO Y/O SECTOR 3: Rutas: 7403 El Viajano - Guayepo y 7404 Guayepo - Majagual

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ..... NO .....
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ..... NO .....
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ..... NO .....
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ..... NO .....

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	.....
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	.....
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	.....
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	.....
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	.....
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	.....
EMISIONES:	SI	NO	N/A	.....
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	.....

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/03/2025 (Día / Mes / Año)

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	39	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	19	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 46

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se han realizado tres socializaciones de inicio de obra en los corredores del proyecto, en la ruta 9002 Necoclí - Arboletes, 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre y en las ruta 9004 corredor Paso Nacional por Lorica, 9003 Moñitos - Lorica y 7801 Lorica - Chinú.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. El día 10 de marzo de 2025 el contratista y la interventoria llevaron a cabo las siguientes actividades en el sector 2 Ruta 9004 Lorica- San Onofre, corredor Toluviejo – San Onofre:
- Inspección visual del fresado en el carril izquierdo comprendido entre el PR66+864 y el PR68+200.
- Inspeccion del estado de la alcantarilla a intervenir, ubicada PR67+595, en su costado izquierdo de descole.
- El pasado dia sabado 08/03/25 fue retirada de la obra la maquina de fresado, hasta el momento no ha sido reemplazada, el dia de hoy no se realiza actividad de fresado.

2. El día 11 de marzo del 2025 el contratista realizo las siguientes actividades:
- Llegada de una nueva maquina fresadora al medio dia a la obra del sector 2, Ruta 9004 Lorica- San Onofre, corredor Toluviejo –San Onofre, reinicio de la actividad de fresado por el carril derecho comprendido entre el PR67+950 y el PR68+040.
- Instalación de señalización en el sector 1, Ruta 9002 Necocli – Arboletes del PR52+400 al 53+360.
- Socialización en la Alcaldia de Lorica con la comunidad del sector 2, de las rutas: 7801 Lorica – Chinú, 9003 Moñitos – Lorica y 9004, corredor Paso Nacional por Lorica.
- Trabajo de oficina con el procesamiento de documentación de personal a vincular al contrato de obra 4089 de 2024.

3. El día 12 de marzo de 2025 el contratista realizo las siguientes actividades:
- Fresado por el carril derecho del sector 2, Ruta 9004 Lorica- San Onofre, corredor Toluviejo –San Onofre comprendido entre el PR67+950 y el PR67+763.
- Elaboración de actas de vecindad en el sector 1, Ruta 9002 Necocli – Arboletes del PR52+400 al PR53+360.
- Trabajo de oficina con el procesamiento de documentación de personal a vincular al contrato de obra 4089 de 2024.
- Reunión con la participación del INVIAS territorial Córdoba con el Ingeniero Director/supervisor Ellen Obeimar Aicardy Galeano e ingeniero de apoyo Néstor Elean Lemus Villadiego , director de obra y director de interventoría para tratar temas relacionados con el seguimiento al contrato de obra.

4. El día 13 de marzo de 2025 el contratista realizo las siguientes actividades:
- Fresado por el carril derecho del sector 2, Ruta 9004 Lorica- San Onofre, corredor Toluviejo –San Onofre comprendido entre el PR67+763 y el PR67+613 y entre el PR67+572 al PR67+522.
- En el sector 1, Ruta 9002, Necocli – Arboletes realizo las siguientes actividades: Rocería al ZODME ubicado entre el PR52+800 al PR52+900 y llegada de maquinaria amarilla (vibro compactador y motoniveladora) para el inicio de actividades en este corredor.
- Trabajo de oficina con el procesamiento de documentación de personal a vincular al contrato de obra 4089 de 2024.

5. El día 14 de marzo de 2025 el contratista realizo las siguientes actividades para el sector 2, Ruta 9004 Lorica- San Onofre, corredor Toluviejo –San Onofre
- Fresado por el carril derecho entre el PR67+522 al PR67+272.
- Chequeo topografico de la actividad de fresado comprendido entre el PR67+350 y el PR67+550 del carril derecho.
- Recorrido de inspección en campo conjuntamente con los directores de obra e interventoría con el fin de inspeccionar los sitios donde aparecen grietas, fisuras y fallas en media luna borde de calzada.
- Reunión por solicitud del comité de paro en la vereda Macajan, con la participación del Contratista y la Interventoría.

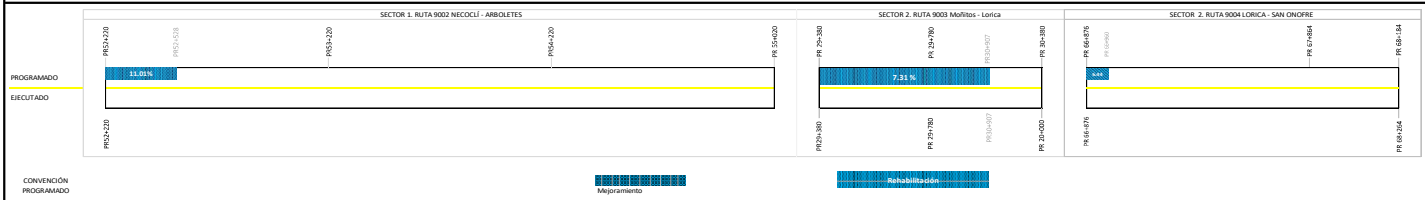
6. El día 15 de marzo de 2025 el contratista realizo las siguientes actividades en el sector 2, Ruta 9004 Lorica- San Onofre, corredor Toluviejo –San Onofre:
- Fresado por el carril derecho comprendido entre el PR67+272 al PR67+022.

7. El día 16 de marzo de 2025 el contratista realizo las siguientes actividades en el sector 2, Ruta 9004 Lorica- San Onofre, corredor Toluviejo –San Onofre:
- Fresado por el carril derecho comprendido entre el PR67+022 al PR66+922.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Entregar los informes de tránsito del sector 2, rutas: 9003 Moñitos–Lorica y 9004 Lorica – San Onofre, corredor Paso Nacional por Lorica.
2. Enviar los levantamientos topográficos realizados en el sector 1, Ruta 9002 Necocli - Arboletes, y sector 2: Rutas: 7801 Lorica - Chinú y 9004 Toluviejo - San Onofre.
3. Terminar la actividad de fresado de la carpeta asfáltica de la Ruta: 9004 del corredor vial Toluviejo - San Onofre, realizar nivelacion y limpieza del area fresada, realizar y presentar topografia antes de la mezcla asfaltica, limpiar las grietas y fisuras con los equipos presentados en el APU, sellar las fisuras e iniciar el proceso de imprimacion, colocacion de malla y mezcla MDC-19 primera capa.
4. Iniciar actividad de aplicación de mezcla asfáltica para la Ruta: 9004 del corredor Vial Toluviejo - San Onofre.
5. El día 17 de marzo de 2025 Ingreso de personal operativo para la Ruta 9002 del corredor Necocli - Arboletes e inicio de actividades de obra de la Ruta 9002 del corredor de Necocli - Arboletes.
6. El día 19 de marzo de 2025 se iniciará actividades de obra de la Ruta 7801 Lorica - Chinú.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Socialización en Alcaldia de Lorica con la comunidad del sector 2, rutas: 7801 Lorica - Chinú, 9003 Moñitos - Lorica y 9004 corredor Paso Nacional por Lorica



Fresado, ruta 9004 Lorica - San Onofre, corredor Toluviejo -San Onofre.



Intalación de señalización en la ruta 9002, Necoclí - Arboletes.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA - COLOCAR OFICIOS POR ATRASO Y PROCESO ADMINISTRATIVO

Mediante los comunicados C.INTER-INV-4120-CGE-064-2025 del 31/01/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-081-2025 del 11/02/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-091-2025 del 17/02/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-106-2025 del 25/02/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-118-2025 del 05/03/2025 y C.INTER-INV-4120-CGE-126-2025 del 10/03/2025. Se conmino al contratista a subsanar el atraso creciente en el programa de inversiones y el no inicio de ejecución física del contrato No. 4089 de 2024 en sus diferentes frentes de obra, se le solicito el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y la presentación de un informe detallado que explique las causas del atraso y las acciones correctivas a implementar con un plan de contingencia. Asimismo, en el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-116-2025 del 04/03/2025 se exige que en un plazo no mayor a 15 días, se dé el inicio de las actividades programadas en cada sector, ruta y corredor del proyecto, a fin de mitigar el atraso evidenciado en el programa de inversiones.
Se le ratifico que, en caso de persistir el incumplimiento en el inicio de actividades, la interventoría se verá en la obligación de solicitar el inicio de proceso administrativo de imposición de multas, conforme a la Cláusula Décima Octava del contrato.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JOSE MANUEL MARIÑO RIOS
Matrícula Profesional No.: 68202 - 54210 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/03/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 4089 DE 2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE — SEMANA No.: 17 del 17/03/2025 al 23/03/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MAURICIO HOYOS SIERRA / ELLEN OBEIMAR AICARDY — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO - ACHÍ; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Obras de mantenimiento y rehabilitación (Fresado de pavimento asfaltico, Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 (Incluye Cemento Asfáltico), Mezcla densa en caliente para bacheo Tipo MDC-19 (Incluye Cemento Asfáltico), Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1 o CRL-0. Subbase, Base granular y afirmado.) de las rutas 7801, 2103, 90SCO2, 9003, 9004, 9002, 7403 y 7403 así como las demás obras existentes a lo largo del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto incluye actividades de construcción, rehabilitación y mejoramiento de pavimentos flexibles y de obras de contención, estabilización de taludes, drenajes y subdrenajes, según las necesidades identificadas en la revisión, ajuste y/o complementación de los estudios y diseños por parte del contratista. Estas actividades cumplirán con las especificaciones técnicas y la normatividad vigente, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura vial en las rutas definidas en el contrato.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERING		
INTEGRANTES:	Sociedad DBS GRUPO DE INGENIERIA SAS - DBS INGENIERIA SAS, sociedad MAZI INGENIERIA S.A.S. y sociedad CONSTRUCTORA ASDELOGY S.A.S.			INTEGRANTES:	INTERPRO SAS Y PROCONSULTING		
CONTRATO No.	4089 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 26.931.797.049,00	CONTRATO No.	4120 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 3.401.756.412,00
FECHA DE INICIO:	25/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ 4.618.991.737,00	FECHA DE INICIO:	25/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ 437.700.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 31.550.788.786,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.839.456.412,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2025		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 31.550.788.786	$ 31.550.788.786		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 31.550.788.786	$ 31.550.788.786		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.839.456.412	$ 3.797.454.410		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 42.002.002	$ 182.453.727		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.797.454.410	$ 3.615.000.683		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 28.988.055.250,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 8.173.289.168,33	28,20%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 412.022.490,90	1,42%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 7.761.266.677,43	26,77%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 8.173.289.168,33	28,20%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 412.022.490,90	1,42%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 7.761.266.677,43	26,77%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 935.570.451,67	3,23%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 274.625.492,10	0,95%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
El día 12 de marzo de 2025 la interventoría aprueba el acta de recibo parcial de obra No. 3 de enero de 2025 debido a que cumple con lo estipulado en los documentos contractuales en relación al acta parcial, informe y formatos. Con base en lo anterior debe continuar el trámite para que esta acta sea refrendada por el instituto nacional de vías INVIAS. Hasta la fecha el contratista no ha presentado al acta de obra No. 4 de febrero 2025.

INTERVENTORÍA

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.225.009.431,49	31,91%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 304.654.168,93	7,93%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 93.705.202,92	2,44%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.686.732,47	0,64%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FVE-0 DE 20/03/25
PERIODO FACTURADO: 01/02/2025 - 28/02/2025
VALOR FACTURA: $ 96.822.279,40

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	3.550.285.519
Amortizado $	
Saldo $	3.550.285.519

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,30
Acumulado:	0,74

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 28,20% — Avance o Atraso Físico %: 27,25%
Meta Física Ejecutada %: 0,95%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Preliminares y explanaciones	m		mar-25		Prog		22		22	0,0048%
					Ejec					0,0048%
Preliminares y explanaciones	m2	491,98	mar-25		Prog		491,98		491,98	0,0414%
					Ejec					0,0414%
Preliminares y explanaciones	m3	6303,74	mar-25		Prog	323,56	5940	40,48	6304	2,86%
					Ejec			40,48	40,48	2,86%
Estructuras y drenajes	kg	3462,92	mar-25		Prog	1403	2060		3463	0,10%
					Ejec					0,10%
Estructuras y drenajes	m3	1340,06	mar-25		Prog	465,31	178,5	696,25	1340,06	1,46%
					Ejec					1,46%
Bases,subbases y afirmados	m2	2356,31	mar-25		Prog	1645,35	710,96		2356,31	6,364%
					Ejec					6,364%
Bases,subbases y afirmados	m3	6151,61	mar-25		Prog	4333	1818,23		6151,61	9,50%
					Ejec					9,50%
Pavimentos asfálticos	m3	162,61	mar-25		Prog		162,61		162,61	0,764%
					Ejec				1289,7	0,81%
Pavimentos asfálticos	m	3836,38	mar-25		Prog		3836,38		3836,38	5,457%
					Ejec				858,6	0,22%
Pavimentos asfálticos	m2	19276,00	mar-25		Prog		19276		19276	0,085%
					Ejec				3712,85	0,12%
Señalización	m	3494,62	mar-25		Prog		3494,62		3495	1,5035%
					Ejec					0,0115%
Transportes	m3-Km	2366,40	mar-25		Prog	2366,4			2366,4	0,5586%
					Ejec					0,5586%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Maquina fresadora	2	1
Volqueta(6 M3)	12	19
Retroexcavadora	3	1
Minicargador	3	1
Terminadora de asfalto (Finisher)	2	1
Vibrocompactador	6	2
Vibrocompactador de Llantas	2	1
Motoniveladora	3	1
Barredor o compresor	3	1
Total	36	28

Equipo mínimo no corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Ruta 9002 Necoclí - Arboletes
TRAMO Y/O SECTOR 3: Rutas: 7403 El Viajano - Guayepo y 7404 Guayepo - Majagual
TRAMO Y/O SECTOR 2: Rutas: 7801 Lorica-Chinú, 90SCO2 Coveñas-Sabaneta, 9003 Moñitos Lorica, 9004 Lorica-San Onofre y Paso Nacional por Lorica.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/03/2025 (Día / Mes / Año)

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	33	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	21	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	14	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 41

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se han realizado tres socializaciones de inicio de obra en los corredores del proyecto, en la ruta 9002 Necoclí - Arboletes, 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre y en las ruta 9004 corredor Paso Nacional por Lorica, 9003 Moñitos - Lorica y 7801 Lorica - Chinú.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

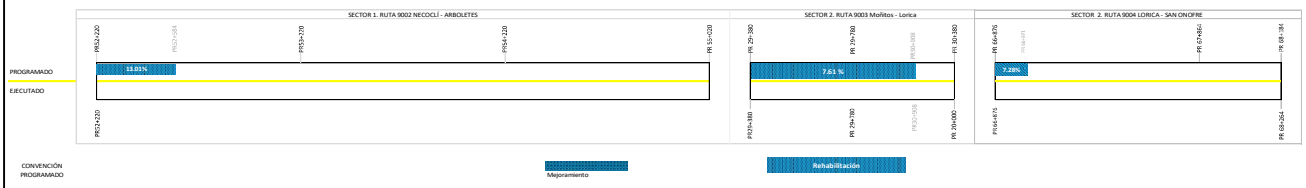
1. El día 17 de marzo de 2025 el contratista realizo la siguientes actividades en la ruta 9002 Necoclí - Arboletes:
- Descapote del Zodme comprendido entre el PR52+850 y PR52+900.
-Elaboración de actas de vecindad en el PR 52+350
En la ruta 9004, corredor Toluviejo - San Onofre el contratista realizo limpieza del carril derecho desde el PR67+630 al PR68+160
2. El día 18 de marzo del 2025 el contratista realizo las siguientes actividades en la ruta 9002 Necoclí - Arboletes:
- Excavación incluida carpeta asfáltica entre el PR52+200 al PR52+400 del carril izquierdo.
-Elaboración de actas de vecindad en el PR52+200.
- Instalación del punto de atención al ciudadano y buzón satelital en el PR53+360.
En la ruta 9004, corredor Toluviejo - San Onofre el contratista realizo retiro del bordillo de asfalto en el carril derecho desde el PR68+020 al PR68+150.
3. El día 19 de marzo de 2025:
En la ruta 9002 Necoclí - Arboletes el contratista realizo las siguientes actividades:
- Ingreso de personal operativo.
- Excavación incluida carpeta asfáltica entre el PR52+200 al PR52+400 del carril derecho.
En la ruta 9004, corredor Toluviejo - San Onofre el contratista realizo sellado de las grietas que se evidenciaron despues de la actividad de fresado entre el PR67+600 al PR68+098.
En la ruta 7801 Lorica - Chinú el contratista instalo la señalización vertical provisional.
4. El día 20 de marzo de 2025:
En la ruta 9004, corredor Toluviejo - San Onofre el contratista realizo las siguientes actividades:
- Imprimación en el carril derecho entre el PR67+600 al PR68+150.
En la ruta 9002 Necoclí - Arboletes el contratista realizo las siguientes actividades:
- Excavación incluida carpeta asfáltica entre el PR52+400 al PR52+600 del carril izquierdo.
En la ruta 7801 Lorica - Chinú el contratista realizo las siguientes actividades:
- Ingreso de personal operativo.
- Fresado por el carril derecho entre el PR19+000 al PR19+150.
5. El día 21 de marzo de 2025:
En la ruta 9004, corredor Toluviejo - San Onofre el contratista realizo las siguientes actividades:
- Instalación de la malla biaxial entre el PR67+844 al PR68+150.
- Aplicación de la mezcla asfáltica MDC-19 entre el PR67+844 al PR68+150.
En la ruta 9002 Necoclí - Arboletes el contratista realizo la siguiente actividad:
- Excavación incluida carpeta asfáltica entre el PR52+400 al PR52+500 del carril derecho.

6. El día 22 de marzo de 2025:
En la ruta 9004, corredor Toluviejo - San Onofre el contratista realizo las siguientes actividades:
- Instalación de la malla biaxial entre el PR67+767 al PR67+844
- Aplicación de la mezcla asfáltica MDC-19 entre el PR67+767 al PR67+844.
En la ruta 9002 Necoclí - Arboletes el contratista realizo la siguiente actividad:
- Excavación incluida carpeta asfáltica entre el PR52+500 al PR52+600 del carril derecho.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Trabajo de oficina con el procesamiento de datos tomados durante la actividad de levantamiento topográfico del sector 1, ruta 9002 Necoclí - Arboletes y sector 2, rutas: 7801 Lorica - Chinú, 9003 Moñitos Lorica y 9004 corredor Toluviejo - San Onofre.
2. Continuar con la actividad de imprimación en la ruta 9004, corredor Toluviejo - San Onofre.
3. Continuar con la instalación de la malla biaxial en la ruta 9004, corredor Toluviejo - San Onofre.
4. Continuar con la aplicación de mezcla asfáltica MDC-19 en la ruta 9004, corredor Toluviejo - San Onofre.
5. Continuar con la excavación incluida carpeta asfáltica de la ruta 9002 Necoclí - Arboletes.
6. Continuar con la actividad de fresado en la ruta 7801 Lorica - Chinú.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Excavación incluida carpeta asfáltica en la ruta 9002, Necoclí - Arboletes.



Actividad de fresado, ruta 7801 Lorica - Chinú.



Aplicación mezcla asfáltica MDC-19,ruta 9004 corredor Toluviejo - San Onofre.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA - COLOCAR OFICIOS POR ATRASO Y PROCESO ADMINISTRATIVO

Mediante los comunicados C.INTER-INV-4120-CGE-064-2025 del 31/01/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-081-2025 del 11/02/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-091-2025 del 17/02/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-106-2025 del 25/02/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-118-2025 del 05/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-126-2025 del 10/03/2025 y C.INTER-INV-4120-CGE-144-2025 del 19/03/2025 Se conmino al contratista a subsanar el atraso creciente en el programa de inversiones y el no inicio de ejecución física del contrato No. 4089 de 2024 en sus diferentes frentes de obra, se le solicito el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y la presentación de un informe detallado que explique las causas del atraso y las acciones correctivas a implementar con un plan de contingencia. Asimismo, en el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-116-2025 del 04/03/2025 se exige que en un plazo no mayor a 15 días, se dé el inicio de las actividades programadas en cada sector, ruta y corredor del proyecto, a fin de mitigar el atraso evidenciado en el programa de inversiones.
Se le ratifico que, en caso de persistir el incumplimiento en el inicio de actividades, la interventoría se verá en la obligación de solicitar el inicio de proceso administrativo de imposición de multas, conforme a la Cláusula Décima Octava del contrato.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JOSE MANUEL MARIN RIOS
Matrícula Profesional No.: 68202 - 54210 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 4089 DE 2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE — SEMANA No.: 18 del 24/03/2025 al 30/03/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MAURICIO HOYOS SIERRA / ELLEN OBEIMAR AICARDY — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Obras de mantenimiento y rehabilitación (Fresado de pavimento asfaltico, Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 (Incluye Cemento Asfáltico), Mezcla densa en caliente para bacheo Tipo MDC-19 (Incluye Cemento Asfáltico), Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1 o CRL-0. Subbase, Base granular y afirmado.) de las rutas 7801, 2103, 90SCO2, 9003, 9004, 9002, 7403 y 7403 así como las demás obras existentes a lo largo del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto incluye actividades de construcción, rehabilitación y mejoramiento de pavimentos flexibles y de obras de contención, estabilización de taludes, drenajes y subdrenajes, según las necesidades identificadas en la revisión, ajuste y/o complementación de los estudios y diseños por parte del contratista. Estas actividades cumplirán con las especificaciones técnicas y la normatividad vigente, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura vial en las rutas definidas en el contrato.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15
INTEGRANTES: Sociedad DBS GRUPO DE INGENIERIA SAS - DBS INGENIERIA SAS, sociedad MAZI INGENIERIA S.A.S. y sociedad CONSTRUCTORA ASDELOGY S.A.S.
CONTRATO No. 4089 DE 2024
FECHA DE INICIO: 25/11/2024
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2025

VALOR INICIAL:	$ 26.931.797.049,00
VALOR ADICIONES:	$ 4.618.991.737,00
VALOR ACUMULADO:	$ 31.550.788.786,00
	$ -
	$ -
	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING
INTEGRANTES: INTERPRO SAS Y PROCONSULTING
CONTRATO No. 4120 DE 2024
FECHA DE INICIO: 25/11/2024
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2025

VALOR INICIAL:	$ 3.401.756.412,00
VALOR ADICIONES:	$ 437.700.000,00
VALOR ACUMULADO:	$ 3.839.456.412,00
VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 31.550.788.786	$ 31.550.788.786		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 31.550.788.786	$ 31.550.788.786		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.839.456.412	$ 3.797.454.410		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 42.002.002	$ 182.453.727		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.797.454.410	$ 3.615.000.683		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 28.988.055.250,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 9.108.859.620,00	31,42%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 687.865.975,00	2,37%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 8.420.993.645,00	29,05%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 9.108.859.620,00	31,42%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 687.865.975,00	2,37%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 8.420.993.645,00	29,05%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 935.570.451,67	3,23%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 275.843.484,10	0,95%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
El día 12 de marzo de 2025 la interventoría aprueba el acta de recibo parcial de obra No. 3 de enero de 2025 debido a que cumple con lo estipulado en los documentos contractuales en relación al acta parcial, informe y formatos. Con base en lo anterior debe continuar el trámite para que esta acta sea refrendada por el instituto nacional de vías INVIAS. Hasta la fecha el contratista no ha presentado al acta de obra No. 4 de febrero 2025.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.318.714.634,41	34,35%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 329.340.901,40	8,58%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 93.705.202,92	2,44%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.686.732,47	0,64%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FVE-0 DE 20/03/25
PERIODO FACTURADO: 01/02/2025 - 28/02/2025
VALOR FACTURA: $ 96.822.279,40

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	3.550.285.519
Amortizado $	
Saldo $	3.550.285.519

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,38
Acumulado:	0,48

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 31,42%
Meta Física Ejecutada %: 0,95%
Avance o Atraso Físico %: 30,47%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Preliminares y explanaciones	m		mar-25		Prog		22		22	0,0048%
					Ejec					0,0048%
Preliminares y explanaciones	m2	737,97	mar-25		Prog		737,97		737,97	0,0621%
					Ejec					0,0621%
Preliminares y explanaciones	m3	6399,15	mar-25		Prog	323,56	6017,398	58,19	6399,148	2,87%
					Ejec					2,87%
Estructuras y drenajes	kg	3462,92	mar-25		Prog	1403	2060		3463	0,10%
					Ejec					0,10%
Estructuras y drenajes	m3	1516,67	mar-25		Prog	575,94	221,97	718,76	1516,67	1,65%
					Ejec					1,65%
Bases,subbases y afirmados	m2	2356,31	mar-25		Prog	1645,35	710,96		2356,31	6,364%
					Ejec					6,364%
Bases,subbases y afirmados	m3	7906,18	mar-25		Prog	5670,32	2235,86		7906,18	11,623%
					Ejec					11,623%
Pavimentos asfálticos	m3	327,12	mar-25		Prog		327,12		327,12	1,423%
					Ejec				871,5	1,33%
Pavimentos asfálticos	m2	10450,46	mar-25		Prog		10450,46		10450,46	5,664%
					Ejec				5136,35	0,39%
Señalización	m	20440,41	mar-25		Prog		20440,41		20440,41	0,0965%
					Ejec				3712,85	0,1200%
Transportes	m3-Km	3057,36	mar-25		Prog	3057,36			3057,36	0,5643%
					Ejec					0,5643%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Maquina fresadora	2	1
Volqueta(6 M3)	12	19
Retroexcavadora	3	1
Minicargador	3	1
Terminadora de asfalto (Finisher)	2	1
Vibrocompactador	6	2
Vibrocompactador de Llantas	2	1
Motoniveladora	3	1
Barredor o compresor	3	1
Barredor o compresor	3	1
Total	39	29

Equipo mínimo no corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Ruta 9002 Necoclí - Arboletes
TRAMO Y/O SECTOR 2: Rutas: 7801 Lorica-Chinú, 90SCO2 Coveñas-Sabaneta, 9003 Moñitos Lorica, 9004 Lorica-San Onofre y Paso Nacional por Lorica.
TRAMO Y/O SECTOR 3: Rutas: 7403 El Viajano - Guayepo y 7404 Guayepo - Majagual

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	47	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	17
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	21	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	14	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 64

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se han realizado tres socializaciones de inicio de obra en los corredores del proyecto, en la ruta 9002 Necoclí - Arboletes, 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre y en las ruta 9004 corredor Paso Nacional por Lorica, 9003 Moñitos - Lorica y 7801 Lorica - Chinú.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. El día 25 de marzo de 2025:
- En la ruta 9002 Necoclí - Arboletes el contratista realizo excavación incluida carpeta asfáltica entre el PR52+620 al PR52+800 del carril derecho.
- En la ruta 9004, corredor Toluviejo - San Onofre el contratista realizo imprimación en el carril derecho entre el PR67+364 al PR67+572.
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú el contratista realizo fresado en el ancho de la calzada entre el PR19+150 al PR19+300.

2. El día 26 de marzo del 2025:
- Se llevo acabo comité presencial relacionado con el contrato 4089 de 2024 y el contrato 4120 de 2024 realizado en INVIAS planta central Bogotá, con la participación del personal INVIAS: ingeniero Javier Augusto Cañon Bonilla subdirector de gestión integral de carreteras nacionales, ingeniera Maria Clara Mejía Umaña coordinadora del grupo zona 1 e ingeniero Iván Mauricio Cubides Cáceres Apoyo a la supervisión planta central, representante legal del contratista, director de obra, representante legal de interventoría y director de interventoría.

En la ruta 9004, corredor Toluviejo - San Onofre el contratista realizo las siguientes actividades:
- Instalación de la geomalla biaxial en el carril derecho entre el PR67+599 al PR67+767 y entre el PR67+422 al PR67+572.
- Aplicación de la mezcla asfáltica en el carril derecho entre el PR67+599 al PR67+767 y entre el PR67+422 al PR67+572..
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú el contratista realizo fresado en el ancho de la calzada entre el PR19+300 al PR19+400.

3. El día 27 de marzo de 2025:
- En la ruta 9002 Necoclí - Arboletes el contratista realizo excavación incluida carpeta asfáltica entre el PR52+690 al PR52+870 del carril izquierdo.
- En la ruta 9004, corredor Toluviejo - San Onofre el contratista realizo imprimación en el carril derecho entre el PR67+364 al PR67+572.
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú el contratista realizo fresado en el ancho de la calzada entre el PR19+150 al PR19+300.

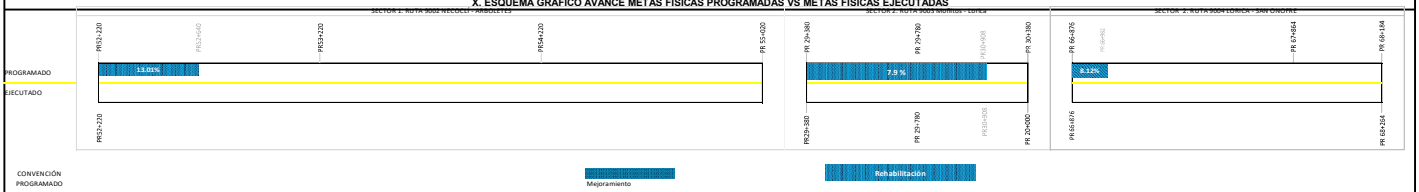
4. El día 28 de marzo de 2025:
En la ruta 9004, corredor Toluviejo - San Onofre el contratista realizo las siguientes actividades:
- Instalación de la geomalla biaxial en el carril derecho entre el PR67+135 al PR67+422.
- Aplicación de la mezcla asfáltica en el carril derecho entre el PR67+135 al PR67+422..
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú el contratista realizo fresado en el ancho de la calzada entre el PR19+550 al PR19+700 con espesor de 0,20 metros.
-En la ruta 9002 Necoclí - Arboletes el contratista realizo excavación incluida carpeta asfáltica entre el PR52+800 al PR53+000 del carril derecho.
- Se llevo a cabo reunión relacionada con la revisión de los ajustes de estudios y diseños con la participación de especialista en pavimentos del contistista, diector de obra, especialista en pavimentos de la interventoría y director de interventoría.

5. El día 29 de marzo de 2025:
En la ruta 9004, corredor Toluviejo - San Onofre el contratista realizo las siguientes actividades:
- Limpieza del carril derecho entre el PR66+864 al PR67+100.
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú el contratista realizo fresado en el ancho de la calzada entre el PR19+550 al PR19+700 con espesor de 0,05 metros y entre el PR19+700 al PR19+800 con espesor de 0,20 metros .
- En la ruta 9002 Necoclí - Arboletes el contratista realizo excavación incluida carpeta asfáltica entre el PR52+870 al PR53+000 del carril izquierdo.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Continuar con el procesamiento de datos tomados durante la actividad de levantamientos topográficos del sector 1, ruta 9002 Necoclí - Arboletes, sector 2, rutas: 7801 Lorica - Chinú, 9003 Moñitos - Lorica y 9004 Lorica - San Onofre, corredor Tolú Viejo - San Onofre. .
2. Continuar con la actividad de imprimación en la ruta 9004, corredor Toluviejo - San Onofre.
3. Continuar con la instalación de la geomalla biaxial en la ruta 9004, corredor Toluviejo - San Onofre.
4. Continuar con la aplicación de mezcla asfáltica MDC-19 en la ruta 9004, corredor Toluviejo - San Onofre.
5. Continuar con la excavación incluida carpeta asfáltica de la ruta 9002 Necoclí - Arboletes.
6. Continuar con la actividad de fresado en la ruta 7801 Lorica - Chinú.
7. Realizar capacitación e inducciones de los componentes SST, ambiental y social para los frentes de obra: sector 1, ruta 9002 Necoclí - Arboletes y sector 2, rutas: 7801 Lorica - Chinú, y 9004 Lorica - San Onofre, corredor Tolú Viejo - San Onofre.
8. Iniciar conformación de rasante existente para alistamiento de superficie antes de realizar instalación de base granular de la ruta 9002 Necoclí - Arboletes.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Excavación incluida carpeta asfáltica en la ruta 9002, Necoclí - Arboletes.



Actividad de fresado, ruta 7801 Lorica - Chinú.



Aplicación mezcla asfáltica MDC-19,ruta 9004 corredor Toluviejo - San Onofre.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA - COLOCAR OFICIOS POR ATRASO Y PROCESO ADMINISTRATIVO

Mediante los comunicados C.INTER-INV-4120-CGE-064-2025 del 31/01/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-081-2025 del 11/02/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-091-2025 del 17/02/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-106-2025 del 25/02/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-118-2025 del 05/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-126-2025 del 10/03/2025 , C.INTER-INV-4120-CGE-144-2025 del 19/03/2025 y C.INTER-INV-4120-CGE-144-2025 del 27/03/2025 Se conmino al contratista a subsanar el atraso creciente en el programa de inversiones y el no inicio de ejecución física del contrato No. 4089 de 2024 en sus diferentes frentes de obra, se le solicito el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y la presentación de un informe detallado que explique las causas del atraso y las acciones correctivas a implementar con un plan de contingencia. Asimismo, en el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-116-2025 del 04/03/2025 se exige que en un plazo no mayor a 15 días, se dé el inicio de las actividades programadas en cada sector, ruta y corredor del proyecto, a fin de mitigar el atraso evidenciado en el programa de inversiones.
Se le ratifico que, en caso de persistir el incumplimiento en el inicio de actividades, la interventoría se verá en la obligación de solicitar el inicio de proceso administrativo de imposición de multas, conforme a la Cláusula Décima Octava del contrato. El día 26 de marzo el contratista envía el comunicado CAS-E128-2025 respuesta a los comunicados enviados por la interventoría.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JOSE MANUEL MARINO RIOS
Matrícula Profesional No.: 68202 - 54210 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

4.2.1RUTA 9002 NECOCLÍ - ARBOLETES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO **PROYECTO:** MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

CONTRATO No. 4089 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4120 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERING

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																											
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Excavadora ZX135US	HITACHI / 2013	N/A	Ruta 9002: Necoclí - Arboletes					I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A						
Vibrocompactador CS533E	CATERPILLAR / 2015	N/A	Ruta 9002: Necoclí - Arboletes														I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A						
Motoniveladora 120K	CATERPILLAR / 2015	N/A	Ruta 9002: Necoclí - Arboletes														I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I						
Volqueta Dobletroque SVF 625	INTERNATIONAL / 2007	16570 Kg	Ruta 9002: Necoclí - Arboletes														I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A						
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	3	3	3	3	0	0	3	0	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	4	3	1	1	1	1	1	4	4	1	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	57	184%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	19	61%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	38	123%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: DIEGO FABIAN GARCIA SOTO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-384348 CND

Firma
Nombre: YAURI CARDENAS DUARTE
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 6820244337 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.2RUTA 7801 LORICA - CHINÚ

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO

PROYECTO: MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÌTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

CONTRATO No. 4089 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4120 DE 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERING

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Fresadora W1000F	WIRTGEN / 2012	N/A	Ruta:7801 Lorica - Chinu																			I	A	R	R	I	I	A						
Volqueta Dobletroque SWL 890	INTERNATIONAL / 2007	18350	Ruta:7801 Lorica - Chinu																			I	A	I	I	I	I	A						
Volqueta Dobletroque SNO 469	FREIGHTLINER / 2008	18300 Kg	Ruta:7801 Lorica - Chinu																			I	A	I	I	I	I	A						
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	3	3	3	3	3	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	2	3	3	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	21	67,74%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	6	19,35%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	2	6,45%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	13	41,94%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
El día 19 de marzo ingresa la maquinaria a obra
Los Dias 21 y 22 de marzo la fresadora presenta fallas mecanicas y se en cuenra en reparacion, por tanto las volquetas presentan inactividad
Los dias 23 y 24 la inactividad es por días no laborables (domingo y festivo)

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Se presento inactividad de equipos domingos y festivos y debido a la falta de actividades en el frente de obra.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: OSCAR HERNANDEZ CASARES
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-132936 COR

Firma
Nombre: YAMIL CARDENAS DUARTE
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 6820244337 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.3RUTA 9004 TOLÚ VIEJO – SAN ONOFRE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 25/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO **PROYECTO:** MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

CONTRATO No. 4089 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4120 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERING

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																											
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Fresadora W-100	WIRTGEN / 2012	N/A	Ruta:9004 Toluviejo - San Onofre	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I																					
Tanque irrigador Asfalto portatil (Marmita)	N/A	450gal	Ruta:9004 Toluviejo - San Onofre	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A						
Volqueta Dobletroque UTP 046	INTERNATIONAL / 2008	16570 Kg	Ruta:9004 Toluviejo - San Onofre	A	I	A	A	A	A	A	A																							
Volqueta Dobletroque TTR 125	FREIGHTLINER / 2013	17000Kg	Ruta:9004 Toluviejo - San Onofre	A	I	A	A	A																										
Volqueta Dobletroque WLQ 162	FREIGHTLINER / 2014	15300Kg	Ruta:9004 Toluviejo - San Onofre						A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	A						
Fresadora W-1000-F	WIRTGEN / 2012	N/A	Ruta:9004 Toluviejo - San Onofre											A	A	A	A	A	A															
Vibro Compactador	Hamm	12 Toneladas	Ruta:9004 Toluviejo - San Onofre															I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I						
Compactador de llanta	Caterpillar	PS 130	Ruta:9004 Toluviejo - San Onofre															I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I						
Finisher	Caterpillar	AP 800	Ruta:9004 Toluviejo - San Onofre															I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I						
Mini cargador			Ruta:9004 Toluviejo - San Onofre						I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A						
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	7	7	6	6	6	6	6	6	6	6	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL ACTIVO	3	0	3	3	3	3	3	2	0	0	2	2	2	2	2	2	0	2	3	3	6	6	0	0	3	0	0	0	0	0	0
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	1	4	1	1	1	2	2	2	4	4	2	2	2	2	5	5	6	4	3	3	0	0	6	6	3	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	126	406%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	55	177%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	71	229%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Se presento inactividad de equipos domingos y festivos y debido a la falta de actividades en el frente de obra.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: JAIRSON MOSQUERA RENTERIA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 05202-181084 ANT

Firma
Nombre: JAIDER LOPEZ ARTEAGA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202221828 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 PERSONAL, CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CODIGO: | VERSION: 1 | PAGINA: | FECHA: 21/03/2025 (Día/ Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: 4589 DE 2024
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENE-25
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4135 DE 2024
NOMBRE ARL: SURA

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15
PROYECTO: MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS YOLOMBÓ - ALTO BARBANTE - CONCEPCIÓN (ANTIOQUIA) Y ABEJORRAL-SONSÓN - SAN DIEGO-PTAL MORRITOS - LORICA (LÓRICA - CHIMÚ: SALIDA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA (EL CUCO) Y SUCRE
INTERVENTOR: CONSORCIO INSTERING
NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFANLCO ANTIOQUIA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 21)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JORGE MAURICIO GAETE RIVERA	79991999	DIRECTOR DE OBRA	$ 7.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15		$ 7.500.000	V	SANITAS	85935779	$ 300.000	PROTECCION	85935779	$ 300.000	$ -	$ -	
2	JOSE OLIVERIO GARCIA SOTO	1122640924	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.800.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15		$ 1.800.000	V	SURA	85497141	$ 72.000	PORVENIR	85497141	$ 72.000	$ -	$ -	
3	DANIELA GUSAO HERRERA	1126450886	RESIDENTE AMBIENTAL	$ 3.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15		$ 3.600.000	V	SURA	85497141	$ 144.000	PROTECCION	85497141	$ 144.000	$ -	$ -	
4	DIEGO FABIAN GARCIA SOTO	1122640881	RESIDENTE OBRA 1	$ 4.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15		$ 3.600.000	V	SURA	85497141	$ 144.000	COLFONDOS	85497141	$ 144.000	$ -	$ -	
5	JARINSON MOSQUERA RENTERIA	1118112471	RESIDENTE OBRA 2	$ 4.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15		$ 3.600.000	V	SANITAS	85497141	$ 144.000	COLFONDOS	85497141	$ 576.000	$ 138.000	$ -	
6	INES MARIA SEGURA TERAN	50896362	RESIDENTE SOCIAL	$ 3.850.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15		$ 1.980.000	V	MUTUAL SER	85497141	$ 79.200	COLFONDOS	85497141	$ 316.800	$ 79.200	$ -	
7	PAOLA ANDREA CASTRILLON	1128479907	INSPECTOR SST	$ 2.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15		$ 2.600.000	V	SURA	85497141	$ 96.000	PORVENIR	85497141	$ 384.000	$ 96.000		
8	ALVERTO RAFAEL MORENO CONTRERAS	92343858	RESIDENTE SST	$ 3.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15		$ 3.000.000	V	SALUD TOTAL	85497141	$ 120.000	PROTECCION	85497141	$ 480.000	$ 120.000		
9	JUAN ESCOBAR ALVAREZ	71264589	ESPECIALISTA AMBIENTAL	$ 3.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15		$ 3.100.000	V	SALUD TOTAL	85497141	$ 44.000	PROTECCION	85497141	$ 264.000	$ 44.000		
10	HEIN JAIRO AROYO MARTINEZ	1035589971	AYUDANTE OBRA	$ 1.423.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15		$ 1.423.000	V	MUTUALSER	85497141	$ 57.000	PORVENIR	85497141	$ 227.800	$ 57.000		
11	LILIBETH ROMERO MONTES	1050991263	CONTRLACADOR VIAL	$ 1.423.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15		$ 1.423.000	V	MUTUALSER	85497141	$ 57.000	PORVENIR	85497141	$ 227.800	$ 57.000		
12	MARLEIDIS GARCIA SUAREZ	64925388	CONTRLACADOR VIAL	$ 1.423.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15		$ 1.423.000	V	MUTUALSER	85497141	$ 57.000	PORVENIR	85497141	$ 227.800	$ 57.000		
13	GEOFREDO FRANCO RENDON	16262170	CONDUCTOR	$ 1.423.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15		$ 1.423.000	V	SURA	85497141	$ 57.000	COLPENSIONES	85497141	$ 227.800	$ 57.000		
14	MARIA LOPEZ HOYOS	1101758643	INSPECTOR SST	$ 1.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15		$ 1.500.000	V	MUTUALSER	85497141	$ 60.000	PORVENIR	85497141	$ 240.000	$ 60.000		
15	HUMBERTO LOPEZ SASTOCHE	3156814	CONDUCTOR DE VOLQUETA	$ 1.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15		$ 1.500.000	V	SANITAS	85497141	$ 60.000	PORVENIR	85497141	$ 240.000	$ 60.000		
16	GUSTAVO ADOLFO LEMMO BARRIOS	1037450397	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15		$ 1.423.000	V	NUEVA EPS	85497141	$ 57.000	PORVENIR	85497141	$ 227.800	$ 57.000		
17	PEDRO GALVIS CHICA	7497865	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15		$ 1.423.000	V	SAVIA SALUD	85497141	$ 57.000	COLPENSIONES	85497141	$ 227.800	$ 57.000		
18	OSCAR JAVIER HERNANDEZ CASERES	92358426	RESIDENTE DE OBRA	$ 4.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15		$ 4.500.000	V	SANITAS	85497141	$ 180.000	PORVENIR	85497141	$ 720.000	$ 180.000		
19	LORAINE MERCADO VARGAS	1039663773	CONTRLACADOR VIAL	$ 1.423.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15		$ 1.423.000	V	NUEVA EPS	85497141	$ 57.000	PORVENIR	85497141	$ 227.800	$ 57.000		
20	SANDRA MILENA ALCIBIA MARI	42484121	CONTRLACADOR VIAL	$ 1.423.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15		$ 1.423.000	V	SAVIA SALUD	85497141	$ 57.000	PORVENIR	85497141	$ 227.800	$ 57.000		
21	YONEL ANTONIO CONTRERAS SEVILLA	9027182	Operador de Maquinaria amarilla y vehículos varios	$ 1.900.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15		$ 1.423.000	V	MUTUAL SER	85497141	$ 57.000	PORVENIR	85497141	$ 227.800	$ 57.000		
22	LUIS CARLOS GARCIA MENDOZA	1125414187	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15		$ 1.423.000	V	MUTUAL SER	85497141	$ 57.000	PROTECCION	85497141	$ 227.800	$ 57.000		
23	MERLYS MEDITH MARTINEZ MARTINEZ	24053372	CONTRLACADOR VIAL	$ 1.423.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15		$ 1.423.000	V	MUTUAL SER	85497141	$ 57.000	PORVENIR	85497141	$ 227.800	$ 57.000		
24	ADRIAN ARTURO MEZA GARCIA	1193212311	Ingeniero Auxiliar	$ 1.800.000	X X X X X	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15		$ 1.800.000	V	SALUD TOTAL	85497141	$ 72.000	PORVENIR	85497141	$ 288.000	$ 72.000		
25	CARLOS ALBERRO PACHECO BUITOS	7986497	PROF SOSTENIBILIDAD	$ 1.423.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INDEPENDIENTE		$ 1.423.000	$ 7.500	V	SALUD TOTAL	1098993716	$ 178.000	COLPENSIONES	1098993716	$ 227.800		
26	ORLANDO RIOS RUEDA	1330263	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.423.000	X X X X X X X X X	INDEPENDIENTE		$ 1.423.000	$ 99.100	V	NUEVA EPS	AFILIACIONES	$ 57.000	PORVENIR	AFILIACIONES	$ 227.800		RETIRADO 7/03/2025
27	ALVARO VALDOMERO GUERRERO GARCIA	9970329	GESTION CALIDAD	$ 1.423.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INDEPENDIENTE		$ 1.423.000	$ 7.500	V	S.O.S.	94602498778	$ 178.000	COLPENSIONES	94602498778	$ 227.800	$ 8.600	$ -	
28	JOSE AZAEL JAIMES VILLAMIR	79350938	ESP PAVIMENTOS	$ 10.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	AJV INGENIEROS		$ 10.000.000	$ 52.200	V	SANITAS	94829489816	$ 400.000	COMFACOR	94829489816	$ 1.733.000	$ 400.000	$ -
29	EDER FERNANDO DIAZ CONTRERAS	1098962741	AUX LABORATORIO	$ 1.423.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	AJV INGENIEROS		$ 1.423.000	$ 99.100	V	MUTUAL SER	94829489816	$ -	PROTECCION	94829489816	$ 227.800	$ 57.000	$ -
30	JUAN DAVID DURANGO RICO	1076386315	AUX LABORATORIO	$ 1.423.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	AJV INGENIEROS		$ 1.423.000	$ 99.100	V	SURA	94829489816	$ -	COLFONDOS	94829489816	$ 227.800	$ 57.000	$ -
31	YOVANNY ENRIQUE PEÑATE SOLANO	1050585191	AUX LABORATORIO	$ 1.423.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	AJV INGENIEROS		$ 1.423.000	$ 99.100	V	SANITAS	94829489816	$ -	PORVENIR	94829489816	$ 227.800	$ 57.000	$ -
32	ALVARO JOSE PEREZ BOHORQUEZ	78709054	CONDUCTOR	$ 1.423.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	AJV INGENIEROS		$ 1.423.000	$ 99.100	V	MUTUAL SER	94829489816	$ -	PORVENIR	94829489816	$ 227.800	$ 57.000	$ -
33	EDWIN DAVID PASOS VELASQUEZ	1035432907	TOPOGRAFO	$ 1.423.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGEOTOP CONST SAS		$ 1.423.000	$ 99.100	V	NUEVA EPS	94854438398	$ -	PORVENIR	94854438398	$ 227.800	$ 57.000	$ -
34	JORGE PASOS	1001361362	TOPOGRAFO	$ 1.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGEOTOP CONST SAS		$ 1.500.000	$ 107.900	V	SURA	94854438398	$ 248.000	PROTECCION	94854438398	$ 62.000	$ 62.000	
35	DUVAN GARCIA PINEDA	1214983	TOPOGRAFO	$ 1.423.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGEOTOP CONST SAS		$ 1.423.000	$ 99.100	V	SURA	94854438398	$ 57.000	COLPENSIONES	94854438398	$ 227.800	$ 57.000	
36	EDGAR HERNANDEZ TALAGUA	1136342277	TOPOGRAFO	$ 1.423.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGEOTOP CONST SAS		$ 1.423.000	$ 99.100	V	SURA	94854438398	$ 57.000	PROTECCION	94854438398	$ 227.800	$ 57.000	
37	ALVARO PEREZ FLOREZ	1050985934	CADENERO	$ 1.423.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGEOTOP CONST SAS		$ 1.423.000	$ 99.100	V	SURA	94854438398	$ 57.000	PORVENIR	94854438398	$ 227.800	$ 57.000	
38	ANTONY S TOSCANO VITOLA	1108758681	AYUDANTE OBRA	$ 1.423.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	ANSELMO JOSE LEVIN		$ 284.700	$ 19.900	V	MUTUALSER	79830101271	$ 39.600	PORVENIR	79830101271	$ 45.600	$ 11.400	$ 8.600
39	YIVAN ANDRES PEÑA CHAVEZ	1108767653	AYUDANTE OBRA	$ 1.423.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	ANSELMO JOSE LEVIN		$ 284.700	$ 19.900	V	SALUD TOTAL	AFILIACIONES	$ 39.600	PORVENIR	AFILIACIONES	$ 45.600	$ 11.400	$ 8.600
40	FREDY CASTAÑO ORTEGA	2755215	ENCARGADO OBRA	$ 1.423.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	ANSELMO JOSE LEVIN		$ 284.700	$ 19.900	V	NUEVA EPS	AFILIACIONES	$ 39.600	PROTECCION	AFILIACIONES	$ 45.600	$ 11.400	$ 8.600
41	MACOL STIVENAMARRETE PALACIOS	1160103809	OPERADOR FRESADORA	$ 1.423.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	ANSELMO JOSE LEVIN		$ 1.423.000	$ 99.100	V	FAMISANAR	AFILIACIONES	$ 57.000	PORVENIR	AFILIACIONES	$ 227.800	$ 57.000		RETIRO 11/03/2025
42	NEIDER ANTONIO MUÑOZ TALAGUA	1060901563	AYUDANTE OBRA	$ 1.423.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	ANSELMO JOSE LEVIN		$ 1.423.000	$ 99.100	V	COOSALUD	AFILIACIONES	$ 57.000	PORVENIR	AFILIACIONES	$ 227.800	$ 57.000	
43	DOMINGO JULIO DIAZ RAMIREZ	2760316	AYUDANTE OBRA	$ 1.423.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	ANSELMO JOSE LEVIN		$ 1.423.000	$ 99.100	V	NUEVA EPS	AFILIACIONES	$ 57.000	COLFONDOS	AFILIACIONES	$ 227.800	$ 57.000	
44	FRANCISCO FERMIN MUÑOZ	79764158	AYUDANTE OBRA	$ 1.423.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	ANSELMO JOSE LEVIN		$ 1.423.000	$ 99.100	V	COOSALUD	AFILIACIONES	$ 57.000	COLPENSIONES	AFILIACIONES	$ 227.800	$ 57.000	
45	KEY MACOL MAYA MACEA	1066574719	ENCARGADO OBRA	$ 2.665.125	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EQUIPOS Y MATERIALES		$ 1.423.000	$ 99.100	V	SURA	AFILIACIONES	$ 57.000	PORVENIR	AFILIACIONES	$ 227.800	$ 57.000	
46	RAUL DANIEL ARRIETA PINASCA	1092429754	OPERADOR EXCAVADORA ORUGA	$ 1.423.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EQUIPOS Y MATERIALES		$ 1.423.000	$ 99.100	V	NUEVA EPS	AFILIACIONES	$ 57.000	PORVENIR	AFILIACIONES	$ 227.800	$ 57.000	
47	JADER ALBERTO OYOLA CORRALES	1100662363	OPERADOR FRESADORA	$ 1.423.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JV CONSTRUTORA Y CONSTRUCCIONES		$ 1.423.000	$ 99.100	V	MUTUAL SER	94817358612	$ 178.000	COLFONDOS	94817358612	$ 227.800	$ 52.000	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 17/03/2025 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. La responsabilidad de la interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluido mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a sucargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la actividad productiva del servicio.
8. El interventor debe señalar con un ("") a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que presti el servicio.

Firma
Nombre: JAVIER HERNANDEZ CASERES
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-262321 CND

Firma
Nombre: JUAN ESCOBAR ALVAREZ
Director Interventoría
Matrícula Profesional No.: 69202 - 54210 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Director Territorial.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900621325-8	DBS GRUPO DE INGENIERIA SAS		CARRERA 7 NO. 156-10 TORRE KRYSTAL	3658915	recursohumano.dbs@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	OBRA	OBRA	BOGOTÁ. D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-04	2025-03	E	14/04/2025	85555778	$3.050.300

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	380.000	0		0		0	7	1.800	0	381.800	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.520.000	0	0	47.500	47.500	7	6.900	600	1.622.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	661.200				661.200	7	3.000	664.200			6.612	664.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	380.000	7	1.800	381.800	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	7	0	0	0
ICBF				
0	7	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	380.000	381.800
Pensión	1	1.615.000	1.622.500
Riesgos Laborales	1	661.200	664.200
CCF	1	380.000	381.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	3.036.200	3.050.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900621325-8	DBS GRUPO DE INGENIERIA SAS		CARRERA 7 NO. 156-10 TORRE KRYSTAL	3658915	recursohumano.dbs@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	OBRA	OBRA	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-03	E	14/04/2025	85555778	$3.050.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. residente	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	79691988	GAETE RIVERA JORGE MAURICIO	1	0			S							X										230201	9.500.000	1.520.000	0	0	47.500	47.500	EPS005	9.500.000	380.000	14-11	9.500.000	5	661.200	CCF24	9.500.000	380.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901875677-9	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	CR 17 11 10 OF 602 ED QUALITY	3214964469	contabilidad1dbs.bari@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			ANTIOQUIA	NECOCLÍ	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 23 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-04	2025-03	E	07/05/2025	85497141	$13.610.500

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	216.000	0		0		0	16	2.300	0	218.300	3
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	344.000	0		0		0	16	3.600	0	347.600	3
EPS010	EPS Sura	800088702-2	589.000	0		0		0	16	6.200	0	595.200	5
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	40.500	0		0		0	16	500	0	41.000	1
EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	900604350-0	69.100	0		0		0	16	800	0	69.900	2
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	29.600	0		0		0	16	400	0	30.000	1
EPS048	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	452.300	0		0		0	16	4.800	0	457.100	8

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.351.500	0	0	0	0	16	14.100	0	1.365.600	4
230301	Porvenir	800224808-8	3.330.600	0	0	0	0	16	34.700	0	3.365.300	15
231001	Colfondos	800227940-6	1.968.000	0	0	0	0	16	20.500	0	1.988.500	3
25-14	Colpensiones	900336004-7	310.200	0	0	0	0	16	3.300	0	313.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	3.028.300				3.028.300	16	31.500	3.059.800			30.283	3.059.800	23

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF03	Comfenalco Antioquia	890900842-6	1.491.100	16	15.500	1.506.600	17
CCF16	Comfacor	891080005-1	101.600	16	1.100	102.700	3
CCF41	Caja Fliar Sucre	892200015-5	147.800	16	1.600	149.400	3

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901875677-9	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15		CR 17 11 10 OF 602 ED QUALITY	3214964469	contabilidad1dbs.bari@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			ANTIOQUIA	NECOCLÍ		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					23	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-03	E	07/05/2025	85497141	$13.610.500	

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	16	0	0	0
ICBF				
0	16	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	1.740.500	1.759.100
Pensión	4	6.960.300	7.032.900
Riesgos Laborales	1	3.028.300	3.059.800
CCF	3	1.740.500	1.758.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	15	13.469.600	13.610.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
NI	901875677-9	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15		CR 17 11 10 OF 602 ED QUALITY	3214964469	contabilidad1dbs.bari@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**		
ÚNICA	B – menos de 200 c			ANTIOQUIA	NECOCLÍ		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**
					EMPLEADOS / **UPC**
					23 / 0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**
2025-04	2025-03	E	07/05/2025	85497141	$13.610.500

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. ext.ior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1005989971	ARROYO MARTINEZ JHON JAIRO	1	0			S							X										230301	1.555.793	249.000	0	0	0	0	EPS048	1.555.793	62.300	14-11	1.555.793	5	108.300	CCF03	1.555.793	62.300	0	0	0	0	0
2	CC	1005991254	ROMERO MONTES LILIBETH JOHANA	1	0			S							X										230301	1.555.793	249.000	0	0	0	0	EPS048	1.555.793	62.300	14-11	1.555.793	5	108.300	CCF03	1.555.793	62.300	0	0	0	0	0
3	CC	1037482567	LEMOS BARRIOS GUSTAVO ADOLFO	1	0			S	X						X										230301	1.010.891	161.800	0	0	0	0	EPS037	1.010.891	40.500	14-11	1.010.891	5	70.400	CCF03	1.010.891	40.500	0	0	0	0	0
4	CC	1039083775	MERCADO VARGAS LORAINE	1	0			S	X						X										230301	737.796	118.100	0	0	0	0	EPS041	737.796	29.600	14-11	737.796	5	51.400	CCF03	737.796	29.600	0	0	0	0	0
5	CC	1101785645	LOPEZ HOYOS MARA LUCIA	1	0			S																	230301	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS048	1.500.000	60.000	14-11	1.500.000	5	104.400	CCF03	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0
6	CC	1122648681	GARCIA SOTO DIEGO FABIAN	1	0			S																	231001	4.500.000	720.000	0	0	0	0	EPS005	4.500.000	180.000	14-11	4.500.000	5	313.200	CCF03	4.500.000	180.000	0	0	0	0	0
7	CC	1122649559	GARCIA SOTO JOSE OLIVERIO	1	0			S							X										230301	2.034.783	325.600	0	0	0	0	EPS010	2.034.783	81.400	14-11	2.034.783	5	141.700	CCF03	2.034.783	81.400	0	0	0	0	0
8	CC	1128405696	GUISAO HERRERA DANIELA	1	0			S																	230201	3.850.000	616.000	0	0	0	0	EPS010	3.850.000	154.000	14-11	3.850.000	5	268.000	CCF03	3.850.000	154.000	0	0	0	0	0
9	CC	1128479907	CASTRILLON GIRALDO PAOLA ANDREA	1	0			S																	230301	2.400.000	384.000	0	0	0	0	EPS010	2.400.000	96.000	14-11	2.400.000	5	167.100	CCF03	2.400.000	96.000	0	0	0	0	0
10	CC	11801247	MOSQUERA RENTERIA JARINSON	1	0			S																	231001	4.500.000	720.000	0	0	0	0	EPS010	4.500.000	180.000	14-11	4.500.000	5	313.200	CCF03	4.500.000	180.000	0	0	0	0	0
11	CC	1193212111	MEZA GARCIA ADRIAN ARTURO	1	0			S	X																230301	300.000	48.000	0	0	0	0	EPS002	300.000	12.000	14-11	300.000	5	20.900	CCF41	300.000	12.000	0	0	0	0	0
12	CC	15704147	GARCIA MENDOZA LUIS CARLOS	1	0			S	X																230201	569.400	91.200	0	0	0	0	EPS048	569.400	22.800	14-11	569.400	5	39.700	CCF16	569.400	22.800	0	0	0	0	0
13	CC	16262110	FRANCO RENDON SIGIFREDO	1	0			S							X										25-14	1.938.745	310.200	0	0	0	0	EPS010	1.938.745	77.600	14-11	1.938.745	5	135.000	CCF03	1.938.745	77.600	0	0	0	0	0
14	CC	26008372	MARTINEZ MARTINEZ MERLYS MEDITH	1	0			S	X																230301	569.400	91.200	0	0	0	0	EPS048	569.400	22.800	14-11	569.400	5	39.700	CCF16	569.400	22.800	0	0	0	0	0
15	CC	3158814	LOPEZ SASTOQUE HUMBERTO	1	0			S	X																230301	1.400.000	224.000	0	0	0	0	EPS005	1.400.000	56.000	14-11	1.400.000	5	97.500	CCF16	1.400.000	56.000	0	0	0	0	0
16	CC	42656121	ALOMIA NAAR SANDRA MILENA	1	0			S	X						X										230301	699.114	111.900	0	0	0	0	EPS040	699.114	28.000	14-11	699.114	5	48.700	CCF03	699.114	28.000	0	0	0	0	0
17	CC	50896562	SEGURA TERAN INES MARIA	1	0			S		X															231001	3.300.000	528.000	0	0	0	0	EPS048	3.300.000	132.000	14-11	3.300.000	5	229.700	CCF03	3.300.000	132.000	0	0	0	0	0
18	CC	64925598	GARCIA SUAREZ NARLIDIS DEL CARMEN	1	0			S							X										230301	1.555.793	249.000	0	0	0	0	EPS048	1.555.793	62.300	14-11	1.555.793	5	108.300	CCF03	1.555.793	62.300	0	0	0	0	0
19	CC	7487990	GALVIS CHICA PEDRO	1	0			S	X						X										230201	1.026.364	164.300	0	0	0	0	EPS040	1.026.364	41.100	14-11	1.026.364	5	71.500	CCF03	1.026.364	41.100	0	0	0	0	0
20	CC	77094089	ESCOBAR ALVAREZ JUAN GABRIEL	1	0			S																	230301	2.100.000	336.000	0	0	0	0	EPS002	2.100.000	84.000	14-11	2.100.000	5	146.200	CCF03	2.100.000	84.000	0	0	0	0	0
21	CC	92277935	CONTRERAS SEVILLA YONIEL ANTONIO	1	0			S	X																230301	693.334	111.000	0	0	0	0	EPS048	693.334	27.800	14-11	693.334	5	48.300	CCF41	693.334	27.800	0	0	0	0	0
22	CC	92536429	HERNANDEZ CASARES OSCAR JAVIER	1	0			S	X																230301	2.700.000	432.000	0	0	0	0	EPS005	2.700.000	108.000	14-11	2.700.000	5	188.000	CCF41	2.700.000	108.000	0	0	0	0	0
23	CC	92542604	MORENO CONTRERAS EVERTO RAFAEL	1	0			S																	230201	3.000.000	480.000	0	0	0	0	EPS002	3.000.000	120.000	14-11	3.000.000	5	208.800	CCF03	3.000.000	120.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-03-26, 11:55:04 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1070726890

Periodo Cotización: marzo de 2025 **Periodo Servicio:** marzo de 2025

PAGADO 26/03/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CARLOS ALBEIRO PACHECO BUSTOS		
Documento	CC79864067	**Dirección**	CR 69M #66 - 41
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3203749202
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Dias EPS	Dias ARP	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 79864067	CARLOS ALBEIRO PACHECO BUSTOS	59	00																	0	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.423.500	$ 178.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 0	$ 227.800	$ 178.000	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.300	$ 0	$ 413.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901416863	4	INGEOTOP CONSTRUCCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 76 # 53 - 200 INT 801	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3193418426	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1468039030	9485843898	E	2025/04/14	2025/05/08	BANCOLOMBIA	24	$5,739,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (12 Afiliados)						$18,053,709	$2,889,000			$17,697,834	$708,400			$18,053,709	$722,700			$19,121,334	$1,331,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (12 Afiliados)						$18,053,709	$2,889,000			$17,697,834	$708,400			$18,053,709	$722,700			$19,121,334	$1,331,200		$0	$0
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (12 Afiliados)						$18,053,709	$2,889,000			$17,697,834	$708,400			$18,053,709	$722,700			$19,121,334	$1,331,200		$0	$0
1	CC	1124039397	BOSCAN EDWIN	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
2	CC	1017143024	CASTRO CESAR	25-14	1	$355,875	$57,000		0	$0	$0	CCF04	1	$355,875	$14,300	14-11	30	$1,423,500	$99,100	1	$0	$0
3	CC	71275012	CORREA JORGE	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS040	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
4	CC	71370480	GARCIA DUVAN	25-14	14	$933,334	$149,400	EPS010	14	$933,334	$37,400	CCF04	14	$933,334	$37,400	14-11	14	$933,334	$65,000	14	$0	$0
5	CC	9238208	GULLOSO JOSE	230301	30	$2,400,000	$384,000	EPS037	30	$2,400,000	$96,000	CCF04	30	$2,400,000	$96,000	14-11	30	$2,400,000	$167,100	30	$0	$0
6	CC	15526217	HENAO HUGO	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
7	CC	11063437	HERNANDEZ EDGAR	230201	30	$2,850,000	$456,000	EPS010	30	$2,850,000	$114,000	CCF04	30	$2,850,000	$114,000	14-11	30	$2,850,000	$198,400	30	$0	$0
8	CC	1035432507	PASSOS EDWIN	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
9	CC	1000569765	PASSOS JOHAN	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
10	CC	1001361262	PASSOS JORGE	230201	30	$1,550,000	$248,000	EPS010	30	$1,550,000	$62,000	CCF04	30	$1,550,000	$62,000	14-11	30	$1,550,000	$107,900	30	$0	$0
11	CC	1005990638	PEREZ ALVARO	230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC07	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
12	CC	15508332	VELASQUEZ RODRIGO	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
Total			**Afiliados(12)**			$18,053,709	$2,889,000			$17,697,834	$708,400			$18,053,709	$722,700			$19,121,334	$1,331,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901416863	4	INGEOTOP CONSTRUCCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 76 # 53 - 200 INT 801	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3193418426	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1468039030	9485843898	E	2025/04/14	2025/05/08	BANCOLOMBIA	24	$5,739,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				12	$2,889,000	$45,100	$0	$2,934,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$434,200	$6,800	$0	$441,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$1,067,400	$16,700	$0	$1,084,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$1,387,400	$21,600	$0	$1,409,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$1,331,200	$20,800	$0	$1,352,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	12	$1,331,200	$20,800	$0	$1,352,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$722,700	$11,300	$0	$734,000
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	12	$722,700	$11,300	$0	$734,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				11	$708,400	$11,100	$0	$719,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	5	$327,400	$5,100	$0	$332,500
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$57,000	$900	$0	$57,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$210,000	$3,300	$0	$213,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$57,000	$900	$0	$57,900
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	$57,000	$900	$0	$57,900
TOTAL				**12**	**$5,651,300**	**$88,300**	**$0**	**$5,739,600**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	78703116
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ANSELMO JOSE LEVIN REYES LEVIN REYES
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CRA 13 N 64-51 CASTELLANA	TELÉFONO:	7900000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7966618749	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES abril	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/04/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1386942856

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 129.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 129.100	$ 0	$ 129.100
230301	230301-PORVENIR	2	$ 356.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 356.900	$ 0	$ 356.900
25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 478.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 478.400	$ 0	$ 478.400
230201	230201- PROTECCION	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										**$ 1.192.200**	**$ 0**	**$ 1.192.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 278.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 278.900	$ 0	$ 0	$ 278.900
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 100.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 100.900	$ 0	$ 0	$ 100.900
CCFC55	CCFC55- CAJACOPI EPS S.A.S	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 100.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 100.900	$ 0	$ 0	$ 100.900
ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 272.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 272.900	$ 0	$ 0	$ 272.900
SUBTOTALES:													**$ 931.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 931.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	7		$ 0	$ 0		$ 0	$ 518.800	$ 518.800	$ 0	$ 0	$ 518.800
SUBTOTALES:									**$ 518.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 518.800**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF16	CCF16-COMFACOR	7	$ 298.300	$ 0	$ 298.300
SUBTOTALES:			**$ 298.300**	**$ 0**	**$ 298.300**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	7	$ 223.800	$ 0	$ 223.800
SUBTOTALES:			**$ 223.800**	**$ 0**	**$ 223.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES							
																										PENSIÓN							SALUD						ARP													
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A TRIBUTAR	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	COM	ING	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
1	CC 1063651692	MUÑOZ ALAGUA NEIDER ANTONIO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		NO	14															230301-PORVENIR	17	$ 806.650	$ 129.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 129.100	ESSC24-COOSALUD ESS	17	$ 806.650	$ 100.900	$ 0	$ 100.900	14-11 - ARL SURA	17	$ 806.650	5439001	$ 56.200	17	$ 806.650	CCF16-COMFACOR	$ 32.300	$ 0	$ 24.200	$ 0	$ 0
2	CC 1108758051	TOSCANO AYOLA ANTONYS	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		NO																230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	545212	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 0	$ 42.800	$ 0	$ 0
3	CC 1108758823	CONTRERAS VALENTIN FERNANDO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		NO	15															25-14 COLPENSIONES	16	$ 759.200	$ 121.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 121.500	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	16	$ 759.200	$ 94.900	$ 0	$ 94.900	14-11 - ARL SURA	16	$ 759.200	5439001	$ 52.900	16	$ 759.200	CCF16-COMFACOR	$ 30.400	$ 0	$ 22.800	$ 0	$ 0
4	CC 1108767605	PERA CHAVEZ IVAN	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		NO																230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	545212	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 0	$ 42.800	$ 0	$ 0
5	CC 2759274	CASTAÑO ORTEGA FREDY ALBERTO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		NO																25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	545212	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 0	$ 42.800	$ 0	$ 0
6	CC 2760316	DIAZ RAMIREZ DOMINGO JULIO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		NO	14															231001-COLFONDOS	17	$ 806.650	$ 129.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 129.100	EPS037-NUEVA EPS	17	$ 806.650	$ 100.900	$ 0	$ 100.900	14-11 - ARL SURA	17	$ 806.650	5439001	$ 56.200	17	$ 806.650	CCF16-COMFACOR	$ 32.300	$ 0	$ 24.200	$ 0	$ 0
7	CC 78744158	MUÑOZ FRANCISCO FERNAN	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		NO	14															25-14 COLPENSIONES	17	$ 806.650	$ 129.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 129.100	CCFC55-CAJACOPI EPS S.A.S.	17	$ 806.650	$ 100.900	$ 0	$ 100.900	14-11 - ARL SURA	17	$ 806.650	5439001	$ 56.200	17	$ 806.650	CCF16-COMFACOR	$ 32.300	$ 0	$ 24.200	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 3.164.700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900948826	0	AJV INGENIEROS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AJVINGENIEROS	CALLE 48 B # 18-30	MONTERIA-CORDOBA	7847158	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-02	2025-03	1321209413	9482946914	E	2025/03/07	2025/03/10	BANCOLOMBIA	3	$5,751,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.		Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: AJVINGENIEROS (12 Afiliados)																								$21,743,875	$3,579,600			$12,847,000	$514,000			$21,743,875	$870,500			$25,658,500		$775,900		$0	$0		$5,740,000
Centro de Trabajo: OPERATIVOS (7 Afiliados)																								$7,473,375	$1,196,100			$0	$0			$7,473,375	$299,400			$9,964,500		$693,700		$0	$0		$2,189,200
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA (7 Afiliados)																								$7,473,375	$1,196,100			$0	$0			$7,473,375	$299,400			$9,964,500		$693,700		$0	$0		$2,189,200
1	CC	1003049020	BORJA VERGARA LUIS MAURICIO	X	X																	23030 1	5	$355,875	$57,000	0	0	$0	$0	CCF16	5	$355,875	$14,300	14-25	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	5	$0	$0	No	$170,400
2	CC	1068662141	DIAZ CONTRERAS EIDER FERNANDO																			23020 1	22	$1,423,500	$227,800	0	0	$0	$0	CCF16	22	$1,423,500	$57,000	14-25	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	22	$0	$0	No	$383,900
3	CC	1067870642	DURANGO MARTINEZ DAIRO JOSE																			23030 1	16	$1,067,625	$170,900	0	0	$0	$0	CCF16	16	$1,067,625	$42,800	14-25	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	16	$0	$0	No	$312,800
4	CC	1076386310	DURANGO RICO JUAN DAVID																			23100 1	22	$1,423,500	$227,800	0	0	$0	$0	CCF16	22	$1,423,500	$57,000	14-25	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	22	$0	$0	No	$383,900
5	CC	1003080191	PEÑATE SOLANO YOVANY ENRIQUE																			23030 1	22	$1,423,500	$227,800	0	0	$0	$0	CCF16	22	$1,423,500	$57,000	14-25	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	22	$0	$0	No	$383,900
6	CC	78709054	PEREZ BOHORQUEZ ALVARO JOSE																			23030 1	22	$1,423,500	$227,800	0	0	$0	$0	CCF16	22	$1,423,500	$57,000	14-25	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	22	$0	$0	No	$383,900
7	CC	1067953678	VERGARA PALOMINO JHONATAN ANDRES	X	X																	23030 1	1	$355,875	$57,000	0	0	$0	$0	CCF16	1	$355,875	$14,300	14-25	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	1	$0	$0	No	$170,400
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (5 Afiliados)																								$14,270,500	$2,383,500			$12,847,000	$514,000			$14,270,500	$571,100			$15,694,000		$82,200		$0	$0		$3,550,800
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA (5 Afiliados)																								$14,270,500	$2,383,500			$12,847,000	$514,000			$14,270,500	$571,100			$15,694,000		$82,200		$0	$0		$3,550,800
8	CC	36346896	DIAZ GONZALEZ DIANA CAROLINA																			23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-25	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
9	CC	1003394302	HOYOS UBARNES ANDRES FELIPE																			23020 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS048	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-25	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
10	CC	79300008	JAIMES VILLAMIZAR JOSE ASAEL																			25-14	30	$10,000,000	$1,700,000	EPS005	30	$10,000,000	$400,000	CCF16	30	$10,000,000	$400,000	14-25	30	$10,000,000	0.522%	$52,200	30	$0	$0	Si	$2,552,200
11	CC	1003459040	VERTEL CAUSIL KAREN LORENA	X																		25-14	7	$355,875	$57,000	0	0	$0	$0	CCF16	7	$355,875	$14,300	14-25	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	7	$0	$0	No	$78,800
12	CC	1005640215	YANES HERNANDEZ JHON JAIRO																			23030 1	15	$1,067,625	$170,900	0	0	$0	$0	CCF16	15	$1,067,625	$42,800	14-25	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	15	$0	$0	No	$221,200
Total			**Afiliados(12)**																					$21,743,875	$3,579,600			$12,847,000	$514,000			$21,743,875	$870,500			$25,658,500		$775,900		$0	$0		$5,740,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900948826	0	AJV INGENIEROS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AJVINGENIEROS	CALLE 48 B # 18-30	MONTERIA-CORDOBA	7847158	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1321209413	9482946914	E	2025/03/07	2025/03/10	BANCOLOMBIA	3	$5,751,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				12	$3,579,600	$7,000	$0	$3,586,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$500	$0	$228,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$1,757,000	$3,400	$0	$1,760,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$1,139,200	$2,200	$0	$1,141,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$455,600	$900	$0	$456,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$775,900	$1,500	$0	$777,400
COLMENA	14-25	800,226,175	3	12	$775,900	$1,500	$0	$777,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$870,500	$1,700	$0	$872,200
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	12	$870,500	$1,700	$0	$872,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$514,000	$1,100	$0	$515,100
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$57,000	$200	$0	$57,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$457,000	$900	$0	$457,900
TOTAL				12	$5,740,000	$11,300	$0	$5,751,300

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 9870026		GUERRERO GARCIA ALVARO WALDOMIRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cl 21 No. 16B - 61	PEREIRA-RISARALDA	3459105	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-03	1381664498	9483686162	I	2025/04/07	2025/04/02	BANCOLOMBIA	0	$421,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800				$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$8,600			$1,423,500	$7,500		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800				$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$8,600			$1,423,500	$7,500		$0	$0	
Ciudad: PEREIRA Depto: RISARALDA (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800				$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$8,600			$1,423,500	$7,500		$0	$0	
1	CC	9870026	GUERRERO ALVARO	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS018	30	$1,423,500	$178,000	CCF44	30	$1,423,500	$8,600	14-25	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	
Total		**Afiliados(1)**				$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$8,600			$1,423,500	$7,500		$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 9870026		GUERRERO GARCIA ALVARO WALDOMIRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cl 21 No. 16B - 61	PEREIRA-RISARALDA	3459105	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-03	1381664498	9483686162	I	2025/04/07	2025/04/02	BANCOLOMBIA	0	$421,900

RESUMEN DE PAGO

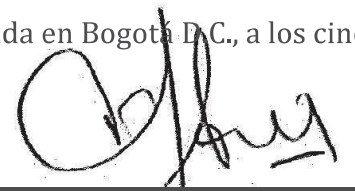
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$0	$0	$7,500
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$7,500	$0	$0	$7,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,600	$0	$0	$8,600
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	1	$8,600	$0	$0	$8,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				**1**	**$421,900**	**$0**	**$0**	**$421,900**

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **GLORIA ESTHER HERNÁNDEZ VELANDIA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **52.064.458** de Bogotá D.C. y con Tarjeta Profesional No. **109029-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisora Fiscal de **DBS GRUPO DE INGENIERÍA S.A.S.** identificado con Nit **900.621.325-8**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la presente fecha. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Dada en Bogotá D.C., a los cinco (5) días del mes de Abril de 2025.



Firma Revisor Fiscal:
NOMBRE: **GLORIA ESTHER HERNÁNDEZ VELANDIA**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: **52.064.458** de Bogotá D.C.
TARJETA PROFESIONAL No. **109029-T**
DBS DE GRUPO INGENIERÍA S.A.S.

www.dbsingenieria.con
Dirección Carrera 7ª No. 156 – 10
Torre KRYSTAL Oficina 1807
PBX 601-3658915 -3165563892
BOGOTÁ - COLOMBIA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.064.458
HERNANDEZ VELANDIA

APELLIDOS
GLORIA ESTHER

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 18-DIC-1972
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

22-ABR-1991 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00022142-F-0052064458-20080711 0000948463A 1 1290005626



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

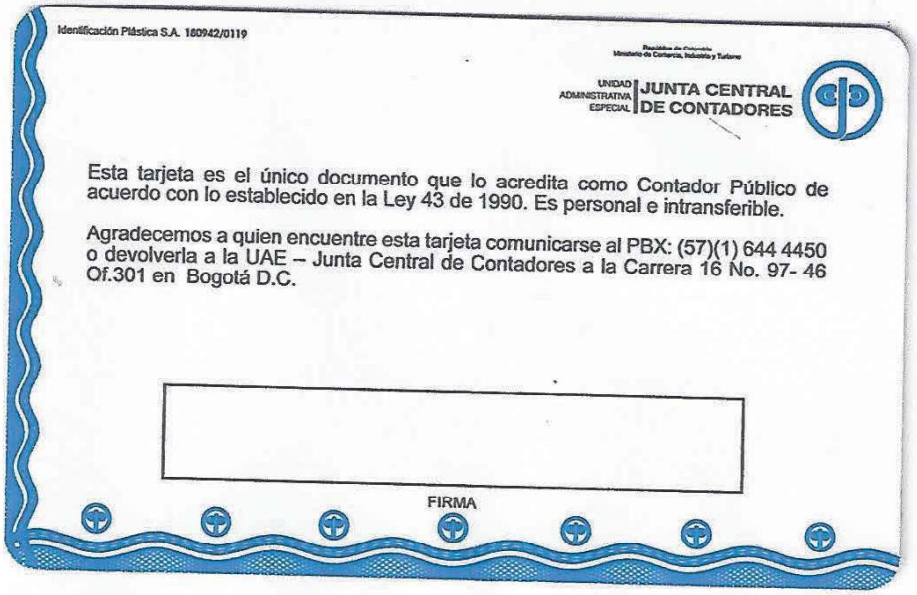
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

109029-T

GLORIA ESTHER
HERNANDEZ VELANDIA
C.C. 52064458
RES. INSCRIPCION 31 DEL 03/03/2005
FUNDACION UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

296750 118601



Identificación Plástica S.A. 180942/0119

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4240308 6EAE9BB82

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GLORIA ESTHER HERNANDEZ VELANDIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52064458 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 109029-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Febrero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

ANA CAROLINA MACIAS MORA, identificado con C.C. No. 53.053.930 de Bogotá, en mi condición de representante legal MAZI INGENIERIA S.A.S. identificada con NIT 901.609.377-5, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados
a partir de la presente fecha. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los cinco (5) días del mes de Abril de 2025.

ANA CAROLINA MACIAS MORA
CC. 53.053.930 DE BOGOTÁ
Representante legal
MAZI INGENIERIA SAS

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **53.053.930**

MACIAS MORA

APELLIDOS

ANA CAROLINA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-DIC-1984**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

B- G.S. RH

F SEXO

12-DIC-2002 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00334376-F-0053053930-20110916 **0028**045206A 2 1201448809

FORMATO 6

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, ANA ISABEL MORELO VILLA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39,417,549 de Apartadó y con Tarjeta Profesional No. 113099-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisora Fiscal de CONSTRUCTORA ASDELOGY SAS identificado con NIT. 900.468.499-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de expedición del presente documento.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

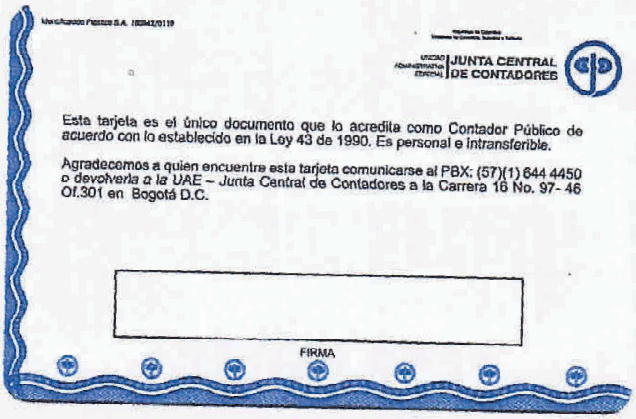
En constancia, se firma en Pereira, a los (5) días del mes de Abril de 2025.



ANA ISABEL MORELO VILLA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: **39,417,549 Apartadó**
TARJETA PROFESIONAL No. **113099-T**
CONSTRUCTORA ASDELOGY SAS


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 39.417.549
MORELO VILLA
APELLIDOS
ANA ISABEL
NOMBRES
FIRMA


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
113099-T
ANA ISABEL
MORELO VILLA
C.C. 39417549
RES. INSCRIPCION 204 DEL 18/09/2008
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL
282551
123024


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 21-ABR-1977
APARTADO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
19-DIC-1995 APARTADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-0103500-00200173-F-0039417549-20091126
0018349219A 1
29658222

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

221CBF9C529B6239

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANA ISABEL MORELO VILLA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 39417549 de APARTADO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 113099-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *
* *
* *

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Abril de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y

APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, **DAVID RIVERA BAYONA,** identificado con la cédula de ciudadanía No **80.849.710** de Bogotá D.C., en mi condición de **Representante Legal** y **JUAN ANTONIO BONILLA ESLAVA,** identificada con la cédula de la ciudadanía No. **79.301.615** de Bogotá D.C. y con Tarjeta Profesional No. **41783-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Contador**, del **CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15** identificado con NIT **901.875.677-9**, manifiesto bajo gravedad de juramento que nos encontramos a paz y salvo en el pago de salarios, aportes al sistema de seguridad social, salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA exigidos por la ley y se encuentra al día por todo concepto relacionado con dichos pagos y aportes, por un periodo no inferior a 6 meses anteriores a la fecha de suscripción de esta certificación.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá a los cinco (05) días del mes de Abril de 2025.

DAVID RIVERA BAYONA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO DBS OMEGA ORIMAG
NIT. 901.624.280-2

JUAN ANTONIO BONILLA ESLAVA
CONTADOR
C.C. 79.301.615
T. P. 41783-T

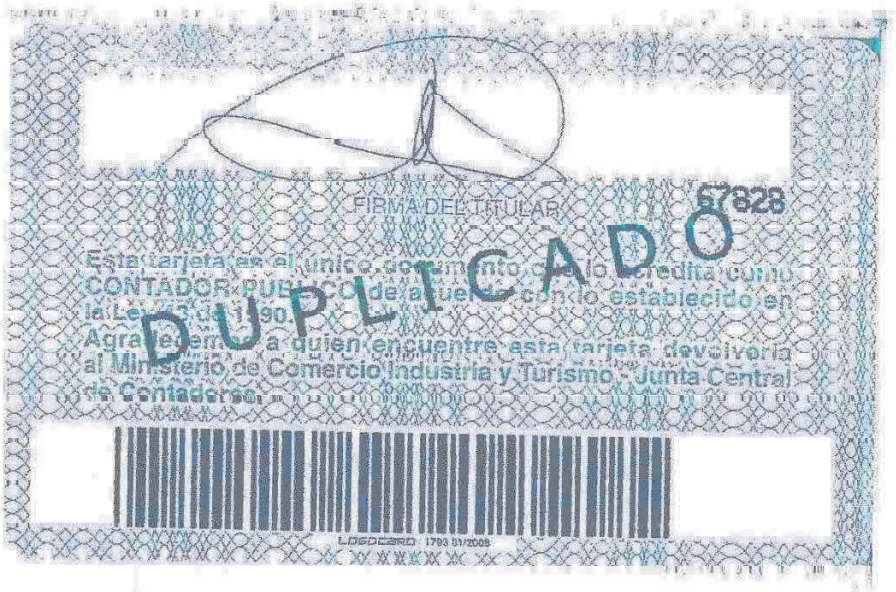
Elaboró: Stefany Álvarez Casasbuenas Auxiliar jurídica
Copia Controlada: SI
Anexos: NO - Requiere respuesta: SI NO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 79.301.615
BONILLA ESLAVA
APELLIDOS
JUAN ANTONIO
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 20-ENE-1964
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.83 AB+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
15-SEP-1982 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1500150-00270320-M-0079301615-20101214 0025180885A 1 1161074321



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
41783-T
JUAN ANTONIO
RONILLA ESLAVA
C.C. 79301215
RESOLUCION INSCRIPCION 005 FECHA 16/02/1995
UNIVERSIDAD EGERNADO DE COLOMBIA
PRESIDENTE
LUIS ALONSO CLEMENARES RODRIGUEZ 49697



FIRMA DEL TITULAR
57828
DUPLICADO
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.
LOGICARD 1793 01/2005

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C6AB108FA4E47098

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN ANTONIO BONILLA ESLAVA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79301615 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 41783-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Abril de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CODIGO	MEPMINVIAS-FR-02
VERSION	1
PAGINA	
FECHA	7/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: 4159 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO DEMARCACIÓN 15

MES INFORME MENSUAL: MARZO

PROYECTO: "MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS PLANO - ACHI SABANETA - CP/TIÁS, NECOCLÍ - ARBOLETES, LORICA - SAN ONOFRE, MORROS - LORICA LORICA - CHINÚ, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4125 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTEPING

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adiciones/ No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	1019524	C-0413-0300-0-0113123-2401003-22	11	Nacion	Contrato Principal	$ 1,256,903,852	$ 1,256,903,852
2024	1019524	C-0413-0300-0-0113123-2401003-22	11	Nacion	Contrato Principal	$ 1,986,517,216	$ 1,986,517,216
2024	1019524	C-0413-0300-0-0113123-2401003-22	11	Nacion	Contrato Principal	$ 1,461,926,669	$ 1,461,926,669
2024	1019524	C-0413-0300-0-0113123-2401003-22	11	Nacion	Contrato Principal	$ 546,655,357	$ 546,655,357
2024	1019524	C-0413-0300-0-0113123-2401003-22	20	Propios	Contrato Principal	$ 10,975,961,643	$ 10,975,961,643
2024	1019524	C-0413-0300-0-0113123-2401003-22	20	Propios	Contrato Principal	$ 7,453,000,000	$ 7,453,000,000
2024	1019524	C-0413-0300-0-0113123-2401003-22	20	Propios	Contrato Principal	$ 743,216,468	$ 743,216,468
2024	1019524	C-0413-0300-0-0113123-2401003-22	11	Nacion	Contrato Principal	$ 2,465,867,845	$ 2,465,867,845
2024	1245524	C-0413-0300-0-0113123-2401003-22	11	Nacion	Adicion No.1	$ 240,740,844	$ 240,740,844
2024	1245524	C-0413-0300-0-0113123-2401003-22	11	Nacion	Adicion No.1	$ 4,378,250,893	$ 4,378,250,893
TOTAL						$ 31,550,788,788	$ 31,550,788,788

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 31,550,788,788.00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal C-0413-0300-7-0113123-2401003-22	Saldo Registro Presupuestal C-0413-0300-7-0113123-2401003-22	Saldo Registro Presupuestal C-0413-0300-7-0113123-2401003-22	Saldo Registro Presupuestal C-0413-0300-7-0113123-2401003-22	Saldo Registro Presupuestal C-0413-0300-7-0113123-2401003-22	Saldo Registro Presupuestal C-0413-0300-7-0113123-2401003-22	Saldo Registro Presupuestal C-0413-0300-7-0113123-2401003-22	Saldo Registro Presupuestal C-0413-0300-7-0113123-2401003-22	Saldo Registro Presupuestal C-0413-0300-7-0113123-2401003-22	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago segun reporte SIIF SI	Indicar pago segun reporte SIIF NO	Observaciones
									1019524 del 11/10/2024	$ 1,256,903,852	$ 1,986,517,216	$ 1,461,926,669			$ 588,403,356	$ 10,975,961,643	$ 7,453,000,000	$ 743,216,468	$ 2,465,867,845	$ 28,931,797,049				RP Vigencia 2024, contrato principal
1	Parcial	nov-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1019524 del 11/10/2024	$ 1,256,903,852	$ 1,986,517,216	$ 1,461,926,669	$ 240,740,844	$ 4,378,250,893	$ 588,403,356	$ 10,975,961,643	$ 7,453,000,000	$ 743,216,468	$ 2,465,867,845	$ 31,550,788,786				Acta en $0, No se ejecuto obra
2	Parcial	dic-24							1019524 del 11/10/2024	$ 1,256,903,852	$ 1,986,517,216	$ 1,461,926,669	$ 240,740,844	$ 4,378,250,893	$ 588,403,356	$ 10,975,961,643	$ 7,453,000,000	$ 743,216,468	$ 2,465,867,845	$ 31,550,788,786				Acta en $0, No se ejecuto obra
3	Parcial	ene-25							1019524 del 11/10/2024	$ 1,256,903,852	$ 1,986,517,216	$ 1,461,926,669	$ 240,740,844	$ 4,378,250,893	$ 588,403,356	$ 10,975,961,643	$ 7,453,000,000	$ 743,216,468	$ 2,465,867,845	$ 31,550,788,786				Acta en $0, No se ejecuto obra
4	Parcial	feb-25							1019524 del 11/10/2024	$ 1,256,903,852	$ 1,986,517,216	$ 1,461,926,669	$ 240,740,844	$ 4,378,250,893	$ 588,403,356	$ 10,975,961,643	$ 7,453,000,000	$ 743,216,468	$ 2,465,867,845	$ 31,550,788,786				Acta en $0, No se ejecuto obra
	Anticipo	feb-25						$ 3,550,285,519	1019524 del 11/10/2024, 1245524 de 31/12/24	$ 1,024,151,605	$ 1,618,655,867	$ 1,191,208,493	$ 240,740,844	$ 4,378,250,893	$ 479,443,388	$ 10,380,362,391	$ 6,072,880,622	$ 605,588,357	$ 2,009,240,807	$ 31,550,788,786				Desembolso anticipo
5	Parcial	mar-25	$ 679,916,186	$ 7,949,789	$ 687,865,975	$ 96,803,598	$ 591,062,377	$ 3,453,481,921	1019524 del 11/10/2024, 1245524 de 31/12/24	$ 1,024,151,605	$ 1,618,655,867	$ 1,191,208,493	$ 240,740,844	$ 4,378,250,893	$ 479,443,388	$ 10,259,566,311	$ 5,677,055,588	$ 605,588,357	$ 1,934,779,544	$ 30,862,922,811				
TOTALES			$ 679,916,186	$ 7,949,789	$ 687,865,975	$ 96,803,598	$ 591,062,377	$ 3,453,481,921		$ 1,024,151,605	$ 1,618,655,867	$ 1,191,208,493	$ 240,740,844	$ 4,378,250,893	$ 479,443,388	$ 10,259,566,311	$ 5,677,055,588	$ 605,588,357	$ 1,934,779,544	$ 30,862,922,811				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BASICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 28,988,055,251	$ 354,724,558	$ 29,342,779,809
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 98,520,080		$ 98,520,080
PROYECTOS PARA AJUSTES	$ 1,177,913,634		$ 1,177,913,634
JORNADA DE TRABAJO 24 HORAS DISPUESTO EN DE LA SEMANA EL LUMINACION	$ 73,795,537		$ 73,795,537
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 349,389,748	$ 66,360,252	$ 415,750,000
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 442,029,726		$ 442,029,726
VALOR TOTAL	$ 31,129,683,976	$ 421,084,810	$ 31,550,788,786

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor validar la información del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JORGE MARIO LOZANO GAETE R
Director de Obra
Matrícula Profesional No: 25202-462321 CND

Firma
Nombre: JOSE MANUEL MARINO [illegible]
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No. 68202 – 54210 STD

Original Informe mensual en Interventoria, Archivo de Gestión del Proyecto.
Copia Director Obra y Residente.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

4.5.1RUTA 9002 NECOCLÍ - ARBOLETES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: 4089 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO **PROYECTO:** MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4120 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERING

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

RUTA 9004: Tolú Viejo - San Onofre

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	22	24	21	20	24	24	22	21	24	22	20	24	24	21	24	24	20	21	24	20	22	24	24	24	22							562
Lluvias moderadas	2		2	3			1	1		2	1			2			2	2		2	1				1							22
Lluvias intensas			1	1			1	2		0	2			1			2	1		2	1				1							15
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	0	0	0	0	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: JARINSON MOSQUERA RENTERIA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No,: 05202-181084 ANT

Firma
Nombre: JANER LOPEZ ARTEAGA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202221828 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

IDEAM

Reporte de información Hidrometeorológica de DHIME generado (04/04/2025 21:41)

Nombre estacion:	SAN JUAN DE URABA [12030(	**Corriente:**		**Categoría de estación:**	Pluviométrica
Latitud:	8.7552222220	**Longitud:**	-76.53305556	**Elevación:**	4
Entidad:	INSTITUTO DE HIDROLOGIA M	**Area Operativa:**	Area Operativa 02 - Atlántico	**Departamento:**	Antioquia
Municipio:	San Juan De Urabá	**Fecha instalacíon:**	15/04/1972 00:00	**Fecha suspensión:**	
Variable:	PRECIPITACION	**Frecuencia:**	Diaria	**Fecha consulta:**	01/03/2025 00:00-31/03/2025 00:00
Parametro:	Día pluviométrico (convencio	**Unidad medida:**	mm		

Fecha	Valor:	Nivel de Aprobación
2025-03-01 00:00	0	Preliminar
2025-03-02 00:00	0	Preliminar
2025-03-03 00:00	0	Preliminar
2025-03-04 00:00	0	Preliminar
2025-03-05 00:00	0	Preliminar
2025-03-06 00:00	0	Preliminar
2025-03-07 00:00	0	Preliminar
2025-03-08 00:00	0	Preliminar
2025-03-09 00:00	0	Preliminar
2025-03-10 00:00	0	Preliminar
2025-03-11 00:00	0	Preliminar
2025-03-12 00:00	0	Preliminar
2025-03-13 00:00	0	Preliminar
2025-03-14 00:00	0	Preliminar
2025-03-15 00:00	0	Preliminar
2025-03-16 00:00	0	Preliminar
2025-03-17 00:00	0	Preliminar
2025-03-18 00:00	0	Preliminar
2025-03-19 00:00	0	Preliminar
2025-03-20 00:00	0	Preliminar
2025-03-21 00:00	15	Preliminar
2025-03-22 00:00	0	Preliminar
2025-03-23 00:00	0	Preliminar
2025-03-24 00:00	0	Preliminar
2025-03-25 00:00	17	Preliminar
2025-03-26 00:00	0	Preliminar
2025-03-27 00:00	0	Preliminar
2025-03-28 00:00	8	Preliminar
2025-03-29 00:00	0	Preliminar
2025-03-30 00:00	0	Preliminar
2025-03-31 00:00	0	Preliminar

4.5.2RUTA 7801 LORICA - CHINÚ

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA/ANTIOQUIA/SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: 4089 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO **PROYECTO:** MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4120 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERING

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco																			24	24	24	24	24	24	24							168
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas																																0
Total horas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	24	24	24	24	24	24	0	0	0	0	0	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
CORREDOR LORICA-CHINU Actividades en este tramo inician el 19 de marzo

Firma
Nombre: OSCAR HERNANDEZ CASARES
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-132936 COR

Firma
Nombre: YAMIL CARDENAS DUARTE
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 6820244337 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

IDEAM

Reporte de información Hidrometeorológica de DHIME generado (04/04/2025 21:45)

Nombre estacion:	MOMIL [13070020]	**Corriente:**	CIÉNAGA GRANDE	**Categoría de estación:**	Pluviométrica
Latitud:	9.2344444440	**Longitud:**	-75.68805556	**Elevación:**	20
Entidad:	INSTITUTO DE HIDROLOGIA M	**Area Operativa:**	Area Operativa 02 - Atlántico	**Departamento:**	Cordoba
Municipio:	Momil	**Fecha instalacíon:**	15/10/1973 00:00	**Fecha suspensión:**	
Variable:	PRECIPITACION	**Frecuencia:**	Diaria	**Fecha consulta:**	01/03/2025 00:00-31/03/2025 00:00
Parametro:	Día pluviométrico (convencio	**Unidad medida:**	mm		

Fecha	Valor:	Nivel de Aprobación
2025-03-01 00:00	0	Preliminar
2025-03-02 00:00	0	Preliminar
2025-03-03 00:00	0	Preliminar
2025-03-04 00:00	0	Preliminar
2025-03-05 00:00	0	Preliminar
2025-03-06 00:00	0	Preliminar
2025-03-07 00:00	0	Preliminar
2025-03-08 00:00	0	Preliminar
2025-03-09 00:00	0	Preliminar
2025-03-10 00:00	0	Preliminar
2025-03-11 00:00	0	Preliminar
2025-03-12 00:00	0	Preliminar
2025-03-13 00:00	0	Preliminar
2025-03-14 00:00	0	Preliminar
2025-03-15 00:00	0	Preliminar
2025-03-16 00:00	0	Preliminar
2025-03-17 00:00	0	Preliminar
2025-03-18 00:00	0	Preliminar
2025-03-19 00:00	0	Preliminar
2025-03-20 00:00	0	Preliminar
2025-03-21 00:00	0	Preliminar
2025-03-22 00:00	0	Preliminar
2025-03-23 00:00	0	Preliminar
2025-03-24 00:00	0	Preliminar
2025-03-25 00:00	0	Preliminar
2025-03-26 00:00	0	Preliminar
2025-03-27 00:00	0	Preliminar
2025-03-28 00:00	10	Preliminar
2025-03-29 00:00	0	Preliminar
2025-03-30 00:00	0	Preliminar
2025-03-31 00:00	0	Preliminar

4.5.3RUTA 9004 TOLÚ VIEJO – SAN ONOFRE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: 4089 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO **PROYECTO:** MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4120 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERING

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Ruta 9002: Necoclí - Arboletes

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	18	22	21	19	18,5	17,5	19,5	21	20,5	22,5	22,5	21,5	20,5	24	21,5	22	20	23	22	21	18	22	20	22	23							522,5
Lluvias moderadas	2,5	2	1	2	2	2,5	1,5	3	1,5	1,5	1	1,5	1,5		2	1	3	1	2	2	1,5	2	3	2	1							44
Lluvias intensas	3,5		2	3	3,5	4	3	0	2	0	0,5	1	2		0,5	1	1			1	4,5		1								33,5
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	0	0	0	0	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: DIEGO FABIAN GARCÍA SOTO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-384348 CND

Firma
Nombre: YAMIL CARDENAS DUARTE
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 6820244337 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

IDEAM

Reporte de información Hidrometeorológica de DHIME generado (04/04/2025 21:44)

Nombre estacion:	TOLUVIEJO [13090050]	**Corriente:**		**Categoría de estación:**	Pluviométrica
Latitud:	9.4380	**Longitud:**	-75.44	**Elevación:**	60
Entidad:	INSTITUTO DE HIDROLOGIA M	**Area Operativa:**	Area Operativa 02 - Atlántico	**Departamento:**	Sucre
Municipio:	Tolú Viejo	**Fecha instalacíon:**	01/04/2014 00:00	**Fecha suspensión:**	
Variable:	PRECIPITACION	**Frecuencia:**	Diaria	**Fecha consulta:**	01/03/2025 00:00-31/03/2025 00:00
Parametro:	Día pluviométrico (convencio	**Unidad medida:**	mm		

Fecha	Valor:	Nivel de Aprobación
2025-03-01 00:00	0	Preliminar
2025-03-02 00:00	0	Preliminar
2025-03-03 00:00	0	Preliminar
2025-03-04 00:00	0	Preliminar
2025-03-05 00:00	0	Preliminar
2025-03-06 00:00	0	Preliminar
2025-03-07 00:00	0	Preliminar
2025-03-08 00:00	0	Preliminar
2025-03-09 00:00	0	Preliminar
2025-03-10 00:00	0	Preliminar
2025-03-11 00:00	0	Preliminar
2025-03-12 00:00	0	Preliminar
2025-03-13 00:00	0	Preliminar
2025-03-14 00:00	0	Preliminar
2025-03-15 00:00	0	Preliminar
2025-03-16 00:00	0	Preliminar
2025-03-17 00:00	6	Preliminar
2025-03-18 00:00	3	Preliminar
2025-03-19 00:00	0	Preliminar
2025-03-20 00:00	0	Preliminar
2025-03-21 00:00	0	Preliminar
2025-03-22 00:00	0	Preliminar
2025-03-23 00:00	0	Preliminar
2025-03-24 00:00	0	Preliminar
2025-03-25 00:00	0	Preliminar
2025-03-26 00:00	0	Preliminar
2025-03-27 00:00	0	Preliminar
2025-03-28 00:00	0	Preliminar
2025-03-29 00:00	0	Preliminar
2025-03-30 00:00	0	Preliminar
2025-03-31 00:00	71	Preliminar

4.6 RESUMEN DE ENSAYOS DE LABORATORIOS

Nota: hasta la fecha de corte del presente informe, marzo de 2025 la interventoría no contaba con un laboratorio de ensayos acreditado en el área de influencia, razón por la cual no se anexan resultados de ensayos de laboratorio realizados directamente por la interventoría.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	25/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

CONTRATO DE OBRA No.: 4089 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO OBS-MAZI-ASDELOGY 15

MES Y AÑO DEL INFORME MENSU MARZO **PROYECTO:** MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MONITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N 4120 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERING

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Dia/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
ENSAYOS A LOS AGREGADOS - NORMA INVIAS ARTICULO 450									
	21/03/2025	TSR	E-725	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	>80%	81,00%	SI	
	21/03/2025	EQUIVALENTE DE ARENA	E-133	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	>50%	>55%	SI	
	21/03/2025	PORCENTAJE DE ALARGAMIENTO	E-230	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	<30%	23,00%	SI	
	21/03/2025	PORCENTAJE DE APLANAMIENTO	E-230	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	<30%	22,00%	SI	
	21/03/2025	DESGASTE EN LA MAQUINA DE LOS ANGELES	E-218	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	<25%	24,00%	SI	
	22/03/2025	TSR	E-725	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	>80%	81,00%	SI	
	22/03/2025	EQUIVALENTE DE ARENA	E-133	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	>50%	>55%	SI	
	22/03/2025	PORCENTAJE DE ALARGAMIENTO	E-230	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	<30%	23,00%	SI	
	22/03/2025	PORCENTAJE DE APLANAMIENTO	E-230	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	<30%	22,00%	SI	
	22/03/2025	DESGASTE EN LA MAQUINA DE LOS ANGELES	E-218	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	<25%	24,00%	SI	
ENSAYOS AL CEMENTO ASFALTICO - NORMA INVIAS ARTICULO 450									
	21/03/2025	PENETRACION A 25°c	E-706	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	60-70	63,30	SI	
	21/03/2025	INDICE DE PENETRACION	E-724	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	<1	-1.1	SI	
	21/03/2025	DUCTILIDAD	E-702	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	>100 cm	140	SI	
	21/03/2025	PUNTO DE ABLANDAMIENTO	E-172	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	40 A 55°C	48,40	SI	
	22/03/2025	PENETRACION A 25°c	E-706	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	60-70	63,30	SI	
	22/03/2025	INDICE DE PENETRACION	E-724	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	<1	-1.1	SI	
	22/03/2025	DUCTILIDAD	E-702	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	>100 cm	140	SI	
	22/03/2025	PUNTO DE ABLANDAMIENTO	E-172	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	40 A 55°C	48,40	SI	
ENSAYO MARSHALL - NORMA INVIAS ARTICULO 450									
	21/03/2025	% DE ASFALTO	E-748	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	(+/- 0.3)	5,60	SI	
	21/03/2025	ESTABILIDAD	E-748	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	>7500	15720	SI	
	21/03/2025	FLUJO	E-748	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	2.0 - 4.0	3,35	SI	
	21/03/2025	RELACIÓN ESTABILIDAD/FLUJO	E-748	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	3.0 - 5.0	4,69	SI	
	21/03/2025	% VACIOS CON AIRE (Va)	E-736, E-799	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	5.0 - 8.0	5,3	SI	
	21/03/2025	%VACIOS AGREGADOS (VAM)	E-799	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	>15	16,0	SI	
	21/03/2025	% VACIOS LLENOS ASFALTO (VAF)	E-799	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	65-78	66,50	SI	
	22/03/2025	% DE ASFALTO	E-748	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	(+/- 0.3)	5,70	SI	
	22/03/2025	ESTABILIDAD	E-748	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	>7500	15600	SI	
	22/03/2025	FLUJO	E-748	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	2.0 - 4.0	3,28	SI	
	22/03/2025	RELACIÓN ESTABILIDAD/FLUJO	E-748	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	3.0 - 5.0	4,75	SI	
	22/03/2025	% VACIOS CON AIRE (Va)	E-736, E-799	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	5.0 - 8.0	5,4	SI	
	22/03/2025	%VACIOS AGREGADOS (VAM)	E-799	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	>15	16,2	SI	
	22/03/2025	% VACIOS LLENOS ASFALTO (VAF)	E-799	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	65-78	66,70	SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.

4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.

6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: JORGE MAURICIO GAETE R.
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-092321 CND

Firma
Nombre: JOSE MANUEL MARTINEZ S
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 68202 - 54210 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

TRITURADOS Y PAVIMENTOS DEL CARIBE S.A.S.	**CONTROL DE CALIDAD MEZCLA DESPACHADA EN PLANTA**	**CODIGO: FOP-022-POP-001** **FECHA DE EMISIÓN: Septiembre 16 de 2019** **VERSION: 1**

OBRA:		**ABSCISA:**		**MUESTRA:**	
DESCRIPCION:	Mezcla Densa en Caliente MDC-19	**REFERENCIA:**	Triturado 3/4"=22%, Triturado 1/2 =45%, , Arenas gris17% arena lavada 11% arena fina 5%		
NORMA:	INVIAS ARTICULO 450	**FECHA:**	21 de marzo de 2024		

GRADACION DE LA MEZCLA CON ASFALTO

Peso No.1:		1.518,00	Peso No. 2:	1.433,00	Norma MDC-19	
(pulg.)	Tamiz (mm)		(%) Ret.	(%) Pasa		
3/4"	19,00		0,0	**100,0**	100,0	100,0
1/2"	12,50	112,0	7,8	**92,2**	80,0	95,0
3/8"	9,50	178,0	12,4	**79,8**	70,0	88,0
# 4	4,75	312,0	21,8	**58,0**	49,0	65,0
# 10	2,00	268,0	18,7	**39,3**	29,0	45,0
# 40	0,425	300,0	20,9	**18,4**	14,0	25,0
# 80	0,18	116,0	8,1	**10,3**	8,0	17,0
# 200	0,075	78,0	5,4	**4,8**	4,0	8,0
Fondo		69,0	4,8			

EXTRACCIÓN	
PRUEBA Nº 1	
Peso Inicial =	1518,00
Peso Final =	1433,00
Diferencia =	85,00
% DE ASFALTO =	**5,6**

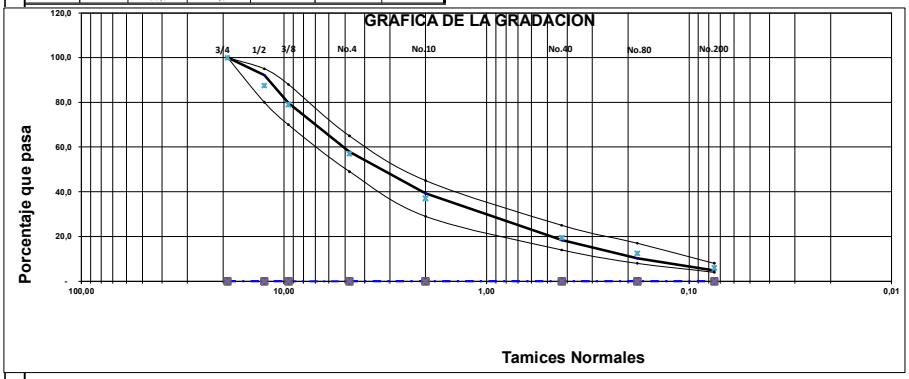
CARAS FRACTURADAS

Tamaño agregado		PESO DE LA MUESTRA	Peso de caras Frac.	% caras frac.	%Retenido grad. Original	Promedio caras Frac.
Pasa	Retenido					
3/4"	**1/2"**	112,0	109	97,3	7,8	760,6
1/2"	**3/8"**	178,0	175	98,3	12,4	1221,2
TOTAL		**290,0**			**20,2**	**1981,9**
						97,9%

INDICE DE PLASTICIDAD

LIMITE LIQUIDO	0
LIMITE PLASTICO	0
INDICE DE PLASTICIDAD	NP

GRAFICA DE LA GRADACION



ENSAYOS A LOS AGREGADOS

ENSAYO	NORMA	FECHA	RESULTADO	ESPEC.
TSR	E-725	25/feb/25	81,0%	>80%
EQUIVALENTE DE ARENA	E-133	25/feb/25	55,0%	>50%
PORCENTAJE ALARGAMIENTO	E-230	25/feb/25	23,0%	<30%
PORCENTAJE DE APLANAMIENTO	E-230	25/feb/25	22,0%	<30%
PESO ESPECIFICO FINO	E-222	25/feb/25	2,61	NA
PESO ESPECIFICO GRUESO	E-223	25/feb/25	2,692	NA
PESO ESPECIFICO DE MEZCLA	E-223	25/feb/25	2,52	NA
DESGASTE EN MAQUINA	E-218	25/feb/25	24,0%	<25%

ENSAYOS AL ASFALTO

ENSAYO	NORMA	FECHA	RESULTADO	ESPEC.
PENETRACION A 25'C	E-706	15/mar/25	63,3	60-70
INDICE DE PENETRACION	E-724	15/mar/25	-1,1	<1
DUCTILIDAD	E-702	15/mar/25	140	>100 cm
SOLUBILIDAD EN TRICLOROETILENO	E-713	15/mar/25	99,9	>99%
PUNTO DE ABLANDAMIENTO	E-712	15/mar/25	48,4	45 a 55'C
PUNTO DE IGNICION	E-709	15/mar/25	284	>230'C
PERDIDA DE MASA EN PELICULA	E-721	15/mar/25	0,6	<1%
DENSIDAD	E-707	15/mar/25	1,021	Reporte

E N S A Y O M A R S H A L L

Peso especifico agregados para Diseno Gg= **2,571**

Peso especifico del asfalto Ga= **1,021**

Briqueta	% de Asfalto	Factor de Correccion	Peso en gramos			Volumen cm3	Peso Especifico			Volumen % Total			% de Vacios			Peso Unitario Lb/pie3	Estabilidad			Flujo		Esabilidad/ flujo (kg/mm)
			Seca en Aire	S.S.S en Aire	S.S.S. en agua		Actual	Teorico	RICE	Asfalto	Agregados	Vacios	Agregados	Mezcla total	Llenos		Medida en Kgs	Medida Lbs	Corregida Lbs	0.001 pulg	mm	
a	b	c	d	d'	e	f	g	h	h'	i	j	k	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u
						d'-e	d/f	100/(b/Ga+(100-	(Rice)	b*g/Ga	(100-b)*g/Gg	100-i-j	100-j	100-(g/h)*100	(l-m)/l*100	(g*62.4)		(tabla)	(q*c)			
1		0,96	1197,0	1198,8	675,5	523,3	2,287	2,370	2,418	12,5	84,0	3,5	16,0	5,4	66,3	142,7	1712	3766	3616		3,3	498,0
2		0,96	1205,7	1207,8	681,0	526,8	2,289	2,370	2,418	12,6	84,0	3,4	16,0	5,3	66,5	142,8	1697	3733	3584		3,4	479,2
3	**5,6**	0,96	1204,5	1206,2	679,6	526,6	2,287	2,370	2,418	12,5	84,0	3,5	16,0	5,4	66,3	142,7	1690	3718	3569		3,3	491,6
4		0,96	1198,7	1201,0	678,0	523,0	2,292	2,370	2,418	12,6	84,2	3,3	15,8	5,2	67,1	143,0	1594	3507	3367		3,4	450,1
							2,289	**2,370**	**2,418**	**12,6**	**84,0**	**3,4**	**16,0**	**5,3**	**66,5**	**142,8**	**Promedio**		**3534**		**3,35**	**479,72**

OBSERVACIONES: PESO UNITARIO DE LA MEZCLA ASFALTICA: 1,8 TON/M3
PORCENTAJE DE COMPACTACION: 23%

ELABORÓ:	David Arroyo G.	**REVISÓ:**	
	LABORATORISTA: DAVID ARROYO GUEVARA		**JEFE DE OPERACIONES: ORNALDO CAMACHO VERGARA**

TRITURADOS Y PAVIMENTOS DEL CARIBE S.A.S.	**CONTROL DE CALIDAD MEZCLA DESPACHADA EN PLANTA**	**CODIGO: FOP-022-POP-001** **FECHA DE EMISIÓN: Septiembre 16 de 2019** **VERSION: 1**

OBRA:		**ABSCISA:**		**MUESTRA:**	
DESCRIPCION:	Mezcla Densa en Caliente MDC-19	**REFERENCIA:**	Triturado 3/4"=22%, Triturado 1/2 =45%, , Arenas gris17% arena lavada 11% arena fina 5%		
NORMA:	INVIAS ARTICULO 450	**FECHA:**	22 de marzo de 2025		

GRADACION DE LA MEZCLA CON ASFALTO

Peso No.1:		1.488,00	Peso No. 2:	1.403,00	Norma MDC-19	
(pulg.)	Tamiz (mm)		(%) Ret.	(%) Pasa		
3/4"	19,00		0,0	**100,0**	100,0	100,0
1/2"	12,50	166,0	11,8	**88,2**	80,0	95,0
3/8"	9,50	152,0	10,8	**77,3**	70,0	88,0
# 4	4,75	268,0	19,1	**58,2**	49,0	65,0
# 10	2,00	270,0	19,2	**39,0**	29,0	45,0
# 40	0,425	296,0	21,1	**17,9**	14,0	25,0
# 80	0,18	108,0	7,7	**10,2**	8,0	17,0
# 200	0,075	70,0	5,0	**5,2**	4,0	8,0
Fondo		73,0	5,2			

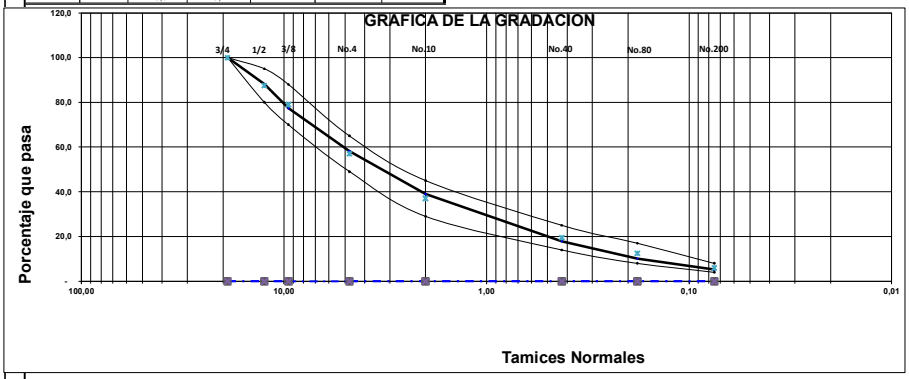
EXTRACCIÓN	
PRUEBA Nº 1	
Peso Inicial =	1488,00
Peso Final =	1403,00
Diferencia =	85,00
% DE ASFALTO =	**5,7**

CARAS FRACTURADAS

Tamaño agregado		PESO DE LA MUESTRA	Peso de caras Frac.	% caras frac.	%Retenido grad. Original	Promedio caras Frac.
Pasa	Retenido					
3/4"	**1/2"**	166,0	163	98,2	11,8	1161,8
1/2"	**3/8"**	152,0	150	98,7	10,8	1069,1
TOTAL		**318,0**			**22,7**	**2230,9**
						98,4%

INDICE DE PLASTICIDAD

LIMITE LIQUIDO	0
LIMITE PLASTICO	0
INDICE DE PLASTICIDAD	NP



ENSAYOS A LOS AGREGADOS

ENSAYO	NORMA	FECHA	RESULTADO	ESPEC.
TSR	E-725	25/feb/25	81,0%	>80%
EQUIVALENTE DE ARENA	E-133	25/feb/25	55,0%	>50%
PORCENTAJE ALARGAMIENTO	E-230	25/feb/25	23,0%	<30%
PORCENTAJE DE APLANAMIENTO	E-230	25/feb/25	22,0%	<30%
PESO ESPECIFICO FINO	E-222	25/feb/25	2,61	NA
PESO ESPECIFICO GRUESO	E-223	25/feb/25	2,692	NA
PESO ESPECIFICO DE MEZCLA	E-223	25/feb/25	2,52	NA
DESGASTE EN MAQUINA	E-218	25/feb/25	24,0%	<25%

ENSAYOS AL ASFALTO

ENSAYO	NORMA	FECHA	RESULTADO	ESPEC.
PENETRACION A 25'C	E-706	15/mar/25	63,3	60-70
INDICE DE PENETRACION	E-724	15/mar/25	-1,1	<1
DUCTILIDAD	E-702	15/mar/25	140	>100 cm
SOLUBILIDAD EN TRICLOROETILENO	E-713	15/mar/25	99,9	>99%
PUNTO DE ABLANDAMIENTO	E-712	15/mar/25	48,4	45 a 55'C
PUNTO DE IGNICION	E-709	15/mar/25	284	>230'C
PERDIDA DE MASA EN PELICULA	E-721	15/mar/25	0,6	<1%
DENSIDAD	E-707	15/mar/25	1,021	Reporte

E N S A Y O M A R S H A L L

Peso especifico agregados para Diseno Gg= **2,571**

Peso especifico del asfalto Ga= **1,021**

Briqueta	% de Asfalto	Factor de Correccion	Peso en gramos			Volumen cm3	Peso Especifico			Volumen % Total			% de Vacios			Peso Unitario Lb/pie3	Estabilidad			Flujo		Esabilidad/ flujo (kg/mm)
			Seca en Aire	S.S.S en Aire	S.S.S. en agua		Actual	Teorico	RICE	Asfalto	Agregados	Vacios	Agregados	Mezcla total	Llenos		Medida en Kgs	Medida Lbs	Corregida Lbs	0.001 pulg	mm	
a	b	c	d	d'	e	f	g	h	h'	i	j	k	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u
						d'-e	d/f	100/(b/Ga+(100-	(Rice)	b*g/Ga	(100-b)*g/Gg	100-i-j	100-j	100-(g/h)*100	(l-m)/l*100	(g*62.4)		(tabla)	(q*c)			
1	5,7	0,96	1190,5	1192,0	670,0	522,0	2,281	2,366	2,415	12,8	83,6	3,6	16,4	5,6	66,0	142,3	1716	3775	3624		3,3	499,2
2		0,96	1194,5	1196,4	674,0	522,4	2,287	2,366	2,415	12,8	83,9	3,4	16,1	5,3	67,1	142,7	1636	3599	3455		3,2	490,8
3		0,96	1196,8	1198,5	674,3	524,2	2,283	2,366	2,415	12,8	83,7	3,5	16,3	5,5	66,4	142,5	1572	3458	3320		3,2	471,6
4		1,00	1193,0	1195,4	674,0	521,4	2,288	2,366	2,415	12,8	83,9	3,3	16,1	5,3	67,3	142,8	1648	3626	3626		3,4	484,7
							2,285	**2,366**	**2,415**	**12,8**	**83,8**	**3,4**	**16,2**	**5,4**	**66,7**	**142,6**	**Promedio**		**3506**		**3,28**	**486,58**

OBSERVACIONES:	PESO UNITARIO DE LA MEZCLA ASFALTICA: 1,8 TON/M3 PORCENTAJE DE COMPACTACION: 23%

ELABORÓ:	David Arroyo G.	**REVISÓ:**	
	LABORATORISTA: DAVID ARROYO GUEVARA		**JEFE DE OPERACIONES: ORNALDO CAMACHO VERGARA**

4.7 SEGUIMIENTO DE GARANTÍA Y SEGUROS DEL CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3 (Día) 4 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA-ANTIOQUIA-SUCRE

CONTRATO DE OBRA No. 4089 de 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15

OBJETO DEL CONTRATO:

MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

FECHA DE INICIO: 25/11/2024

PLAZO INICIAL: UN MES UNA SEMANA

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 26.931.797.049,00

VALOR ACUMULADO: $ 31.550.788.786,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 415.750.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 415.750.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4120 de 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERING

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 2.693.179.704,90	7	10	2024	30	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 5.386.359.409,80	7	10	2024	30	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 5.386.359.409,80	7	10	2024	31	12	2027
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 124.725.000,00	31	12	2024	31	12	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 8.079.539.114,70	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 4000600300

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 22/11/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 2.693.179.704,90	7	10	2024	31	12	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400060031 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 22/11/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	3 (Día)	4 (Mes)	2025 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 3.155.078.878,60	1	1	2025	31	3	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 5.386.359.409,80	1	1	2025	31	3	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 6.310.157.757,20	1	1	2025	31	7	2028
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 124.725.000,00	31	7	2025	31	7	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 9.465.236.635,80	31	7	2025	31	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400060030

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de Seguros

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 1.577.539.439,30	1	1	2025	31	7	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400060031 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de Seguros

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:
A la fecha del presente informe no se tiene aprobada la poliza correspondiente a la adición No. 1 y prórroga No. 1

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Jose Manuel Mariño Rios
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202 54210 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Nota. El seguimiento al plan de calidad no se firma por la interventoría ya que la profesional en aseguramiento de la calidad presento observaciones al plan de calidad mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-172-2025 del 31 de marzo de 2025.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7/04/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

CONTRATO DE OBRA No. 4089 DE 2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE".

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15

FECHA DE INICIO: 25/11/2024 (Indicar día. mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2024 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/07/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4120 DE 2024 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: **9/12/2024**

OBSERVACIONES:
En revisión

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ---------- FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ----------

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ---------- FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ----------

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: ----------

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES **32** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: **32**

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:
En revisión

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ---------- **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ----------

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ---------- **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ----------

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ----------

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ---------- **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ----------

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ---------- **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ----------

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ---------- **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ----------

FECHA 7/04/2025 (Día) (Mes) (Año)

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: JORGE MAURICIO GAETE R
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202 092321 CND

Firma
Nombre: ALVARO W. GUERRERO G.
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 66202-189424 RIS

Firma
Nombre: JOSE MANUEL MARIÑO RIOS
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202 - 54210 STD

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CONSORCIO INTERING
NIT. 901.874.473-9

C.INTER-INV-4120-CGE-172-2025

Santa Cruz de Lorica, 31 de marzo de 2025

Señores
CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15
Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera
Director de Obra
CARRERA 7 No 156-10 TORRE KRYSTAL OFICINA 1807
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato de Interventoría No. 4120 de 2024** Interventoría técnica, administrativa, financiera, social y ambiental para el mantenimiento, rehabilitación y atención de sitios críticos de las vías Viajano - Achí; Sabaneta - Coveñas; Necoclí - Arboletes; Lorica - San Onofre; Moñitos - Lorica; Lorica - Chinú; en los Departamentos de Córdoba Antioquia y Sucre.

Asunto: Respuesta a comunicado CAS-E002-2024 del 09/12/2024, con asunto: Rta Comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-005-2024. Plan de calidad.

Respetados Señores:

En atención al comunicado referenciado en el asunto y tras realizar una revisión técnica detallada de la documentación suministrada en relación con el Plan de Calidad para las actividades contempladas en el contrato en cuestión, nos permitimos comunicar las siguientes observaciones.

La profesional de Aseguramiento de Gestión de Calidad de la Interventoría, ingeniera Laura Gamboa Pico, efectuó la revisión técnica del documento en conformidad con los criterios establecidos en los términos contractuales y la normativa vigente aplicable a estudios de tránsito para proyectos viales.

Nos permitimos informar que la profesional de aseguramiento de Gestión de Calidad de Interventoría, ingeniera **Laura Gamboa Pico**, tras realizar la revisión técnica de la documentación entregada, con base en los criterios establecidos en los términos contractuales y la normativa vigente aplicable para proyectos viales.

Como resultado de dicho análisis, se han identificado las siguientes observaciones, las cuales deben ser atendidas por el Contratista:

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

1. Falta incluir el numeral de elementos de entrada
2. Falta incluir el numeral de elementos de salida
3. Falta incluir el numeral del manejo de acciones Correctivas
4. Falta incluir el cronograma de auditorías internas
5. Falta incluir el Alcance
6. Falta incluir Objetivos de Calidad
7. Falta incluir Responsabilidad de la Dirección
8. Falta incluir Comunicación con el cliente
9. Falta incluir Diseño y Desarrollo: proceso y control de cambios
10. Falta incluir Producción y prestación del servicio
11. Falta incluir Propiedad del cliente
12. Falta incluir Preservación del producto
13. Falta incluir Control del producto no conforme
14. Falta incluir Seguimiento y medición

Adicionalmente, se identificó que los anexos mencionados en el documento no fueron entregados.

En virtud de lo anterior, y con el fin de evitar retrasos en la ejecución de las actividades programadas, solicitamos de manera atenta la remisión inmediata de la documentación faltante, debidamente organizada y completa, para su verificación y validación oportuna.

Agradecemos su pronta gestión y quedamos atentos a su respuesta para el cumplimiento de los requisitos establecidos.

Cordialmente,

JOSE MANUEL MARIÑO RIOS
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERING

C.C.: Felipe Calle – Supervisor de Apoyo - Planta Central INVIAS
Iván M. Cubides C. – Profesional de Apoyo - Planta Central INVIAS
Ellen Obeimar Aicardy Galeano – Supervisor Contrato de Interventoría – Dirección Territorial Córdoba
Mauricio Hoyos Sierra - Supervisor Contrato de Interventoría – Dirección Territorial Antioquia
Archivo

Proyectó: M.F.M.A.
Revisó: J.M.M.R.
Aprobó: L.P.S.V.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

4.9 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1 1 de 1
		PÁGINA	

FECHA: 28/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA, CORDOBA Y SUCRE

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 4089 DE 2024 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15

OBJETO DEL CONTRATO:
MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y ATENCION DE SITIOS CRITICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MONITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4120 DE 2024 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERING

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Materiales	$ 1.496.161.289,00				$ 1.496.161.289,00	30%
2	Transporte	$ 2.144.497.848,00				$ 2.144.497.848,00	43%
3	Compra de Maquinaria	$ 748.080.645,00				$ 748.080.645,00	15%
4	Personal y Mano de obra	$ 598.464.515,00				$ 598.464.515,00	12%
TOTAL		$ 4.987.204.297,00				$ 4.987.204.297,00	100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: DAVID RIVERA BAYONA
Representante Legal o su Apoderado
CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15
Matrícula Profesional No.: 25202-353966 CND
Nombre: DAVID RIVERA BAYONA
Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Firma:
Nombre: Ing. DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA
Representante Legal CONSORCIO INTERING
Interventor

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1 de 1
		PÁGINA	1

FECHA: 05/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2 **MES:** marzo **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO**

CONTRATO DE OBRA No. 4089 DE 2024 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 3-1-122925 **DE** diciembre de 2024 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUBOGOTA S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 468514443 **BANCO** BOGOTA SUCURSAL: BOGOTA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 3.550.285.519,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MONITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE".

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4120 DE 2024 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
CUENTA DE COBRO	3	10-mar-25	JV CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS	$ 64.180.000,00	2	Transporte
CUENTA DE COBRO	4	13-mar-25	EQUIPOS Y MATERIALES IG SAS	$ 62.500.000,00	2	Transporte
CUENTA DE COBRO	5	13-mar-25	JEMV CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 100.000.000,00	1	Materiales

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Materiales	$ 1.496.161.289,0	$ 500.000.000,00	$ 100.000.000,00	$ 600.000.000,00	$ 896.161.289,00
2	Transporte	$ 2.144.497.848,0	$ 70.850.000,00	$ 126.680.000,00	$ 197.530.000,00	$ 1.946.967.848,00
3	Compra de Maquinaria	$ 748.080.645,0				$ 748.080.645,00
4	Personal y mano de obra	$ 598.464.515,0				$ 598.464.515,00
	TOTALES	$ 4.987.204.297,0	$ 570.850.000,00	$ 226.680.000,00	$ 797.530.000,00	$ 4.189.674.297,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (02 **):** $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
El valor total del anticipo aprobado asciende a la suma de cuatro mil novecientos ochenta y siete millones doscientos cuatro mil doscientos noventa y siete pesos ($4,987,204,297). No obstante, la entidad contratante INVIAS efectuó un abono inicial por valor de tres mil quinientos cincuenta millones doscientos ochenta y cinco mil quinientos diecinueve pesos ($3,550,285,519), quedando un saldo pendiente de mil cuatrocientos treinta y seis millones novecientos dieciocho mil setecientos setenta y ocho pesos ($1,436,918,778), correspondiente al valor restante necesario para completar el 100% del anticipo pactado. El instituto Nacional de Vias INVIAS manifestó que el abono del valor restante se realizará durante la ejecución del proyecto.
En relación con los rendimientos financieros correspondientes al mes de marzo de 2025, y con base en la información contenida en los extractos bancarios del mes inmediatamente anterior (febrero de 2025), se informa que no se generaron rendimientos.

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: DAVID RIVERA BAYONA
Representante Legal o Delegado
CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15
Matrícula Profesional No.: 25202-353966 CND

Firma:
Nombre: DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA
Representante Legal o Delegado
Interventor
Cedula de Ciudadanía No.: 1,098,784,230

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CODIGO	MEPI-MN-1-IN-A-FR-1
VERSION	1
PAGINA	
FECHA	03/01/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA, CORDOBA Y SUCRE **PROGRAMA DE INVERSIONES** ☐

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 4089 DE 2024

OBJETO:
MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS MAJANO - ACHÍ, SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS-MAJ-ASDELOGY 15

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4120 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERING

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 25/11/2024 (Indique dia/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A. (Indique la suspensión que corresponde con el periodo de acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 29,931,797,845.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 31,550,788,786.00

PLAZO ACUMULADO: 8,2 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2025 (En bases las suspensiones, indique dia/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A. (Indique dia/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 4,618,991,737.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Ejecutado / $ Valor Ejecutado	25/11/24 A 30/11/2024	01/12/2024 A 31/12/2024	01/01/2025 A 31/01/2025	01/02/2025 A 28/02/2025	01/03/2025 A 31/03/2025	01/04/2025 A 30/04/2025	01/05/2025 A 31/05/2025	01/06/2025 A 30/06/2025	01/07/2025 A 31/07/2025	
SECTOR 1														
NECOCLI-ARBOLETES	**$11,711,330**													
	$11,711,330													
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$62,737	0,25%		% P	0,00%	0,25%	0,25%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$62,737	0,25%		$ P	$0,00	$62,737,00	$62,737,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				$ E										
				% E										
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	$4,832,144	18,65%		% P	0,00%	18,65%	0,00%	5,58%	8,32%	1,86%	1,86%	0,00%	0,00%	0,00%
	$4,832,144	18,65%		$ P	$0,00	$4,832,144,00	$0,00	$1,389,839,26	$2,394,570,20	$465,217,62	$465,317,02	$0,00	$0,00	$0,00
				$ E										
				% E										
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$5,265,887	21,20%		% P	0,00%	21,20%	0,00%	0,00%	0,00%	3,54%	4,75%	8,67%	4,24%	0,00%
	$5,265,887	21,20%		$ P	$0,00	$5,265,887,20	$0,00	$0,00	$0,00	$879,764,00	$1,178,760,00	$2,153,178,00	$1,053,183,11	$0,00
				$ E										
				% E										
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$1,475,498	5,94%		% P	0,00%	5,94%	0,83%	0,83%	0,69%	1,03%	1,03%	1,29%	0,29%	0,00%
	$1,475,498	5,94%		$ P	$0,00	$1,475,498,00	$204,809,00	$206,806,00	$164,152,00	$256,606,00	$256,606,00	$320,760,00	$164,154,21	$0,00
				$ E										
				% E										
SEÑALEACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$257,026	1,03%		% P	0,00%	1,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,26%	0,78%	0,00%
	$257,026	1,03%		$ P	$0,00	$257,026,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$64,266,41	$192,759,59	$0,00
				$ E										
				% E										
TRANSPORTES	$18,238	0,07%		% P	0,00%	0,07%	0,00%	0,00%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,00%	0,00%
	$18,238	0,07%		$ P	$0,00	$18,238,00	$0,00	$0,00	$5,360,00	$4,288,00	$4,288,00	$4,301,67	$0,00	$0,00
				$ E										
				% E										
SECTOR 2				$ P										
	$1,370,574			$ E										
PASO NACIONAL POR LORICA	**$2,806,925**			% E										
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$92,869	0,37%		% P	0,00%	0,37%	0,00%	0,00%	0,10%	0,12%	0,15%	0,00%	0,00%	0,00%
	$92,869	0,37%		$ P	$0,00	$92,869,00	$0,00	$0,00	$26,719,00	$30,149,00	$37,300,00	$0,00	$0,00	$0,00
				$ E										
				% E										
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	$419,783	1,69%		% P	0,00%	1,69%	0,00%	0,00%	0,00%	0,52%	0,56%	0,62%	0,00%	0,00%
	$419,783	1,69%		$ P	$0,00	$419,783,00	$0,00	$0,00	$0,00	$127,914,00	$137,914,00	$153,955,44	$0,00	$0,00
				$ E										
				% E										
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$796,450	3,21%		% P	0,00%	3,21%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,73%	6,18%	0,00%
	$3,206,033	12,81%		$ P	$0,00	$796,450,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$1,671,139,00	$1,534,994,55	$0,00
				$ E										
				% E										
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$54,752	0,22%		% P	0,00%	0,22%	0,00%	0,00%	0,05%	0,08%	0,08%	0,00%	0,00%	0,00%
	$72,514	0,29%		$ P	$0,00	$54,752,00	$0,00	$0,00	$13,425,00	$19,900,00	$19,900,00	$0,00	$0,00	$0,00
				$ E										
				% E										
SEÑALEACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$15,720	0,06%		% P	0,00%	0,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$15,726	0,06%		$ P	$0,00	$15,720,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$15,726,00	$0,00
				$ E										
				% E										
MOÑITOS-LORICA	**$1,537,713**													
	$2,031,867													
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$132,243	0,53%		% P	0,00%	0,53%	0,00%	0,00%	0,00%	0,21%	0,32%	0,00%	0,00%	0,00%
	$132,243	0,53%		$ P	$0,00	$132,243,00	$0,00	$0,00	$0,00	$52,242,00	$80,000,00	$0,00	$0,00	$0,00
				$ E										
				% E										
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	$503,226	2,03%		% P	0,00%	2,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,41%	0,81%	1,01%	0,00%	0,00%
	$503,226	2,03%		$ P	$0,00	$503,229,30	$0,00	$0,00	$0,00	$101,290,00	$161,290,00	$250,645,63	$0,00	$0,00
				$ E										
				% E										
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$843,887	3,40%		% P	0,00%	3,40%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,31%	3,08%	0,00%
	$1,338,041	5,39%		$ P	$0,00	$843,887,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$573,447,00	$764,994,17	$0,00
				$ E										
				% E										
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$44,094	0,18%		% P	0,00%	0,18%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	0,00%	0,04%	0,00%
	$44,094	0,18%		$ P	$0,00	$44,094,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$7,000,00	$0,00	$8,819,87	$0,00
				$ E										
				% E										
SEÑALEACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$14,274	0,06%		% P	0,00%	0,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$14,274	0,06%		$ P	$0,00	$14,274,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$14,273,88	$0,00
				$ E										
				% E										
LORICA-SAN ONOFRE	**$3,165,110**													
	$4,062,410													
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$986,214	3,97%		% P	0,00%	3,97%	2,65%	1,32%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$986,214	3,97%		$ P	$0,00	$986,214,00	$657,476,00	$328,738,45	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				$ E										
				% E										
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	$614,732	2,48%		% P	0,00%	2,48%	0,00%	1,24%	1,24%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$614,732	2,48%		$ P	$0,00	$614,732,00	$0,00	$307,366,00	$307,367,25	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				$ E										
				% E										
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$1,457,200	5,87%		% P	0,00%	5,87%	0,00%	0,00%	2,91%	2,91%	4,92%	0,00%	0,00%	0,00%
	$2,445,508	9,85%		$ P	$0,00	$1,457,200,00	$0,00	$0,00	$722,764,00	$900,000,00	$1,222,753,70	$0,00	$0,00	$0,00
				$ E										
				% E										
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$41,165	0,17%		% P	0,00%	0,17%	0,02%	0,04%	0,06%	0,03%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%
	$41,165	0,17%		$ P	$0,00	$41,165,00	$5,493,45	$10,979,00	$13,720,00	$8,462,67	$8,462,67	$0,00	$0,00	$0,00
				$ E										
				% E										
SEÑALEACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$5,799	0,02%		% P	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%
	$5,799	0,02%		$ P	$0,00	$5,799,00	$0,00	$0,00	$0,00	$2,799,00	$3,000,00	$0,00	$0,00	$0,00
				$ E										
				% E										
LORICA-CHINÚ	**$2,298,738**													
	$2,298,738													
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$3,340	0,01%		% P	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$3,340	0,01%		$ P	$0,00	$3,340,00	$3,339,02	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				$ E										
				% E										
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	$462,409	1,68%		% P	0,00%	1,68%	1,24%	0,62%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$0,00	$462,409,00	$308,272,00	$154,137,23	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00

REPROGRAMACION No. 1

103%

75%

53%

INSTITUTO MAGDALENA DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACION AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CODIGO	MEPI-MN-1-IN-5-FR-1
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	03/01/2025 (Día / Mes / Año)

	$462,409	1,89%		$ E									
				% E									
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$1,764,046	7,10%		% P	0,00%	7,10%	0,00%	5,68%	1,42%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$0,00	$1.764.046,00	$0,00	$1.411.236,80	$352.809,20	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
	$1,764,046	7,10%		$ E										
				% E										
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$46,757	0,19%		% P	0,00%	0,19%	0,12%	0,07%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$0,00	$46.757,00	$29.226,00	$17.531,07	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
	$46,757	0,19%		$ E										
				% E										
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL	$14,287	0,06%		% P	0,00%	0,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$0,00	$14.287,00	$0,00	$0,00	$14.287,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
	$14,287	0,06%		$ E										
				% E										
COVEÑAS-SABANETA	**$498,004**													
	$498,004													
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$4,520	0,02%		% P	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$0,00	$4.520,00	$0,00	$0,00	$4.520,48	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
	$4,520	0,02%		$ E										
				% E										
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	$58,177	0,23%		% P	0,00%	0,23%	0,00%	0,00%	0,06%	0,09%	0,09%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$0,00	$58.177,00	$0,00	$0,00	$14.044,00	$21.600,00	$22.000,00	$0,00	$0,00	$0,00
	$58,177	0,23%		$ E										
				% E										
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$378,792	1,53%		% P	0,00%	1,53%	0,00%	0,00%	0,00%	0,38%	0,56%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$0,00	$378.792,00	$0,00	$0,00	$0,00	$89.596,00	$139.388,00	$150.000,41	$0,00	$0,00
	$378,792	1,53%		$ E										
				% E										
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$54,078	0,22%		% P	0,00%	0,22%	0,00%	0,00%	0,05%	0,06%	0,08%	0,04%	0,00%	0,00%
				$ P	$0,00	$54.078,00	$0,00	$0,00	$13.020,00	$14.040,00	$19.040,00	$10.478,16	$0,00	$0,00
	$54,078	0,22%		$ E										
				% E										
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL	$2,495	0,01%		% P	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%
				$ P	$0,00	$2.495,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$2.495,13	$0,00	$0,00
	$2,495	0,01%		$ E										
				% E										
SECTOR 3														
VIMJANOACHI	**$4,314,772**													
	$4,353,513													
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$109,300	0,44%		% P	0,00%	0,44%	0,00%	0,00%	0,00%	0,15%	0,24%	0,01%	0,00%	0,00%
				$ P	$0,00	$109.300,00	$0,00	$0,00	$11.000,00	$37.405,00	$60.000,00	$1.086,79	$0,00	$0,00
	$110,887	0,45%		$ E										
				% E										
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	$1,611,988	6,49%		% P	0,00%	6,49%	0,00%	0,00%	0,00%	0,69%	0,69%	5,13%	0,00%	0,00%
				$ P	$0,00	$1.611.988,00	$0,00	$0,00	$0,00	$169.955,00	$169.955,00	$1.274.057,64	$0,00	$0,00
	$1,617,017	6,51%		$ E										
				% E										
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$1,687,435	6,79%		% P	0,00%	6,79%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,36%	5,02%	0,00%
				$ P	$0,00	$1.687.435,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$337.497,00	$1.246.583,92	$0,00
	$1,833,051	7,38%		$ E										
				% E										
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$592,181	2,38%		% P	0,00%	2,38%	0,00%	0,00%	0,12%	0,38%	0,43%	0,04%	1,15%	0,00%
				$ P	$0,00	$592.181,00	$0,00	$0,00	$29.478,00	$97.918,00	$107.918,00	$9.648,70	$286.336,48	$0,00
	$680,129	2,74%		$ E										
				% E										
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL	$313,868	1,26%		% P	0,00%	1,26%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,27%	0,00%
				$ P	$0,00	$313.868,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$314.426,20	$0,00
	$314,428	1,27%		$ E										
				% E										
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 24,837,501,41	100,00%												
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 28,988,055,25	116,71%												

INVERSION OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	100,00%	5,13%	15,41%	16,14%	11,59%	16,43%	20,87%	25,15%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ 24.837.501,40	$ 1.273.041,24	$ 3.826.236,63	$ 4.008.587,65	$ 2.877.578,78	$ 4.081.264,89	$ 5.181.189,49	$ 5.248.787,27	
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	100,00%	5,13%	20,53%	36,67%	48,26%	64,69%	85,57%	110,71%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ 24.837.501,40	$ 1.273.041,24	$ 5.099.277,87	$ 9.108.055,52	$ 11.986.039,40	$ 16.068.064,29	$ 23.230.367,48	$ 28.988.055,25	
INVERSION OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%								
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -								
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%								
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -								

' Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta economica aprobada o modificacion contractual.
Incluya N/A, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCION
PREVISION PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (B)	$ 99.520,08		
	$ 99.520,08	$ -	%
PREVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS (DIAS TOMADOS DE LA SEMANA SE)	$ 73.795,54		
	$ 73.795,54	$ -	%
PREVISION PARA AJUSTES (D)	$ 762.898,25		
	$ 1.177.913,63	$ -	%
VALOR (A) (19% SOBRE UTILIDAD DE LA OBRA) (S)	$ 301.342,05		
	$ 354.736,56	$ -	%
TOTAL REGIDOR AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL	$ 415.700,00		
	$ 415.700,00	$ -	%
GESTION SOCIAL Y/O AMBIENTAL Y/O PREDIAL (INCLUYE PVA) (L)	$ 462.029,73		
	$ 462.029,73	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (D)	$ 2.094.295,64		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADO (E)	$ 2.562.733,54	$ -	%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 26,931,797,05		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ 31,550,788,79		

Original - Archivo de Gestion del PVDIG.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o al Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma
Nombre: David Rivera Bayuelo
Representante legal o apoderado del Contratista
Matricula Profesional No.: 23202-353966 CND

Aprueba Firma
Nombre: JESSICA [illegible]
Representante legal o apoderado del Interventor
CC/NIT: 1.065.[illegible]

Revisó Firma:
Nombre: NA
Titular Gerencia: NA
Matricula Profesional No.:

Aprueba Firma
Nombre: ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES
Jefe de Unidad Ejecutora
Matricula Profesional No.: 25202-212088

Revisó Firma
Nombre: Mauricio Hoyos Siama
Supervisor de Contrato de Interventoria Antioquia
Matricula Profesional No.: 05202-099971 ANT

Revisó Firma
Nombre: Ellen Obeimar Alcardy
Supervisor de Contrato de Interventoria Cordoba
Matricula Profesional No.: 13202-47439 BOL

Firma
Nombre: Mauricio Hoyos Siama
Director Territorial Antioquia
Matricula Profesional No.: 05202-099971 ANT

Firma
Nombre: Ellen Obeimar Alcardy
Director Territorial Cordoba
Matricula Profesional No.: 13202-47439 BOL

Revisó Firma
Nombre: NA
Apoyo a la Supervisión
Matricula Profesional No.:

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CODIGO	MEPI-MN1-IN-5-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	07/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE CARRETERAS NACIONALES | **DIRECCION TERRITORIAL:** ANTIOQUIA, CÓRDOBA Y SUCRE | **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 5 | **DE** Mes 2025 (Indicar mes y año) | **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 679.916.186,00

SEGUIMIENTO No. 5 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 4089 de 2024

OBJETO: MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO – ACHÍ, SABANETA – COVEÑAS; NECOCLÍ – ARBOLETES; LORICA – SAN ONOFRE; MORÍTOS – LORICA; LORICA – CHINÚ; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

CONTRATISTA: CONSORCIO OBS-AMCI-ASDELOGY 15

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 4120 de 2024 | **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERING

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 25/11/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A. (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 26.931.797.948,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 31.550.788.788,00

PLAZO ACUMULADO: 8,2 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A. (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 4.618.991.737,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado $ Valor Programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado % Ejecutado	25/11/24 A 30/11/2024	01/12/2024 A 31/12/2024	01/01/2025 A 31/01/2025	01/02/2025 A 28/02/2025	01/03/2025 A 31/03/2025	01/04/2025 A 30/04/2025	01/05/2025 A 31/05/2025	01/06/2025 A 30/06/2025	01/07/2025 A 31/07/2025		
SECTOR 1															
NECOCLI-ARBOLETES	**$11,711,530**														
	$11,711,530														
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$82,737	0,25%	0,00%	% P	0,00%	0,25%	0,25%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		116%
				$ P	$0,00	$82,737,20	$82,737,20	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$11,536,80		
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00						
	$74,076	0,30%	$0	% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	$4,632,144	18,65%	0,00%	% P	18,65%	0,00%	5,70%	0,00%	0,00%	1,86%	1,86%	0,00%	-0,77%		
				$ P	$0,00	$4,632,144,20	$0,00	$1,399,539,20	$2,316,270,20	$465,217,40	$465,217,40	$0,00	-$191,797,41		
	$4,440,393	17,88%	$0	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$5,265,887	21,20%	0,56%	% P	21,20%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,54%	4,75%	8,67%	4,07%		
				$ P	$5,265,887,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$876,764,00	$1,176,764,00	$2,153,176,00	$1,009,184,01		
	$5,446,299	21,93%	$138,955	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$138,955,23						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,56%						
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$1,475,498	5,94%	0,00%	% P	5,94%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,03%	1,03%	1,29%	0,36%		
				$ P	$1,475,498,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$256,668,00	$256,668,00	$320,782,20	$89,756,31		
	$1,475,498	5,94%	$0	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$257,026	1,03%	0,00%	% P	1,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
				$ P	$257,026,00	$297,338,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$192,799,20		
	$257,026	1,03%	$0	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
TRANSPORTES	$18,238	0,07%	0,00%	% P	0,00%	0,07%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,02%	0,02%	0,00%		
				$ P	$0,00	$19,238,00	$0,00	$0,00	$0,00	$4,295,00	$4,295,00	$4,291,27	$0,00		
	$18,238	0,07%	$0	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
SECTOR 2															90%
PASO NACIONAL POR LORICA	**$1,379,574**														
	$3,809,925														
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$92,869	0,37%	0,00%	% P	0,00%	0,37%	0,00%	0,00%	0,10%	0,12%	0,15%	0,00%	0,00%		
				$ P	$0,00	$92,869,00	$0,00	$0,00	$26,719,00	$30,149,04	$37,950,20	$0,00	$0,00		
	$92,869	0,37%	$0	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	$419,783	1,69%	0,00%	% P	1,69%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,52%	0,56%	0,07%	0,00%		
				$ P	$0,00	$419,783,00	$0,00	$0,00	$0,00	$131,914,00	$137,914,00	$153,716,46	$0,00		
	$419,783	1,69%	$0	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$796,450	3,21%	0,00%	% P	3,21%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	8,73%	6,18%		
				$ P	$0,00	$795,450,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$1,971,139,00	$1,534,295,00		
	$3,206,033	12,91%	$0	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$54,752	0,22%	0,00%	% P	0,22%	0,00%	0,00%	0,00%	0,05%	0,08%	0,08%	0,09%	0,00%		75%
				$ P	$0,00	$54,752,00	$0,00	$0,00	$13,428,00	$18,960,00	$18,960,00	$21,289,00	$0,00		
	$72,514	0,29%	$0	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$15,720	0,06%	0,00%	% P	0,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%		
				$ P	$0,00	$15,720,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$15,726,00		
	$15,726	0,06%	$0	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
MORÍTOS-LORICA	**$1,537,713**														
	$2,031,867														
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$132,243	0,53%	0,00%	% P	0,00%	0,53%	0,00%	0,00%	0,00%	0,21%	0,23%	0,00%	0,00%		
				$ P	$0,00	$132,243,00	$0,00	$0,00	$0,00	$52,242,60	$60,000,20	$0,00	$0,00		
	$132,243	0,53%	$0	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	$503,226	2,03%	0,00%	% P	0,00%	2,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,41%	0,41%	1,01%	0,00%		
				$ P	$0,00	$503,226,00	$0,00	$0,00	$0,00	$101,396,00	$101,396,00	$250,448,40	$0,00		
	$503,226	2,03%	$0	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$843,887	3,40%	0,00%	% P	3,40%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,31%	3,08%		
				$ P	$0,00	$843,887,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$572,447,00	$764,884,17		
	$1,338,041	5,39%	$0	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00						62%
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$44,084	0,18%	0,00%	% P	0,18%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	0,03%	0,03%	0,04%		
				$ P	$0,00	$44,084,00	$0,00	$0,00	$0,00	$6,224,00	$7,000,20	$22,540,00	$8,818,87		
	$44,084	0,18%	$0	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$14,274	0,06%	0,00%	% P	0,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%		
				$ P	$0,00	$14,274,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$14,273,88		
	$14,274	0,06%	$0	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
LORICA-SAN ONOFRE	**$3,105,110**														
	$4,093,418														
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$986,214	3,87%	0,00%	% P	0,00%	3,87%	2,65%	1,32%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-0,22%		
				$ P	$0,00	$986,214,00	$677,476,00	$336,738,48	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	-$56,236,25		
	$930,775	3,75%	$0	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	$614,732	2,48%	0,00%	% P	0,00%	2,48%	0,00%	1,24%	1,24%	0,00%	0,00%	0,00%	-1,10%		
				$ P	$0,00	$614,732,00	$0,00	$307,366,00	$307,367,23	$0,00	$0,00	$0,00	-$275,145,39		
	$341,588	1,38%	$0	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$1,457,200	5,87%	1,83%	% P	5,87%	0,00%	0,00%	0,00%	2,91%	2,91%	4,42%	0,00%	1,27%		
				$ P	$0,00	$1,457,200,00	$0,00	$0,00	$722,764,00	$606,000,00	$1,202,763,70	$0,00	$316,807,82		
	$2,761,316	11,12%	$455,308	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$455,308,00						50%
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,83%						
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$41,165	0,17%	0,00%	% P	0,17%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,02%	0,00%	0,05%		
				$ P	$0,00	$41,165,00	$0,00	$10,013,00	$13,730,00	$6,482,57	$6,482,57	$0,00	$12,777,80		
	$53,939	0,22%	$0	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$5,799	0,02%	0,00%	% P	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%		
				$ P	$0,00	$5,799,00	$0,00	$0,00	$0,00	$2,799,00	$3,000,00	$0,00	$0,00		
	$5,799	0,02%	$0	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						

REPROGRAMACIÓN No. 2

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CODIGO	MEPI-MN1-IN-5-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	07/04/2025 (Día / Mes / Año)

LORICA-CHINÚ	**$2,200,738**														
	$2,200,738														
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$3,240	0,01%	0,00%	% P	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$3,240	0,01%	$0	$ P	$0,00	$3,240,00	$3,239,22	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	$462,408	1,86%	0,00%	% P	0,00%	1,86%	1,24%	0,57%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$462,408	1,86%	$0	$ P	$0,00	$462,408,00	$306,272,00	$154,137,33	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$1,764,046	7,10%	0,34%	% P	0,00%	7,10%	0,00%	5,93%	1,42%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$1,764,046	7,10%	$85,655	$ P	$0,00	$1,764,046,00	$0,00	$1,411,236,00	$352,809,65	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$85,654,65						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,34%						
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$46,757	0,19%	0,00%	% P	0,00%	0,19%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$46,757	0,19%	$0	$ P	$0,00	$46,757,00	$3,239,22	$177,511,07	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$14,287	0,06%	0,00%	% P	0,00%	0,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$14,287	0,06%	$0	$ P	$0,00	$14,287,00	$0,00	$0,00	$14,287,29	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
COVEÑAS-SABANETA	**$498,064**														
	$498,064														
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$4,520	0,02%	0,00%	% P	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$4,520	0,02%	$0	$ P	$0,00	$4,520,00	$0,00	$0,00	$4,520,48	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	$58,177	0,23%	0,00%	% P	0,00%	0,23%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$58,177	0,23%	$0	$ P	$0,00	$58,177,00	$0,00	$0,00	$14,544,00	$21,853,28	$22,080,20	$0,00	$0,00	$0,00	
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$378,792	1,53%	0,00%	% P	0,00%	1,53%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$378,792	1,53%	$0	$ P	$0,00	$378,792,00	$0,00	$0,00	$0,00	$89,399,00	$139,396,00	$150,000,41	$0,00	$0,00	
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$54,078	0,22%	0,00%	% P	0,00%	0,22%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,00%	0,00%	
	$54,078	0,22%	$0	$ P	$0,00	$54,078,00	$0,00	$0,00	$13,520,00	$14,040,00	$10,540,20	$15,478,76	$0,00	$0,00	
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$2,495	0,01%	0,00%	% P	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	
	$2,495	0,01%	$0	$ P	$0,00	$2,495,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$2,495,15	$0,00	$0,00	
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
SECTOR 3															
VIAJANO-CHÍ	**$4,314,772**														
	$4,555,513														
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$109,300	0,44%	0,00%	% P	0,00%	0,44%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,15%	0,24%	0,01%	0,00%	
	$110,887	0,45%	$0	$ P	$0,00	$109,300,00	$0,00	$0,00	$13,663,00	$27,469,06	$50,000,00	$17,968,75	$0,00	$0,00	
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	$1,611,988	6,49%	0,00%	% P	0,00%	6,49%	0,00%	0,00%	0,00%	0,68%	0,68%	5,13%	0,00%	0,00%	
	$1,617,017	6,51%	$0	$ P	$0,00	$1,611,988,00	$0,00	$0,00	$0,00	$168,998,00	$168,998,00	$1,274,687,64	$0,00	$0,00	
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$1,687,435	6,79%	0,00%	% P	0,00%	6,79%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,18%	0,00%	0,00%	
	$1,833,051	7,38%	$0	$ P	$0,00	$1,687,435,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$297,487,00	$1,488,363,00		
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$592,181	2,38%	0,00%	% P	0,00%	2,38%	0,00%	0,00%	0,12%	0,39%	0,43%	0,84%	1,15%		
	$680,129	2,74%	$0	$ P	$0,00	$592,181,00	$0,00	$0,00	$29,279,00	$97,910,00	$107,910,00	$155,279,20	$288,399,48		
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$313,868	1,26%	0,00%	% P	0,00%	1,26%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,27%		
	$314,428	1,27%	$0	$ P	$0,00	$313,868,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$314,428,20		
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						

VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 24,837,501,41	100,00%	2,74%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 28,980,855,25	116,71%	$ 679,916,19

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e I.V.A.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DATO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%			0,00%	100,00%	5,13%	15,41%	15,41%	11,29%	15,43%	25,87%	23,15%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ 24,837,501,00	$ 1,273,041,34	$ 3,826,234,43	$ 4,009,507,65	$ 2,977,979,78	$ 4,091,244,29	$ 7,171,183,69	$ 5,748,782,28					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%			0,00%	100,00%	5,13%	20,53%	35,67%	46,95%	62,39%	88,26%	111,41%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ 24,837,501,00	$ 1,273,041,34	$ 5,099,275,97	$ 9,108,859,62	$ 11,986,839,40	$ 16,078,084,29	$ 23,239,267,98	$ 28,988,050,24					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 679,916,19							
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,74%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 679,916,19							

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluya N/A, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (B)	$ 98.520,08	$ -	0,00%
	$ 98.520,08		
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y DIAS DE LA SEMANA (E)	$ 73.795,54	$ -	0,00%
	$ 73.795,54		
PROVISIÓN PARA AJUSTES (D)	$ 702.856,25	$ -	0,00%
	$ 1.177.913,63		
VALOR IVA (19% SOBRE UTILIDAD DE LA OBRA) (G)	$ 301.342,00	$ 7.949,79	2,24%
	$ 354.724,56		
TOTAL PROVISIÓN AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL	$ 415.750,00	$ -	0,00%
	$ 415.750,00		
GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL Y/O PREDIAL (HOLLYWOOD)	$ 442.029,73	$ -	0,00%
	$ 442.029,73		
	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 2.084.295,64	$ 7.949,79	0,31%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 2.562.733,54		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO CH=A+B)	$ 26,921,797,65	$ 687,865,98	2,55%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO CH=A'+B')	$ 31,598,788,79		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: David Rivera Bayuelo
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-353966 CND

Aprueba Firma:
Nombre: Diego Enrique Cortés Mora
Representante legal o apoderado del Interventor
C.C. No. 1.018.434.497

Original: Anexo para el pago de la cuenta, (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3 ACTAS COMITÉ DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 6

FECHA: 13/03/2025 (Día / Mes / Año)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 7
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA, CORDOBA Y SUCRE

CONTRATO DE OBRA No. 4089 de 2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA -COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4120 de 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Hora de inicio: 2:00 pm
Objetivo del Comité: Seguimiento al contrato de obra 4089 de 2024
Compromisos acta anterior
1. Enviar ajustes a la programación de recorridos de auscultación y exploración de los corredores faltantes; fecha de cumplimiento: 27/02/2025; responsable: contratista de obra; estado: cumplido.
2.Enviar el diseño definitivo de la intervención a realizar en la ruta 9002, Necoclí – Arboletes, PR0+000; fecha de cumplimiento: 28/02/2025; responsable: contratista de obra; estado: incumplido.
3.Presentar informe con justificación técnica de la solicitud de cambio de mezcla convencional por modificada para las rutas: 9002 Necoclí – Arboletes y 7801 Lorica – Chinú; fecha de cumplimiento: 28/02/2025; responsable: contratista de obra; estado: cumplido (05/03/2025).
4. Enviar radicado para autorización de entrega de material de fresado a la comunidad de Tolú Viejo – San Onofre; fecha de cumplimiento: 28/02/2025; responsable: INVIAS territorial Sucre; estado: cumplido.
5. Entrega de ajustes de estudios y diseños, del volumen de tránsito del sector 1, ruta 9002 y sector 2 rutas: 7801 y 9004: 01/03/2025; responsable: contratista de obra; estado: cumplido (05/03/2025).
6. Enviar el plan de contingencia debido al atraso de obra y solicitud de reprogramación de los programas de obra e inversiones; fecha de cumplimiento: 03/03/2025; responsable: contratista de obra; estado: incumplido.
7. Enviar documento PAGA V(2); fecha de cumplimiento: 05/03/2025; responsable: contratista de obra; estado: cumplido (06/03/2025).
8.Reunión de seguimiento de contrato de obra en oficina central INVIAS Bogotá; fecha de cumplimiento: 05/03/2025; responsable: INVIAS, contratista e interventoría; estado: cumplido.
9. Entrega de informe de ajustes de estudios y diseños para la ruta 9003 Moñitos – Lorica; fecha de cumplimiento: 14/03/2025; responsable: contratista de obra; estado: pendiente.
10.Entrega de informe de ajustes de estudios y diseños para la ruta 9004 Paso Nacional - Lorica; fecha de cumplimiento: 24/03/2025; responsable: contratista de obra; estado: pendiente.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA	
1. PRESENTACIÓN DE ASISTENTES.	6. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA.
2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.	7. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA
3. INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATOS.	8. ACTAS DE OBRA E INTERVENTORÍA.
4. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS	9. INFORMES SEMANALES Y MENSUALES
5. AVANCE DEL PROYECTO	10. VARIOS

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. PRESENTACIÓN DE ASISTENTES.

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
DAVID RIVERA	REPRESENTANTE LEGAL	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15

FECHA	13/03/2025

(Día / Mes / Año)

JORGE MAURICIO GAETE RIVERA	DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15
JARINSON MOSQUERA RENTERIA	RESIDENTE 2 DE OBRA	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15
DANIELA GUISAO HERRERA	RESIDENTE AMBIENTAL	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15
INES MARIA SEGURA TERAN	RESIDENTE SOCIAL	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15
JOSÉ MANUEL MARIÑO RIOS	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING
YAMIL CARDENAS DUARTE	RESIDENTE 1 DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING
MARIA FERNANDA MAYO ARGUELLO	INGENIERA AUXILIAR 1 INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING
JAHIRA GÓMEZ GONZALEZ	RESIDENTE SOCIAL	CONSORCIO INTERING
HARRY MENA MOSQUERA	ESPECIALSTA AMBIENTAL	CONSORCIO INTERING
DANIEL OJEDA	INGENIERO AUXILIAR DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	INVIAS TERRITORIAL ANTIOQUIA
FABIAN LOMBO	INGENIERO AUXILIAR DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	INVIAS TERRITORIAL SUCRE
IVAN MAURICIO CUBIDES CACERES	INGENIERO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN PLANTA CENTRAL	INVIAS PLANTA CENTRAL

2. INFORMACIÓN GENERAL

Ingeniero Residente de Interventoría: Realiza la presentacion del comite con la localización del proyecto, informacion inicial de los contratos de obra y de interventoria, actividades realizadas por el contratista e interventoría, informes semanales y mensuales.

3. ACTIVIDADES Y AVANCE DE OBRA

Ingeniero Residente de Interventoría: Realiza la presentación de actividades ejecutadas y el avance de obra.
Las actividades realizadas hasta el dia del comité son: Recorridos de auscultación y exploración, levantamientos topográficos e inspección visual del sector 1, ruta 9002 Necoclí – Arboletes, sector 2 en las rutas 9004 Lorica – San Onofre, corredor Tolú Viejo – San Onofre, 7801 Lorica – Chinú, fresado para el sector 2 en las rutas 9004 Lorica – San Onofre, corredor Tolú Viejo – San Onofre; Elaboración de actas de vecindad para el sector 2, ruta 7801 Lorica - Chinú.

Avance de obra

Se relacionan los valores y los porcentajes de avance hasta la semana No. 15 (03/03/25 a 09/03/25) y un avance parcial de la presente semana No. 16 (10/03/25 a 12/03/25)

Semana 15 (03/03/25 a 09/03/25)
Programado (A): 21,74%
Ejecutado (B): 0,26 %
Avance (B/A): 1,21 %
Atraso: -21,48 %

Semana 16 (10/03/25 a 12/03/25)
Programado (A):23,58%
Ejecutado (B): 0,33 %
Avance (B/A): 1,39%
Atraso: -23,25 %

Plazo total: 249 días
Plazo ejecutado: 42,97 % (107 días)
Plazo restante: 57,03 % (142 días)

4. COMPROMISOS PENDIENTES

Director de interventoría: Pregunta cuando se va a realizar la entrega del diseño definitivo de la intervención a ejecutar en el PR0+000 de la ruta 9002 Necoclí – Arboletes.
Director de obra: Responde que para el punto mencionado por el director de interventoría no se ha enviado el informe de la intervención definitiva, debido a que se está llevando a cabo el cierre de los ajustes del volumen de tránsito del sector 1, ruta 9002 Necoclí – Arboletes y del sector 2, de las rutas: 7801 Lorica – Chinú y 9004 Lorica – San Onofre, corredor Toluviejo – San Onofre. Por esta razón, el diseño definitivo de este punto se entregará el 18 de marzo de 2025.

Director de interventoría: Pregunta cuando se realizará la entrega del plan de contingencia y la solicitud de ajuste del programa de obra y el programa de inversiones.
Director de obra: Responde que el día lunes 17 de marzo de 2025 realizará la entrega de estos documentos.
Director de interventoría: Pregunta cuando entregarán el informe de los ajustes de estudios y diseños para la ruta 9003 Moñitos – Lorica.
Director de obra: Responde que el día 14 de marzo de 2025 realizarán la entrega del informe de volumen de transito de la ruta 9003.
Director de interventoría: Pregunta cuando realizarán la entrega de los ajustes de estudios volumen de transito y diseños de la ruta 9004 Lorica – San Onofre, corredor Paso Nacional por Lorica.
Director de obra: Responde que la entrega del informe de volumen de tránsito para el corredor Paso Nacional por Lorica está programada para el día 24 de marzo de 2025.

5. AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA SECTOR 1, RUTA 9002 NECOCLÍ - ARBOLETES Y SECTOR 2 RUTAS 7801 LORICA - CHINÚ Y 9004 CORREDOR TOLUVIEJO - SAN ONOFRE

Director de interventoría: Pregunta sobre la entrega de los ajustes de estudios y diseños del sector 1, ruta 9002 Necoclí – Arboletes y sector 2, rutas: 7801 Lorica – Chinú y 9004 Lorica – San Onofre, corredor Toluviejo – San Onofre.
Director de obra: Responde que el dia 13 de marzo de 2025 realizará la entrega de los informes definitivos del volumen de transito del sector 1, ruta 9002 Necoclí – Arboletes y sector 2, rutas: 7801 Lorica – Chinú y 9004 Lorica – San Onofre, corredor Toluviejo – San Onofre. y el día 18 de marzo de 2025 entregará los informes del volumen de pavimentos de las rutas ya mencionadas anteriormente.

6. DISEÑO DEFINITIVO PARA EL PR0+000, RUTA 9002 NECOCLÍ - ARBOLETES

Director de interventoría: Indica que la entrega del diseño definitivo del PR0+000 de la ruta 9002 Necoclí – Arboletes será enviado por el contratista el día 18 de marzo de 2025. Sin embargo, consulta al director de obra si hará algún aporte complementario a lo ya mencionado.
Director de obra: Menciona que en el diseño para este punto, está propuesto una losa de concreto hidráulico. Sin embargo, una vez se determine el volumen de tránsito definitivo, se definirá el espesor adecuado para el diseño de la intervención a realizar en el PR0+000 de la ruta 9002 Necoclí – Arboletes.
Ingeniero de apoyo a la supervisión planta central: Pregunta si el día 18 de marzo de 2025 también se entregará el A.P.U del concreto hidráulico MR-42, el cual no estaba previsto para la intervención que se llevará a cabo en este punto.
Director de obra: Responde que una vez se tenga la propuesta de intervención en en el PR0+000 de la ruta 9002 Necoclí – Arboletes se procederá a realizar el A.P.U no previsto NP de concreto MR-42.
Ingeniero de apoyo a la supervisión planta central: Señala que es prioritario realizar el A.P.U. no previsto NP de concreto MR-42 ya que debe ser aprobado por INVIAS, para poder iniciar las actividades de obra en ese tramo sin inconvenientes. Además propone que sea entregado para el día jueves 20 de marzo de 2025 en el comité y poder seguir con el proceso.
Director de obra: Pregunta que si debe ser entregado solo el A.P.U. no previsto o si también se debe entregar el acta de fijación y de balance.
Ingeniero de apoyo a la supervisión planta central: Responde que se debe entregar completo.

7. ENTREGA DE MATERIAL DE FRESADO

Director de interventoría: Señala que el contratista inició actividades el dia 25 de febrero de 2025, y respecto al material de fresado, el dia 28 de febrero de 2025 INVIAS territorial Sucre envió un comunicado relacionado con la entrega de este material a la DT Sucre y a la comunidad de la ruta 9004, corredor Toluviejo – San Onofre, este material fue entregado por el contratista al administrador vial delegado por la DT Sucre y a la comunidad como estaba estipulado en el documento mencionado, Sin embargo, el 13 de marzo, la señora Daniela Carrascal, líder social exigió la entrega de mas material para asi permitir que el contratista continue con la ejecución de las actividades.
Concluye solicitando al ingeniero de apoyo a la supervisión territorial Sucre Fabian Lombo que cualquier novedad sobre la entrega de material a la comunidad sea informada con antelación, ya que de no hacerlo genera contratiempos en la ejecución de las actividades de obra. Además, menciona que no se pueden manejar sobre hechos cumplidos, sino que el proceso debe ser organizado y respaldado con documentos enviados previamente para la entrega del material de fresado a la comunidad.
Ingeniero de apoyo a la supervisión territorial Sucre: Menciona que la señora Daniela Carrascal líder social lo contacto para solicitar más material de fresado, durante esta comunicacion le indico que ya se había entregado el material solicitado inicialmente. No obstante, tras realizar la revisión de la petición hecha por la líder social, solicitó mediante correo electrónico a la interventoría y al contratista la entrega del material de fresado a las comunidades de Versalles, La Piche, Macajan y Arroyo Seco. Adicionalmente agrega que el contratista de obra debe tener un acopio para el mejoramiento del corredor vial.
Director de obra: Pregunta al Ingeniero de apoyo a la supervisión territorial Sucre si se entregará más material de fresado además de la solicitud enviada por correo institucional el día 13 de marzo de 2025.
Ingeniero de apoyo a la supervisión territorial: Manifiesta que no ha tenido más contacto con la comunidad; sin embargo, agrega que, en caso de existir alguna petición, realizará la solicitud a través del correo electrónico.

8. DOCUMENTO PAGA

Especialista ambiental de la interventoría: Comenta que se recibió la segunda versión del documento PAGA por parte del contratista y que relacionado al componente ambiental se han subsanado las observaciones, se encuentra pendiente la cartografía, de acuerdo a la respuesta de INVIAS planta central sobre su inclusion en este documento.
Ingeniero de apoyo a la supervisión planta central: Solicita el numero de radicado de la entrega de la cartografia, emitido por el instituto Nacional de Vias.
Director de interventoría: Menciona que la ingeniera auxiliar de la interventoría le compartio por la aplicación WhatsApp al Ingeniero de apoyo a la supervisión planta central el documento de radicado emitido por la entidad.
Residente social de la interventoría: Manifiesta que desde el componente social, el documento PAGA versión 2 aún tiene observaciones y que el día 13 de marzo se enviará el comunicado al contratista con las observaciones presentadas a dicho documento.

10. VARIOS

10.1 Intervención ruta 9004 Lorica – San Onofre, corredor Paso Nacional por Lorica
Director de obra: Menciona que en la reunión del día 05 de marzo de 2025 en planta central del INVIAS se trató sobre la posible intervención a realizarse por la concesión en la Ruta 9004 Lorica – San Onofre, corredor Paso Nacional por Lorica , sin embargo la instrucción recibida en la reunión del día 12 de marzo con el INVIAS territorial Córdoba es continuar con lo estipulado contractualmente para el corredor paso nacional por Lorica.
Adicionalmente, señala que es importante que lo mencionado anteriormente sea validado en el comité para poder continuar con las actividades en este corredor, conforme al presupuesto establecido.

FECHA	13/03/2025

(Día / Mes / Año)

Director de interventoría: Confirma que efectivamente en la reunión del día 05 de marzo de 2025 en planta central del INVIAS se informó al contratista y a la interventoría sobre lo mencionado por el director de obra, sin embargo no hay nada oficializado al respecto, por lo tanto, pregunta al ingeniero de apoyo a la supervisión planta central si hay más información sobre este tema.
Ingeniero de apoyo a la supervisión planta central: Responde que esta información fue proporcionada por el ingeniero Alvaro Ruiz, sin embargo el ya no se encuentra vinculado al Instituto Nacional de Vias INVIAS. No obstante, agrega que están realizando las averiguaciones con la ANI para verificar sobre la posible intervención a realizar por la concesión en este corredor.
Director de interventoría: Agrega que, debido a que no se ha oficializado nada con respecto a lo mencionado anteriormente, se debe continuar con lo estipulado contractualmente hasta que el INVIAS notifique lo contrario.

10.2 Cambio de mezcla asfáltica MDC-19 convencional por mezcla asfaltica MSC-19 modificada
Ingeniero de apoyo a la supervisión planta central: Pregunta que si se ha avanzado en relación al cambio de mezcla asfáltica MDC-19 convencional por mezcla asfaltica MSC-19 modificada.
Director de interventoría: Argumenta que el contratista envío este informe el día 05 de marzo de 2025 y este se envió al especialista en pavimentos de la interventoría para su revisión y concepto, sin embargo no se ha dado respuesta a este, debido a que se ha dado prioridad a los informes del volumen de transito del sector 1, ruta 9002 Necoclí – Arboletes y sector 2, rutas: 7801 Lorica – Chinú y 9004 Lorica – San Onofre, corredor Toluviejo – San Onofre.

10.3 Puente Chimalito
Ingeniero de apoyo a la supervisión planta central: Pregunta que si se ha realizado algún avance en relación a la intervención a ejecutar en el puente Chimalito, Lorica.
Representante legal del contratista: Menciona que se comunicaron con corpacero donde concluyeron que el insumo cuesta aproximadamente trecientos ochenta millones de pesos, Sin embargo, al ser un insumo especifico están enfrentando dificultades para obtener las dos cotizaciones restantes y así poder entregar el A.P.U. no previsto de la tuberia metalica corrugada galvanizada.

Ingeniero de apoyo a la supervisión planta central: Manifiesta que tiene una base de los A.P.U. presentados por el contratista anterior y compartirá esta información con el director de obra para que así tenga un punto de partida en la entrega de este no previsto NP.
Representante legal del contratista: Pregunta al Ingeniero de apoyo a la supervisión planta central si este A.P.U no previsto que menciona es el aprobado o es el de estudio para la presentación del A.PU no previsto, aclara que esta pregunta la realiza debido a que es para verificar con que otros proveedores cotizó la lámina el contratista anterior.
Ingeniero de apoyo a la supervisión planta central: Menciona que puede conseguir ambos A.P.U, tanto el aprobado como el soporte del aprobado.

10.4 Resaltos en la Ruta 9004 corredor Toluviejo – San Onofre
Ingeniero de apoyo a la supervisión territorial Sucre : Pregunta qué posibilidades existen de instalar dos resaltos en mezcla asfáltica en la ruta 9004, corredor Toluviejo – San Onofre considerando que es una zona de alta circulación vehicular. Esto se debe a que las bandas alertadoras instaladas han sido retiradas por la comunidad debido a la contaminación auditiva que generan para los residentes de la zona.
Director de interventoría: Responde que contractualmente no se encuentra estipulado la instalación de resaltos, sin embargo le manifiesta al ingeniero de apoyo a la supervisión territorial Sucre que debe realizar una solicitud formal.
Ingeniero de apoyo a la supervisión planta central: Confirma que debe realizar la solicitud formal ya que este tipo de resaltos debe tener diseño.

10.5 Instalación de mezcla asfaltica Ruta 9004 corredor Toluviejo – San Onofre
Ingeniero de apoyo a la supervisión territorial Sucre: Pregunta cuando se iniciará la instalación de mezcla asfáltica en la ruta 9004, corredor Toluviejo – San Onofre.
Director de obra: Expresa que los días 17,19 y 21 de marzo se realizará la instalación de la malla biaxial y los días 18,20 y 22 de marzo de 2025 se instalará la mezcla asfáltica para la ruta mencionada por el ingeniero de apoyo a la supervisión territorial Sucre.

10.6 Afectaciones tipo grietas y socavaciones encontradas tras realizar fresado en la ruta 9004 corredor Toluviejo – San Onofre
Ingeniero de apoyo a la supervisión territorial Sucre: Pregunta que si el especialista en pavimentos ya dio el concepto de las grietas y fisuras que aparecieron en la ruta 9004, corredor Toluviejo – San Onofre al realizar fresado en este corredor vial.
Director de interventoría: Mencion que el sabado 08 de marzo de 2025 el especialista en pavimentos del contratista realizo el recorrido de inspección para revisión de fallos que aparecieron cuando se realizo el fresado en algunos sectores del tramo de via en intervención Tolu Viejo - San Onofre en la ruta 9004.
Director de obra: Manifiesta que al finalizar el comité compartirá el informe del especialista en pavimentos del contratista a la interventoría, no obstante agrega que en los sitios donde se presenta socavación se debe hacer proceso de excavación para reemplazar el material granular, donde se presenta las medias lunas a borde de vía se debe mirar la estabilidad de talud con tierra armada, sin embargo en las zonas que no se ven fallas se iniciaran labores de instalación de mezcla.

10.7 Comunicados pendientes del componente social
Residente social de interventoría: Pregunta cuando se dará respuesta a los comunicados de las observaciones de las actas de vecindad y las actas de reuniones de inicio y conformación de comité de participación ciudadana que son anexos al informe mensual de febrero de 2025.
Director de obra: Confirma que se recibieron estos comunicados y se dará respuesta el día 14 de marzo a los solicitado por la residente social de interventoría.

10.8 REGLETA
Ingeniero de apoyo a la supervisión planta central: Pregunta si ya se puede generar la regleta de proyección, intervención e intervenciones futuras de la ruta 9004, corredor Toluviejo – San Onofre.
Director de interventoría: Responde que aún no se tienen los diseños definitivos para el corredor mencionado por el ingeniero de apoyo a la supervisión planta central, por lo tanto a partir del lunes 17 de marzo se pueden empezar a generar.
Finalmente pregunta a los asistentes si hay mas observaciones y/o preguntas, a lo que se respondió que no, por lo tanto, finaliza el comité.

FECHA	13/03/2025 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Informe del especialista en pavimentos relacionado con las afectaciones tipo grietas y socavaciones encontradas durante la actividad de fresado en el sector 2, ruta 9004, corredor Toluviejo - San Onofre.	13 de marzo de 2025	CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15
Entrega informe del volumen de transito definitivo para el sector 1, ruta 9002 Necoclí – Arboletes y sector 2, rutas: 7801 Lorica – Chinú y 9004 Lorica – San Onofre, corredor Toluviejo – San Onofre.	13 de marzo de 2025	CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15
Observaciones del componente social al documento PAGA V(2)	13 de marzo de 2025	CONSORCIO INTERING
Entrega informe del volumen de transito de la ruta 9003 Moñitos - Lorica.	14 de marzo de 2025	CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15
Entrega de los ajustes solicitados a las actas de reuniones de inicio y conformación de comité de participación ciudadana que son anexos al informe mensual de febrero de 2025.	14 de marzo de 2025	CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15
Enviar solicitud para reprogramación del cronograma de obra e inversiones.	17 de marzo de 2025	CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15
Entrega informe del volumen de pavimentos para el sector 1, ruta 9002 Necoclí – Arboletes y sector 2, rutas: 7801 Lorica – Chinú y 9004 Lorica – San Onofre, corredor Toluviejo – San Onofre.	18 de marzo de 2025	CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15
Entrega del diseño definitivo de la intervención a ejecutar en el PR0+000 de la ruta 9002 Necoclí - Arboletes.	18 de marzo de 2025	CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15
Entrega del A.P.U No Previsto del PR0+000, ruta 9002 Necoclí - Arboletes.	20 de marzo de 2025	CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15
Entrega informe del volumen de transito de la ruta 9004 Paso Nacional por Lorica.	24 de marzo de 2025	CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15
Entrega del A.P.U realizado por el contratista anterior sobre la intervención realizada en el puente Chimalito, Lorica - Cordoba.		INVIAS PLANTA CENTRAL
Enviar solicitud para la instalación de resaltos en el sector 2, ruta 9004, corredor Toluviejo - San Onofre.		INVIAS TERRITORIAL SUCRE

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 20/03/2025 (Día / Mes / Año)

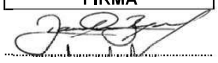
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
DAVID RIVERA	REPRESENTANTE LEGAL	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	

FECHA: 13/03/2025 (Día / Mes / Año)

JORGE MAURICIO GAETE RIVERA	DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	
JARINSON MOSQUERA RENTERIA	RESIDENTE 2 DE OBRA	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	
DANIELA GUISAO HERRERA	RESIDENTE AMBIENTAL	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	Daniela Guisao Herrera
INES MARIA SEGURA TERAN	RESIDENTE SOCIAL	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	
JOSÉ MANUEL MARIÑO RIOS	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING	
YAMIL CARDENAS DUARTE	RESIDENTE 1 DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING	
MARIA FERNANDA MAYO ARGUELLO	INGENIERA AUXILIAR 1 INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING	
JAHIRA GÓMEZ GONZALEZ	RESIDENTE SOCIAL	CONSORCIO INTERING	
HARRY MENA MOSQUERA	ESPECIALSTA AMBIENTAL	CONSORCIO INTERING	Harry A. Mena M.
DANIEL OJEDA	INGENIERO AUXILIAR DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	INVIAS TERRITORIAL ANTIOQUIA	
FABIAN LOMBO	INGENIERO AUXILIAR DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	INVIAS TERRITORIAL SUCRE	
IVAN MAURICIO CUBIDES CACERES	INGENIERO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN PLANTA CENTRAL	INVIAS PLANTA CENTRAL	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 6

FECHA: 20/03/2025 (Día / Mes / Año)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. **8**
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA, CORDOBA Y SUCRE

CONTRATO DE OBRA No. 4089 de 2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA -COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4120 de 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Hora de inicio: 2:00 pm
Objetivo del Comité: Seguimiento al contrato de obra 4089 de 2024
Compromisos acta anterior
1.Informe del especialista en pavimentos relacionado con las afectaciones tipo grietas y socavaciones encontradas durante la actividad de fresado en el sector 2, ruta 9004, corredor Toluviejo - San Onofre; fecha de cumplimiento: 13/03/2025; responsable: contratista de obra; estado: cumplido (19/03/2025).
2. Entrega del informe definitivo del volumen de transito para el sector 1, ruta 9002 Necoclí – Arboletes y sector 2, rutas: 7801 Lorica – Chinú y 9004 Lorica – San Onofre, corredor Toluviejo – San Onofre; fecha de cumplimiento: 13/03/2025; responsable: contratista de obra; estado:cumplido.

3. Observaciones del componente social al documento PAGA V(2); fecha de cumplimiento: 13/03/2025; responsable: contratista de obra; estado: cumplido (17/03/2025).
4.Entrega del informe del volumen de transito de la ruta 9003 Moñitos - Lorica.; fecha de cumplimiento: 14/03/2025; responsable: contratista de obra; estado: incumplido.
5. Entrega de los ajustes a las actas de vecindad de la ruta 9004 Lorica – San Onofre, corredor Toluviejo – San Onofre; fecha de cumplimiento: 14/03/2025; responsable: contratista de obra; estado: cumplido.
6.Entrega de los ajustes solicitados a las actas de reuniones de inicio y conformación de comité de participación ciudadana que son anexos al informe mensual de febrero de 2025; fecha de cumplimiento: 14/03/2025; responsable: contratista de obra; estado: incumplido.

7. Enviar solicitud con justificación para la reprogramación del programa de obra e inversiones; fecha de cumplimiento: 17/03/2025; responsable: contratista de obra; estado: incumplido.
8. Entrega de los informes del volumen de pavimentos para el sector 1, ruta 9002 Necoclí – Arboletes y sector 2, rutas: 7801 Lorica – Chinú y 9004 Lorica – San Onofre, corredor Toluviejo – San Onofre; fecha de cumplimiento: 18/03/2025; responsable: contratista de obra; estado: cumplido parcialmente solo entrega el de la ruta 9004.
9. Entrega del diseño definitivo de la intervención a ejecutar en el PR0+000 de la ruta 9002 Necoclí - Arboletes; fecha de cumplimiento: 18/03/2025; responsable: contratista de obra; estado: cumplido.
10. Entrega del A.P.U No Previsto del concreto MR-42 para el PR0+000, ruta 9002 Necoclí - Arboletes; fecha de cumplimiento: 20/03/2025; responsable: contratista de obra; estado: incumplido.
11. Entrega del informe del volumen de transito de la ruta 9004 Paso Nacional por Lorica; fecha de cumplimiento: 24/03/2025; responsable: contratista de obra; estado: pendiente.
12. Entrega del A.P.U realizado por el contratista anterior sobre la intervención realizada en el puente Chimalito, Lorica - Cordoba; fecha de cumplimiento: 20/03/2025; responsable: INVIAS planta central; estado: cumplido.
13.Enviar solicitud para la instalación de resaltos en el sector 2, ruta 9004, corredor Toluviejo - San Onofre; fecha de cumplimiento: 20/03/2025; responsable: INVIAS territorial Sucre; estado: incumplido.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA	
1. PRESENTACIÓN DE ASISTENTES.	6. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA.
2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.	7. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA
3. INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATOS.	8. ACTAS DE OBRA E INTERVENTORÍA.
4. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS	9. INFORMES SEMANALES Y MENSUALES
5. AVANCE DEL PROYECTO	10. VARIOS

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. PRESENTACIÓN DE ASISTENTES.

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
JORGE MAURICIO GAETE RIVERA	DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15
JARINSON MOSQUERA	RESIDENTE DE OBRA RUTA 9004 Corredor Tolú Viejo - San Onofre	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15
DIEGO GARCÍA	RESIDENTE DE OBRA RUTA 9002 Necoclí - Arboletes	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15
DANIELA GUISAO HERRERA	RESIDENTE AMBIENTAL	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15
INES MARIA SEGURA TERAN	RESIDENTE SOCIAL	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15
JOSÉ MANUEL MARIÑO RIOS	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING
YAMIL CARDENAS DUARTE	RESIDENTE 1 DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING
MARIA FERNANDA MAYO ARGUELLO	INGENIERA AUXILIAR 1 INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING
JAHIRA GÓMEZ GONZALEZ	RESIDENTE SOCIAL	CONSORCIO INTERING
JUAN ESTEBAN RAMIREZ	APOYO ESPECIALISTA DE PAVIMENTOS	CONSORCIO INTERING
MARIA FERNANDA LOPEZ	APOYO ESPECIALISTA DE PAVIMENTOS	CONSORCIO INTERING
HARRY MENA MOSQUERA	ESPECIALISTA AMBIENTAL	CONSORCIO INTERING
MARIA CAMILA RAMIREZ	INGENIERO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	INVIAS TERRITORIAL ANTIOQUIA
DANIEL OJEDA	INGENIERO AUXILIAR DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	INVIAS TERRITORIAL ANTIOQUIA
LUCAS EDUARDO GUZMAN	INGENIERO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	INVIAS TERRITORIAL CÓRDOBA
MARIA CLARA MEJÍA	COORDINADORA DEL GRUPO ZONA 1	INVIAS PLANTA CENTRAL
IVAN MAURICIO CUBIDES CACERES	INGENIERO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	INVIAS PLANTA CENTRAL

2. INFORMACIÓN GENERAL

Ingeniero Residente de Interventoría: Realiza la presentacion del comite con la localización del proyecto, informacion inicial de los contratos de obra y de interventoria, actividades realizadas por el contratista e interventoría, informes semanales y mensuales.

3. ACTIVIDADES Y AVANCE DE OBRA

Ingeniero Residente de Interventoría: Realiza la presentación de actividades ejecutadas y el avance de obra.
Las actividades realizadas hasta el corte del comité son: sector 1, ruta 9002 Necoclí – Arboletes excavación incluyendo carpeta asfáltica, descapote del ZODME sector Las Cruces de Damaquiel, sector 2 en las rutas: 9004 Lorica – San Onofre, corredor Tolú Viejo – San Onofre fresado, sellado de fisuras; 7801 Lorica – Chinú, instalación provicional vertical para inicio de obra.
Avance de obra
Se relacionan los valores y los porcentajes de avance hasta la semana No. 16 (10/03/25 a 16/03/25) y un avance parcial de la presente semana No. 17 (17/03/25 a 20/03/25)
Semana 16 (10/03/25 a 16/03/25)
Programado (A): 24,97%
Ejecutado (B): 0,47 %
Avance (B/A): 1,90 %
Atraso: -24,49 %

Semana 17 (17/03/25 a 20/03/25)
Programado (A):26,81%
Ejecutado (B): 0,59 %
Avance (B/A): 2,20 %
Atraso: -26,22 %

Plazo total: 249 días
Plazo ejecutado: 46,18 % (115 días)
Plazo restante: 53,82 % (134 días)

4. COMPROMISOS PENDIENTES

Director de Interventoría: Solicita al contratista la entrega del informe del volumen de tránsito de las rutas 9003 Moñitos - Lorica y 9004 Paso Nacional por Lorica.
Director de Obra: Responde que los informes de tránsito de la ruta 9003 Moñitos - Lorica y 9004 Paso Nacional por Lorica será entregado el día 21 de marzo de 2025, además agrega que se concentraron en realizar los informes de transito y pavimentos para el sector 1 ruta 9002 Necoclí - Arboletes y sector 2 en las rutas: 7801 Lorica - Chinú, 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre.
Director de Interventoría: Pregunta cuando se va a realizar la entrega de los ajustes solicitados a las actas de reuniones de inicio y de conformación del comité de participación ciudadana, que son anexos al informe social mensual de febrero de 2025.
Director de obra: Afirma que el día 21 de marzo de 2025 serán entregadas las actas de reuniones de inicio y de conformación del comité de participación ciudadana ajustadas.
Director de Interventoría: Solicita realizar la entrega del informe de volumen de pavimentos para el sector 1, ruta 9002, Necoclí – Arboletes y sector 2, ruta Lorita - Chinú, el cual estaba para entregar el 18 de marzo.
Director de obra: Informa que antes de iniciar comité se envió el informe de pavimentos de la ruta 9002 Necoclí – Arboletes a correo institucional de la Interventoría y el informe de pavimentos de la ruta 7801 Lorica - Chinú, se entregará el 20 de marzo de 2025, una vez el especialista en pavimentos del contratista realice un ajuste al volumen de tránsito en concertación con el grupo de especialistas en pavimentos de Interventoría.
Director de Interventoría: Solicita la entrega del APU no previsto del concreto MR-42, que se va a usar para la intervención en el PR 0+000 de la ruta 9002 Necoclí - Arboletes.

Director de obra: Menciona que el 20 de marzo de 2025 enviará el APU N.P. del concreto MR-42 para la ruta 9002.
Director de Interventoría: Solicita la entrega del APU N.P. realizado por el contratista anterior sobre la intervención realizada en el puente Chimalito en Lorica, Córdoba.
Ingeniero de apoyo a la supervisión planta central: Comenta que consiguió el acta de concertación de la aprobación de los APUs no previstos y agrega que se remitirá al correo de la Interventoría un link que compartió Ingetec, que fue la Interventoría del proyecto anterior,en donde se encuentra información al respecto.
Director de Interventoría: Solicita que sea enviada por escrito la solicitud para la instalación de resaltos en el sector 2 ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre, que fue solicitada por la Territorial Sucre. A la fecha la interventoría no ha recibido esta solicitud formal.

5.AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA SECTOR 1, RUTA 9002 NECOCLÍ - ARBOLETES Y SECTOR 2 RUTAS 7801 LORICA - CHINÚ Y 9004 CORREDOR TOLUVIEJO - SAN ONOFRE

Director de Interventoría: Manifiesta que en la ruta 9004 corredor Toluviejo – San Onofre, el contratista ya hizo la entrega de los ajustes estudios y diseños con el informe de pavimentos, agrega que se encuentra pendiente la entrega del ajuste en la ruta 9002 Necoclí – Arboletes.
Director de obra: Afirma que se entregó el volumen de tránsito de la ruta 9002 Necoclí - Arboletes, el diseño de pavimentos rígido para el PR 0+000 y el volumen de pavimentos de los 3 sectores que se van intervenir en Balsillas, Las Cruces de Damaquiel y Zapata, además menciona que para la ruta 7801 Lorica – Chinú se ha entregado el volumen de tránsito correspondiente; sin embargo, este fue objeto de un ajuste solicitado por el especialista en pavimentos de la interventoría. En este sentido, el volumen de pavimento ajustado será entregado el día 20 de marzo de 2025. Adicional menciona que esta pendiente entregar los ajustes de estudios y diseños de la ruta 90SCO2 Coveñas – Sabaneta y ruta 7403 y 7403 corespondiente al sector Viajano – Achí, en donde se iniciarán exploraciones en la semana del 24 de marzo al 30 de marzo 2025.
Especialista en pavimentos de Interventoría: Informa que la interventoría se encuentra en proceso de emisión de las cartas de aprobación de los informes de transito para las rutas 9002 Necoclí – Arboletes y 7801 Lorica – Chinú.

6. APLICATIVO CIFRA

Ingeniera Auxiliar de Interventoría: Comenta que al ingresar a la plataforma CIFRA y siguiendo el instructivo de la capacitación proporcionado por la entidad contratante Instituto Nacional de Vías INVIAS, al crear un nuevo contrato en el aplicativo pide el nombre del supervisor, sin embargo agrega que este contrato tiene dos supervisores que son el ingeniero Mauricio Hoyos, por la territorial Antioquia y el ingeniero Ellen Aicardi por la territorial Córdoba. Pregunta que supervisor se debe ingresar en el aplicativo.
Ingeniero de apoyo a la supervisión Territorial Antioquia: Responde que no tiene información al respecto.
Director de Interventoría: Comenta que consultará al ingeniero Ellen Obeimar Galeano y al ingeniero Mauricio Hoyos para definir a cuál de los dos supervisores referenciar para activar el aplicativo.
Ingeniero de apoyo a la supervisión Territorial Antioquia: Menciona que la unidad ejecutora defina a que supervisor se debe ingresar en el aplicativo.
Ingeniero de apoyo a la supervisión planta central: Sugiere registrar a un supervisor y dejar la nota aclaratoria de que son dos supervisores.

7. DOCUMENTO PAGA

Profesional Ambiental de Interventoría: Expresa que ya fueron subsanadas todas las observaciones ambientales al documento PAGA por parte del contratista, por otra parte solicita respuesta frente a la consulta que se hizo al INVIAS para determinar la aplicabilidad de la GDB para este contrato de obra.
Ingeniero de apoyo a la supervisión planta central: Informa que está a la espera de que sostenibilidad formalice la respuesta correspondiente, agrega que el pasado 19 de marzo sostuvo una conversación con la ingeniera ambiental de la Subdirección, quien indicó de manera informal que no aplicaría la entrega de la GDB para este contrato. No obstante, aún se encuentra pendiente la respuesta oficial a la consulta realizada por parte de la interventoría.
Profesional Social de Interventoría: Comenta que en referencia al PAGA desde el componente social, se envió un comunicado con observaciones que todavía se tienen del documento en cuanto a las fichas sociales, la documentación, los indicadores que establecen en las fichas, adicional pregunta al contratista cuándo tendrán el documento corregido.

Director de obra: Afirma que el 21 de marzo realizará la entrega del documento PAGA con los ajustes solicitados por la interventoría desde el componnte social, incluyendo el ajuste de las fichas técnicas de acuerdo con la Guía de Adaptación. Sin embargo, antes de enviar firmados los documentos, sugiere contar con la revisión de la Interventoría, una vez aprobado, procederá a firmarlos.
Profesional Social de Interventoría: Considera que esto un retroceso, pues cuando ya se subsanaron todas las observaciones se firman los documentos tanto por el representante legal del contratista como por el de Interventoria y posteriormente se radica a la Subdirección de Sostenibilidad de la unidad ejecutura Instituto Nacional de Vías INVIAS.
Aclara que la Interventoría da la aprobación del documento PAGA y sus anexos firmados. Quién da la no objeción de ese documento es las Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS
Director de Interventoría: Aclara que no es posible aprobar los documentos sin firma.

8 PLAN DE INVERSIÓN SOCIOAMBIENTAL

Profesional Social de Interventoría: Expresa que en relación al Plan de Inversión Social en el PAGA, siendo que este contrato tiene varios tramos y hay un presupuesto definido para cada uno, recomienda ir delimitando el presupuesto de inversión para el sector 1 ruta 9002 Arboletes – Necoclí, y sector 2 7801 Lorica-Chinú, 2103 Montería-Lorica, 90SCO2 Coveñas-Sabaneta, 9003 Moñitos Lorica, 9004 Lorica-San Onofre y paso nacional por Lorica.
Por lo mencionado anteriormente hay que establecer qué se va a hacer en cuanto a obras con participación comunitaria, de acuerdo con el manual de la INVIAS, propone establecer una mesa de trabajo para revisar este punto.
Director de obra: Alcara que varios comités atrás había quedado plasmado que esa inversión socioambiental iba a quedar proporcional a la inversión de cada corredor.
Director de Interventoría: Solicita definan los montos de cuánto le corresponde a cada sector. El martes 25 de marzo se realizará una mesa de trabajo conjunta entre el contratista y la interventoría para definir el plan de inversiones socioambiental.

10. VARIOS

10.1 Plan de contingencia y ajuste a la programación de obra.
Director de Interventoría: Resalta que el tema es reiterativo y que después de cada informe semanal se proyecta un comunicado dirigido al contratista sobre el atraso. A la fecha la Interventoría no ha recibido plan de contingencia ni el plan de acciones correctivas a seguir por el contratista, por lo anterior solicita al contratista que cumpla con los compromisos contractuales. Adicional recalca que en el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-144-2025 del 18 de marzo de 2025 ya tiene un plazo perentorio.

10.2 Cambio de mezcla asfáltica MDC-19 convencional por MEZCLA MSC-19 modificada
Ingeniero de apoyo a la supervisión planta central: Consulta que si se ha avanzado en relación al cambio de mezcla asfáltica MDC-19 convencional por MEZCLA MSC-19 modificada.
Director de interventoría: Argumenta que el contratista envío este informe el día 05 de marzo de 2025 y este se reemitió al especialista en pavimentos de la interventoría para su revisión y concepto, sin embargo no se ha dado respuesta este, debido a que se ha dado prioridad a los informes del volumen de transito del sector 1, ruta 9002 Necoclí – Arboletes y sector 2, rutas: 7801 Lorica – Chinú y 9004 Lorica – San Onofre, corredor Toluvieio – San Onofre.

10.3 Acta de obra
Director de obra: Pregunta sobre si debe presentar un acta de obra de balance para el ítem de malla biaxial o que se debe realizar para incluirlo en el acta de obra No. 5 del mes de marzo de 2025, debido a que no se encuentra incluido en la ruta 9004 corredor Tolú Viejo – San Onofre.
Director de interventoría: Responde que se debe presentar un acta de mayores a menores.
Ingeniero de apoyo a la supervisión planta central: Confirma que efectivamente se debe realizar un acta de mayores a menores, para incluir este ítem en el sector 2, ruta 9004 Corredor Tolú Viejo – San Onofre, no se realiza A.P.U. no previsto ya que es un insumo y se encuentra dentro de la minuta del contrato.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Entrega del A.P.U No Previsto del concreto MR-42 para el PR0+000, ruta 9002 Necoclí - Arboletes.	20 de marzo de 2025	CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15
Entrega de los informes del volumen de pavimentos para el sector 1, ruta 9002 Necoclí – Arboletes.	20 de marzo de 2025	CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15
Entrega de los ajustes a las actas de reuniones de inicio y conformación de comité de participación ciudadana, que son anexos al informe mensual de febrero de 2025.	21 de marzo de 2025	CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15
Entrega del informe del volumen de transito de la ruta 9003 Moñitos - Lorica	21 de marzo de 2025	CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15
Entrega de los informes del volumen de pavimentos para el sector 2, ruta 7801 Lorica- Chinù.	21 de marzo de 2025	CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15
Entrega documento PAGA Versión (03)	21 de marzo de 2025	CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15
Entrega del informe del volumen de transito de la ruta 9004 Paso Nacional por Lorica.	24 de marzo de 2025	CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15
Mesa de trabajo relacionada con la inversión ambiental y social para los diferentes sectores del contrato.	25 de marzo de 2025	CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15 Y CONSORCIO INTERING
Entregar plan de contingencia por el atraso de obra	25 de marzo de 2025	CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 27/03/2025 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JORGE MAURICIO GAETE RIVERA	DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	
JARINSON MOSQUERA	RESIDENTE DE OBRA RUTA 9004 Corredor Tolú Viejo - San Onofre	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	
DIEGO GARCÍA	RESIDENTE DE OBRA RUTA 9002 Necoclí - Arboletes	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	
DANIELA GUISAO HERRERA	RESIDENTE AMBIENTAL	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	Daniela Guisao Herrera
INES MARIA SEGURA TERAN	RESIDENTE SOCIAL	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	
JOSÉ MANUEL MARIÑO RIOS	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING	
YAMIL CARDENAS DUARTE	RESIDENTE 1 DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING	

FECHA: 20/03/2025 (Dia / Mes / Año)

MARIA FERNANDA MAYO ARGUELLO	INGENIERA AUXILIAR 1 INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING	
JAHIRA GÓMEZ GONZALEZ	RESIDENTE SOCIAL	CONSORCIO INTERING	
JUAN ESTEBAN RAMIREZ	APOYO ESPECIALISTA DE PAVIMENTOS	CONSORCIO INTERING	
MARIA FERNANDA LOPEZ	APOYO ESPECIALISTA DE PAVIMENTOS	CONSORCIO INTERING	Maria Fernanda López P.
HARRY MENA MOSQUERA	ESPECIALISTA AMBIENTAL	CONSORCIO INTERING	Harry A. Mena M.
MARIA CAMILA RAMIREZ	INGENIERO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	INVIAS TERRITORIAL ANTIOQUIA	
DANIEL OJEDA	INGENIERO AUXILIAR DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	INVIAS TERRITORIAL ANTIOQUIA	
LUCAS EDUARDO GUZMAN	INGENIERO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	INVIAS TERRITORIAL CÓRDOBA	
MARIA CLARA MEJÍA	COORDINADORA DEL GRUPO ZONA 1	INVIAS PLANTA CENTRAL	
IVAN MAURICIO CUBIDES CACERES	INGENIERO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	INVIAS PLANTA CENTRAL	

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.4 ACTAS DE REUNIÓN

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 7. Información general contrato de interventoría No. 4120 de 2024

CONTRATO No.	**4120 de 2024**
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERING con NIT 901.874.473-9 Integrado por: • INTERPRO S.A.S. identificada con Nit. 804001735-6, con una participación del 90%. • PROCONSULTING S.A.S. identificada con Nit. 900986020-3, con una participación del 10%.
No. PROCESO DE SELECCIÓN	CMA-DEO-SGI-052- 2024
REPRESENTANTE LEGAL	Diego Enrique Gómez Vera, identificado con C.C. No. 1.098.784.230 de Bucaramanga
DIRECCIÓN	Km 2 anillo vial Floridablanca-Girón Torre 2 Ofc. 325, Floridablanca (Santander)
TELÉFONO	607 6183826
FIRMA DE CONTRATO PRINCIPAL	11 DE OCTUBRE DE 2024
OBJETO	**"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO - ACHÍ; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLÍ - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.".**
FECHA DE INICIO	25 de noviembre de 2024
PLAZO INICIAL	Hasta el 31 de diciembre de 2024
PLAZO FINAL	Hasta el 31 de diciembre de 2024
PRORROGA No. 1	Hasta el 31 de julio de 2025

VALOR DE CONTRATO INCIAL	$3.401.756.412,00
VALOR ADICION N°1	$437.700.000
VALOR FINAL CONTRATO	$3.839.456.412,00
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 de diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACION PRÓRROGA No. 1	Hasta el 31 de julio de 2025
GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO	FELIPE CALLE ABAD
SUPERVISOR DEL CONTRATO	MAURICIO HOYOS SIERRA (Territorial Antioquia) ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO (Territorial Córdoba)
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	JOSÉ MANUEL MARIÑO RÍOS

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Para el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de marzo de 2025, se realizaron las siguientes actividades de acompañamiento, seguimiento y control por parte de la interventoría:

- Revisión de los documentos iniciales enviados por el contratista, CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15 mediante los siguientes comunicados:

  - **CAS-E080-2025 (06/03/2025)**: Envío documento PAGA versión (2) ajuste observaciones componente social.
  - **CAS-E081-2025 (06/03/2025)**: Envío documento PAGA versión (2) ajuste observaciones componente ambiental.
  - **CAS-E125-2025 (21/03/2025)**: Envío documento PAGA versión (3).
  - **CAS-E093-2025 (12/03/2025)**: Envío parcial de Hojas de vida.
  - **CAS-E108-2025 (17/03/2025)**: Envío parcial de Hojas de vida.
  - **CAS-E109-2025 (17/03/2025)**: Envío parcial de Hojas de vida.

- 01 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-114-2025** al correo institucional del contratista, con las observaciones a las actas de vecindad de la ruta 9004 corredor Tolú viejo – San Onofre.

- 01 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-115-2025** al correo institucional del contratista, con la respuesta a comunicado CAS 064-2025, con las observaciones al proceso constructivo Tolú – viejo.

- 01 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-116-2025** al correo institucional del contratista, con el avance de obra contrato 4089 de 2025.

- 04 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-112-2025** al correo institucional del contratista, con la respuesta al comunicado CAS-E063-2025 del 26/02/2025, Asunto - Rta/ Comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-094-2025 Solicitud desembolso de anticipo Contrato No. 4089 de 2024.

- 05 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-118-2025** al correo institucional del contratista, con el avance de obra contrato 4089 de 2025.

- 05 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-104-2025** al correo institucional del contratista, con la solicitud de recursos para la interventoría.

- 07 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-117-2025** al correo institucional del contratista, con la solicitud certificación de pagos para la interventoría.

- 07 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-120-2025** al correo institucional del INVIAS, con la solicitud certificación de pagos para la interventoría.

- 05 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-104-2025** al correo institucional del INVIAS, con la solicitud de recursos para la interventoría.

- 07 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-119-2025** al correo institucional del contratista, con las observaciones de la pieza comunicativa y la presentación de reunión de inicio – Córdoba rutas: 7801 Lorica - Chinú, 9003 Moñitos - Lorica y 9004 Lorica - San Onofre).

- 10 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-120-2025** al correo institucional del INVIAS, con la solicitud de aplicabilidad de la GDB para el cumplimiento del documento PAGA.

- 10 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-123 - 2025** al correo institucional del contratista, con la aprobación de pieza comunicativa y

presentación de reunión de inicio – Córdoba (rutas 7801 Lorica – Chinú, 9003 Moñitos – Lorica, 9004 Lorica – San Onofre).

- 10 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-121-2025** al correo institucional del contratista, con las observaciones a anexos sociales.

- 11 de marzo de 2025: se envió mediante correo institucional de la interventoría al al correo institucional del INVIAS, con el informe semanal numero 15.

- 11 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-124-2025** al correo institucional del INVIAS, con la solicitud de recursos para la interventoría.

- 12 de marzo de 2025: **C.INTER-INV-4120-CGE-125-2025** al correo institucional del contratista, con las observaciones a las afiliaciones y documentos del personal a vincularse del contrato de obra.

- 12 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-126-2025** al correo institucional del contratista, con el avance de obra contrato 4089 de 2024.

- 12 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-127-2025** correo institucional del contratista, con las observaciones a la documentación entregada de volquetas.

- 12 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-129-2025** al correo institucional del contratista, con las observaciones del acta parcial de obra 3 de enero de 2025. Contrato 4089 de2024.

- 12 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-130-2025** al correo institucional del contratista, con las observaciones a la documentación ambiental planta el cóndor – Córdoba.

- 12 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-131-2025** al correo institucional del contratista, con la respuesta al comunicado CAS-E075-2025. volúmenes de tránsito.

- 13 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-132-2025** al correo institucional del INVIAS, informando la ubicación de oficina-campamento de la interventoría.

- 13 de marzo de 2025: se envió mediante correo institucional de la interventoría al correo institucional del INVIAS, solicitando el cambio de camioneta.

- 14 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-134-2025** al correo institucional del INVIAS, entrega informe mensual No 4 – febrero de 2025.

- 14 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-133-2025** al correo institucional del contratista, la respuesta a comunicado CAS-E093-2025 con asunto respuesta a comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-097-2025. Hojas de vida.

- 17 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-128-2025** al correo institucional del contratista, con la respuesta a comunicado CAS-E080-2025 con asunto presentación documento PAGA.

- 17 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-135-2025** al correo institucional del contratista, solicitando la información del laboratorio de campo para control de calidad. Contrato 4089 de 2024.

- 17 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-136-2025** al correo institucional del contratista, con la respuesta al comunicado CAS-E095-2025 con documentación ambiental y minera cantera JEMV Ciénaga de Oro.

- 17 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-137-2025** al correo institucional del contratista, con la respuesta al comunicado CAS-E097-2025. Con documentación de zodme para la Ruta 9002 Necoclí Arboletes, frente de obra Cruces de Damaquiel.

- 17 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-138-2025** al correo institucional del contratista, con la respuesta al comunicado CAS-E073-2025 con asunto: Respuesta al comunicado C.INTER-INV4120-CGE-095-2025.

- 17 de marzo de 2025: Se envío al correo institucional del INVIAS, con la entrega del Informe semanal 16 (10/03/2025 - 16/03/2025).

- 17 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-140-2025** al correo institucional del contratista, con la respuesta CAS-079-2025 para actualización de pólizas del contrato 4089 del 2024.

- 18 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-139-2025** al correo institucional del contratista, con las observaciones de afiliaciones y documentación para vinculación de personal al contrato de obra.

- 18 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-141-2025** al correo institucional del contratista, con la respuesta al comunicado CAS-E065-2025 con asunto diseño Marshall Planta TPC Y Certificado de calidad de malla biaxial.

- 19 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-144-2025** al correo institucional del contratista, con el avance de obra del contrato 4089 de 2024.

- 19 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-145-2025** al correo institucional del contratista, con la respuesta a comunicado CAS-E107-2025 Certificado de calidad Emulsión CRRR-1 Frente tolú viejo contrato 4089 de2024.

- 20 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-148-2025** al correo institucional del contratista, con la entrega acta de costos de Interventoría N0.04 correspondiente al mes de febrero de 2025.

- 21 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-143-2025** al correo institucional del INVIAS, con la solicitud de recursos para la interventoría.

- 21 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-147-2025** al correo institucional del INVIAS, con la solicitud de recursos para la Interventoría.

- 21 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-151-2025** al correo institucional del contratista, con la respuesta al comunicado CAS-E115-2025 con respuesta al comunicado C.INTER-INV-4120-CGE -137-2025. Subsanación de observaciones ZODME para la Ruta 9002 Necloclí -Arboletes, frente de Obra cruces de Damaquiel.

- 22 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-149-2025** al correo institucional del contratista, con la respuesta al comunicado CAS-E092-2025 con asunto Documentación maquinaria amarilla frente Toluviejo – Onofre.

- 22 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-150-2025** al correo institucional del contratista, con la respuesta a comunicados CAS-E099-2025, C.INTER-INV-4120-CGE-131-2025. Mediante el cual fueron emitidos los informes de Tránsito V2 de las Rutas 9002 Necocli- Arboletes, 9004 Toluviejo – San Onofre, Ruta 7801 Lorica -Chinú.

- 22 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-152-2025** al correo institucional del contratista, realizando alcance a comunicados, C.INTER-INV-4120-CGE-150-2025, CAS-E099-2025 y respuesta a comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-131-2025 Mediante el cual fueron emitidos los informes de Tránsito V2 de las Rutas 9002 Necocli- Arboletes, 9004 Toluviejo – San Onofre, Ruta 7801 Lorica -Chinú.

- 26 de marzo de 2025: Se envío al correo institucional del INVIAS, el Informe semanal No. 17 (17/03/2025 - 23/03/2025).

- 26 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-157-2025** al correo institucional del contratista, con el avance de obra contrato 4089 de 2024.

- 27 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-146-2025** al correo institucional del contratista, con la respuesta a comunicado CAS-E084-2025 de 08/03/25. Documentación motocicletas JPD66F, KRA02G y camión ESU248. Contrato 4089 del 2024.

- 27 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-153-2025** al correo institucional del contratista, con la solicitud del certificado de calibración del Termómetro. Sector 2, Ruta 9004. Ruta Toluviejo – San Onofre. Contrato 4089 del 2024.

- 27 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-156-2025** al correo institucional del contratista, con la respuesta al comunicado CAS-E096-2025 de 13/03/2025 con asunto: Documentación maquinaria amarilla, volquetas y camión para la Ruta 9002 Necoclí-Arboletes frente de obra Cruces de Damaquiel.

- 27 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-155-2025** al correo institucional del contratista, con el alcance a comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-053-2025 de 21/01/25. Laboratorio y Control de Calidad (Plan de Inspección y Ensayos).

- 28 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-158-2025** al correo institucional del contratista, con la respuesta a comunicado CAS-E104-2025 de 14/03/2025 con asunto: Documentación volqueta UAO634 frente Toluviejo-San Onofre.

- 28 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-159-2025** al correo institucional del contratista, con la respuesta al comunicado CAS-E111-2025 de 17/03/2025 con asunto: Documentación Cargador BOBCAT.

- 28 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-160-2025** al correo institucional del contratista, con la respuesta a comunicado CAS-E116-2025 de 18/03/2025. Documentación selladora de fisuras.

- 28 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-161-2025** al correo institucional del contratista, con la respuesta a Comunicado CAS-E125-2025 - Asunto: Rta. Comunicado C. INTER-INV-4120-CGE-128-2025 documento plan de adaptación de la guía de manejo ambiental (PAGA V3).

- 28 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-162-2025** al correo institucional del INVIAS, con la solicitud de recursos para la interventoría.

- 28 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-164-2025** al correo institucional del contratista, con la respuesta parcial al comunicado CAS-E112-2025 del 17/03/2025 con asunto: Rta. Parcial Comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-074-2025 y Rta. Comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-080-2025.Informe de pavimentos, Tramo Tolú viejo – San Onofre.

- 31 de marzo de 2025: Se envío al correo institucional del INVIAS, el Informe semanal 18 (24/03/2025 - 30/03/2025).

- 31 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-169-2025** al correo institucional del contratista, con el avance de obra contrato 4089 de 2024.

- 31 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-170-2025** al correo institucional del contratista, con la respuesta a los comunicados CAS-E108-2025 del 17/03/2025 con asunto Hoja Vida Inspectora SST y CAS-E109-2025 del 17/03/2025 con asunto: Respuesta al comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-133-2025. Hojas de vida.

- 31 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-171-2025** al correo institucional del contratista, con la respuesta a los comunicados CAS-E110-2025 del 17/03/2025, CAS-E117-2025 del 18/03/2025, CAS-E118-2025 del 18/03/2025 y CAS-E132-2025 del 27/03/2025 con asunto: Personal operativo y administrativo para iniciar labores en Mantenimiento, Rehabilitación y Atención Sitios Críticos. Afiliaciones de personal.

- 31 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-172-2025** al correo institucional del contratista, con la respuesta a comunicado CAS-E002-2024 del 09/12/2024, con asunto: Rta Comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-005-2024. Plan de calidad.

- 31 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-165-2025** al correo institucional del contratista, con la solicitud de entrega de certificados de calibración de los equipos topográficos.

- 31 de marzo de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-166-2025** al correo institucional del contratista, con la solicitud de topografía de los corredores viales. Contrato No. 4089 de 2024.

5.2.1 COMITÉS TÉCNICOS DE OBRA Y REUNIONES

5.2.1.1 Comités técnicos de obra

En el mes de marzo de 2025 se realizaron comités técnicos con participación de la entidad contratante INVIAS, el contratista y la interventoría como se detalla a continuación:

- Comité No. 7 del 13 de marzo de 2025
- Comité No. 8 del 20 de marzo de 2025

En estos comités se han tratado temas relacionados al avance de obra, ajustes de estudios y diseños, documentación entregada por el contratista, actas de obra e interventoría, entre otros temas.

5.2.1.2 Reuniones con el Instituto Nacional de Vías INVIAS y contratista

El día 05 de marzo de 2025 se realizó comité presencial en INVIAS planta central Bogotá, con la participación por parte del INVIAS planta central Bogotá subdirector de gestión integral de carreteras nacionales Ing. Álvaro Eduardo Ruiz Morales, coordinadora del grupo zona 1 Ing. María Clara Mejía Umaña y apoyo a la supervisión

planta central Ing. Iván Mauricio Cubides Cáceres, por parte del contratista el representante legal David Rivera Bayona, el director de obra Jorge Mauricio Gaete Rivera por parte de la Interventoría el Representante legal Diego Enrique Gómez Vera y el director Ing. José Manuel Mariño Ríos, con el fin de tratar temas relacionados con avance y estado actual del proyecto y las actividades realizadas hasta la fecha en los corredores viales del contrato de obra.

El día 12 de marzo de 2025 se realizó reunión en Lorica – Córdoba, con la participación por parte del INVIAS Territorial Córdoba del Director/Supervisor Ing. Ellen Obeimar Aicardy e ingeniero de apoyo territorial Córdoba Ing. Néstor Elean Lemus, por parte del contratista el director de obra Jorge Mauricio Gaete Rivera y por parte de la Interventoría el director Ing. José Manuel Mariño Ríos, con el fin de tratar temas relacionados con las actividades realizadas hasta la fecha en los corredores viales de Córdoba.

El día 21 de marzo de 2025 se realizó reunión virtual, con la participación del INVIAS planta central Bogotá, apoyo a la supervisión planta central Ing. Iván Mauricio Cubides Cáceres, por parte del contratista el director de obra Jorge Mauricio Gaete Rivera, especialista en pavimentos Ing. Asael Jaimes y por parte de la Interventoría el director Ing. José Manuel Mariño Ríos, Especialista en pavimentos Ing. Luis Horacio Rodríguez, con el fin de tratar temas relacionados con la solicitud de cambio de mezcla asfáltica convencional MDC-19 por mezcla asfáltica modificada MSC-19.

El día 26 de marzo de 2025 se realizó comité presencial en INVIAS planta central Bogotá, con la participación por parte del INVIAS planta central Bogotá subdirector de gestión integral de carreteras nacionales Ing. Javier Augusto Cañon Bonilla, coordinadora del grupo zona 1 Ing. María Clara Mejía Umaña y apoyo a la supervisión planta central Ing. Iván Mauricio Cubides Cáceres, por parte del contratista el representante legal David Rivera Bayona, el director de obra Jorge Mauricio Gaete Rivera por parte de la Interventoría el Representante legal Diego Enrique Gómez Vera y el director Ing. José Manuel Mariño Ríos, con el fin de tratar temas relacionados con la revisión y aprobación de los diseños de pavimentos y con las actividades realizadas hasta la fecha en los corredores viales del contrato de obra.

El día 28 de marzo de 2025, de acuerdo al compromiso de comité presencial del 26 de marzo de 2025, se realizó reunión con participación por parte el representante legal Ing. David Rivera, director de obra Jorge Mauricio Gaete Rivera, especialista en pavimentos Ing. Asael Jaimes y por parte de la Interventoría el director Ing. José Manuel Mariño Ríos, Especialista en pavimentos Ing. Luis Horacio Rodríguez, para aclarar temas acerca de las observaciones a los ajustes de estudios y diseños de los pavimentos.

5.2.2 APROBACIÓN DE PERSONAL PROFESIONAL Y ESPECIALISTAS PARA EL INGRESO

Durante el periodo del presente informe la interventoría solicita la aprobación y autorización al INVIAS del personal propuesto para su ingreso en el desarrollo de las actividades de interventoría.

El INVIAS planta central aprueba el ingreso del personal profesional, mientras que las Direcciones Territoriales de Antioquia y Córdoba del INVIAS autorizan dicho ingreso y, además, aprueban y autorizan el ingreso del personal técnico, conforme a la relación que se presenta a continuación.

Comunicado	Cargo	Nombre	Frente de obra	Radicado aprobación INVIAS	Autorización ingreso INVIAS territoriales
C.INTER-INV-4120-CGE-162-2025 del 28/03/2025	Ingeniero Residente	Janer Enrique López Arteaga	Lorica - Chinú	2025S-VBOG-018748 del 28/03/2025	
	Ingeniero Auxiliar	Juan Camilo Moreno Verbel	Lorica - Chinú	2025S-VBOG-018748 del 28/03/2025	
	Profesional Ambiental	Javier Armando Vidarte Romero	Necocli_Arboletes	2025S-VBOG-018748 del 28/03/2025	Correo institucional INVIAS territorial Antioquia del 28/03/2025
	Ingeniero Auxiliar	Jonathan Alexis Duarte Celis	Necocli_Arboletes	2025S-VBOG-018748 del 28/03/2025	Correo institucional INVIAS territorial Antioquia del 28/03/2025

Comunicado	Cargo	Nombre	Frente de obra	Radicado aprobación INVIAS	Autorización ingreso INVIAS territoriales
C.INTER-INV-4120-CGE-143-2024 del 21/03/2025	Ingeniero Residente 2	Luis Felipe Cortes Jacome	Necocli_Arboletes	2025S-VBOG-017141 del 21/03/2025	Correo institucional INVIAS territorial Antioquia del 28/03/2025
	Ingeniero Auxiliar 2	Hernán Danilo Cruz Sánchez	Tolú Viejo-San Onofre	2025S-VBOG-017141 del 21/03/2025	Correo institucional INVIAS territorial Córdoba del 21/03/2025
	Ingeniero Auxiliar 4	Janer Enrique López Arteaga	Lorica-Chinú	2025S-VBOG-017141 del 21/03/2025	Correo institucional INVIAS territorial Córdoba del 21/03/2025
	Profesional Social 2:	Angela María Guerra Batista	Tolú Viejo-San Onofre/Lorica-Chinú	2025S-VBOG-017141 del 21/03/2025	Correo institucional INVIAS territorial Córdoba del 21/03/2025
	Inspector 1	Víctor Jesús Arrieta Galvis	Lorica-Chinú	Correo institucional INVIAS territorial Córdoba del 21/03/2025	Correo institucional INVIAS territorial Córdoba del 21/03/2025

Comunicado	Cargo	Nombre	Frente de obra	Radicado aprobación INVIAS	Autorización ingreso INVIAS territoriales
	Topógrafo 1	: Erik David Cuadrado López	Lorica-San Onofre		Correo institucional INVIAS territorial Córdoba del 21/03/2025
	Cadenero 1	Yeison Estiven Villadiego Vizcaino	Lorica-San Onofre	Correo institucional INVIAS territorial Córdoba del 21/03/2025	Correo institucional INVIAS territorial Córdoba del 21/03/2025
	Conductor 1	Daniel Ernesto Gil de la Cruz		Correo institucional INVIAS territorial Córdoba del 21/03/2025	Correo institucional INVIAS territorial Córdoba del 21/03/2025
	Secretaria	María Esther Zarante Martínez		Correo institucional INVIAS territorial Córdoba del 21/03/2025	Correo institucional INVIAS territorial Córdoba del 21/03/2025

5.3 INFORME ESPECIALISTAS

A continuación, se especifican las actividades realizadas por los especialistas de la interventoría en el presente periodo:

- **Especialista Ambiental,** realiza la revisión de los siguientes documentos:
  - Documento PAGA V (2)

- Documentos ambientales de la planta El Condor para el suministro de mezcla asfáltica, las observaciones pertinentes se envía al contratista mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-130-2025 del 12/03/2025.
- Documentación Ambiental y Minera Cantera JEMV Ciénaga de Oro para el suministro de material granular, aprueba esta cantera mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-136-2025 del 17/03/2025.
- Documentación Zona de depósito de material estéril (Zodme) para la Ruta 9002 Necoclí-Arboletes frente de obra Cruces de Damaquiel, las observaciones pertinentes se envía al contratista mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-137-2025 delo 17/03/2025 y con el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-0151-2025 del 21/03/2025 aprueba el ZODME.
- Documentación Zona de depósito de material estéril (Zodme) para la Ruta 7801 Lorica-Chinú frente de obra PR19+000 al PR19+900

- **Especialista en Pavimentos**, realiza la revisión de estudios y diseños con los informes de pavimentos, tránsito, capacidad y niveles de servicio del sector 1, Ruta 9002 Necoclí - Arboletes y sector 2, Ruta 9004 Lorica – San Onofre, corredor Tolú viejo - San Onofre y Ruta 7801 Lorica – Chinú. Adicionalmente emite observaciones técnicas mediante informes relacionados con los volúmenes de pavimentos y ajustes a los informes de transito de las rutas previamente mencionadas, los cuales se detallan a continuación:

  - CL-0273-25-621-01-13 del 11/03/2025. Del volumen de tránsito desde la especialidad de pavimento para el sector 1, Ruta 9002 Necoclí – Arboletes.
  - CL-0274-25-621-01-15 del 11/03/2025. Del volumen de tránsito desde la especialidad de pavimentos del sector 2, Ruta 7801 Lorica – Chinú.
  - CL-0333-25-621-01-16 del 20/03/202. Del volumen de tránsito desde la especialidad de pavimento para el sector 1, Ruta 9002 Necoclí – Arboletes.
  - CL-0334-25-621-01-17del 20/03/2025. Del volumen de tránsito desde la especialidad de pavimentos del sector 2, Ruta 7801 Lorica – Chinú.
  - CL-0347-25-621-01-18 del 21/03/2025. Del volumen de tránsito desde la especialidad de pavimento para el sector 1, ruta 9004 corredor Tolú Viejo – San Onofre..
  - CL-0365-25-621-01-20 del 28/03/2025. Del volumen de tránsito desde la especialidad de pavimento para el sector 1, ruta 9004 corredor Tolú Viejo – San Onofre.

Adicional realiza la revisión de los siguientes documentos:

- Diseño Marshall para la MDC-19 con asfalto 60-70 de la Planta de Producción de Triturados y Pavimentos del Caribe TPC y las observaciones técnicas las envía en el informe CL-0264-25-621-01-11 10/03/2025.

- Propuesta de cambio de mezclas asfálticas a ser usadas en los tramos Necoclí Arboletes y Lorica Chinú CL-0348-25-621-01-19 del 21/03/2025

- **Especialista en Geotecnia y/o Geología** realiza la revisión de estudios y diseños con el informe de pavimentos del sector 1, Ruta 9002 Necoclí - Arboletes y sector 2, Ruta 9004 Lorica – San Onofre, corredor Tolú viejo - San Onofre.

COMPONENTE SOCIAL

Por parte del área social hasta la fecha de corte del informe No. 5 se realizaron las siguientes actividades:

- Revisión de las actas de vecindad entregadas por el contratista de las rutas: 7801 Lorica – Chinú, 9002 Necoclí – Arboletes y 9004 corredor Tolú Viejo – San Onofre, las observaciones pertinentes se envían al contratista mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-114-2025 del 01/03/2025.
- Revisión de la presentación de socialización y volante para la reunión de inicio – Rutas: 7801 Lorica – Chinú, 9003 Moñitos – Lorica y 9004, corredor Paso Nacional por Lorica las observaciones pertinentes se envían al contratista mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-119-2025 del 07/03/2025 y se aprueba mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-123-2025 del 10/03/2025.

- Revisión de los anexos sociales del informe mensual de febrero de 2025 del contratista, las observaciones pertinentes se envían al contratista mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-161-2025 del 10/03/2025.

- Revisión del documento PAGA versión (2), las observaciones pertinentes se envían al contratista mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-128-2025 del 17/03/2025.

- Revisión del documento PAGA versión (3), las observaciones pertinentes se envían al contratista mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-161-2025 del 17/03/2025.

5.3.1 INFORME DE ESPECIALISTA AMBIENTAL

CONSORCIO INTERING



CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4120 de 2024

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO - ACHÍ; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLÍ - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

MARZO 2025

INFORME MENSUAL ESPECIALISTA AMBIENTAL

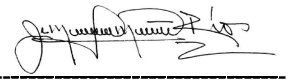
Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

SEGUIMIENTO AL INFORME

COPIAS DIGITALES

DEPENDENCIA	No. DE COPIAS
COPIA 1 - INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS	1
COPIA 2 - OFICINA INTERVENTORÍA	1

CONTROLES DE ELABORACIÓN

Elaboración **HARRY ANTONIO MENA MOSQUERA** Profesional Especialista Ambiental Fecha: 03 de marzo de 2025	 --- Firma
Revisión y aprobación: **JOSE MANUEL MARIÑO RIOS** Director de Interventoría Fecha: 03 de marzo de 2025	 --- Firma

Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN…… ……4
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 5
3. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA 5
4. INFORMACIÓN CONTRACTUAL 9
4.1 Contrato de Obra 9
4.2 Contrato de Interventoría 9
5. ACTIVIDADES AMBIENTALES 10
6. PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL 14
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 14

Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde a las actividades efectuadas por el Especialista Ambiental de Interventoría durante el mes de marzo de 2025, teniendo en cuenta las obligaciones del contrato 4120 de 2024, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO - ACHÍ; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLÍ - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE*".*

El objetivo principal del área ambiental de la Interventoría, es el seguimiento y control en la Gestión Ambiental integral al respectivo contrato de obra, tendientes a propiciar que las obras, programas ,proyectos y medidas planteadas en el Plan de Adaptación a la Guía de Manejo Ambiental, "PAGA" sean implementadas para minimizar los efectos ambientales negativos y maximizar los positivos, buscando un equilibrio entre el desarrollo de la región y la preservación de los recursos naturales de acuerdo con la normatividad ambiental vigente y cumpliendo con lo establecido en los pliegos de condiciones establecidos por el Instituto Nacional de Vías. "INVÍAS".

Teniendo en cuenta lo anterior, se relacionan las principales actividades desarrolladas por la Interventoría, y a su vez se plantean las recomendaciones ambientales a tener en cuenta por el Contratista, para la adecuada gestión ambiental de las obras durante la ejecución del proyecto.

Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto consta de la intervención de vías en los departamentos de Córdoba, Antioquia y Sucre, mediante la realización de obras de mantenimiento generalizado, tales como: fresado de pavimento asfaltico, colocación de pavimento flexible, construcción y/o mantenimiento a obras de drenaje, construcción o rehabilitación de las obras de contención, demolición de estructuras, excavaciones y llenos, demarcación horizontal, señalización vertical y atención de emergencias.

3. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El proyecto se localiza en las vías Viajano - Achí; Sabaneta - Coveñas; Necoclí - Arboletes; Lorica - San Onofre; Moñitos - Lorica; Lorica – Chinú, en los departamentos de Córdoba, Antioquia y Sucre.

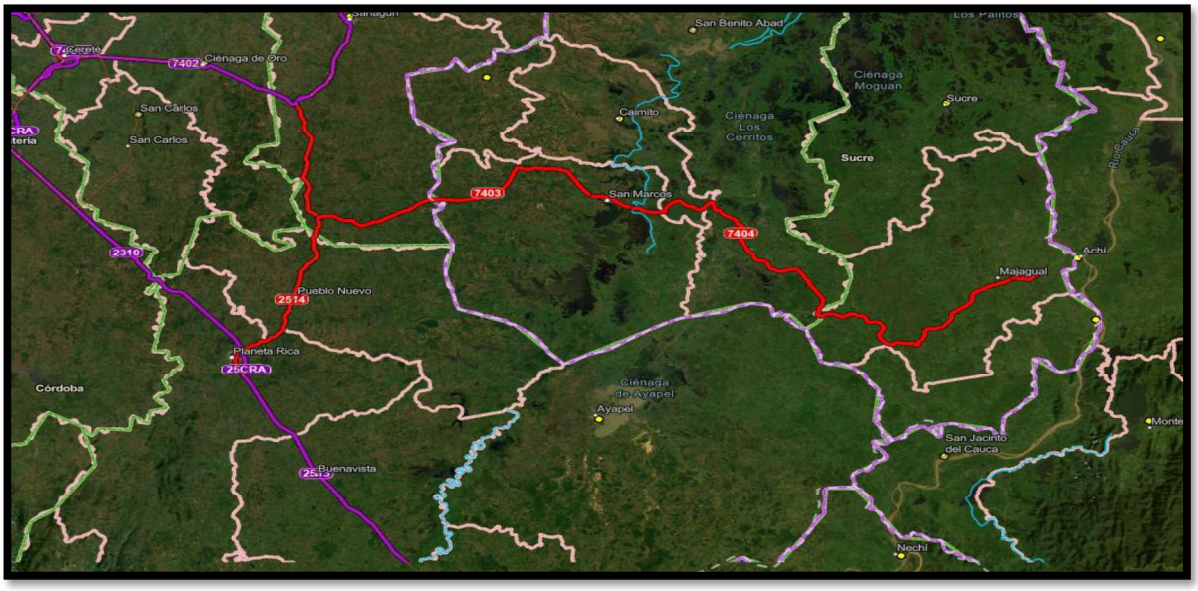
Figura 1. Localización general del proyecto



Fuente: https://hermes2.invias.gov.co/SIV/

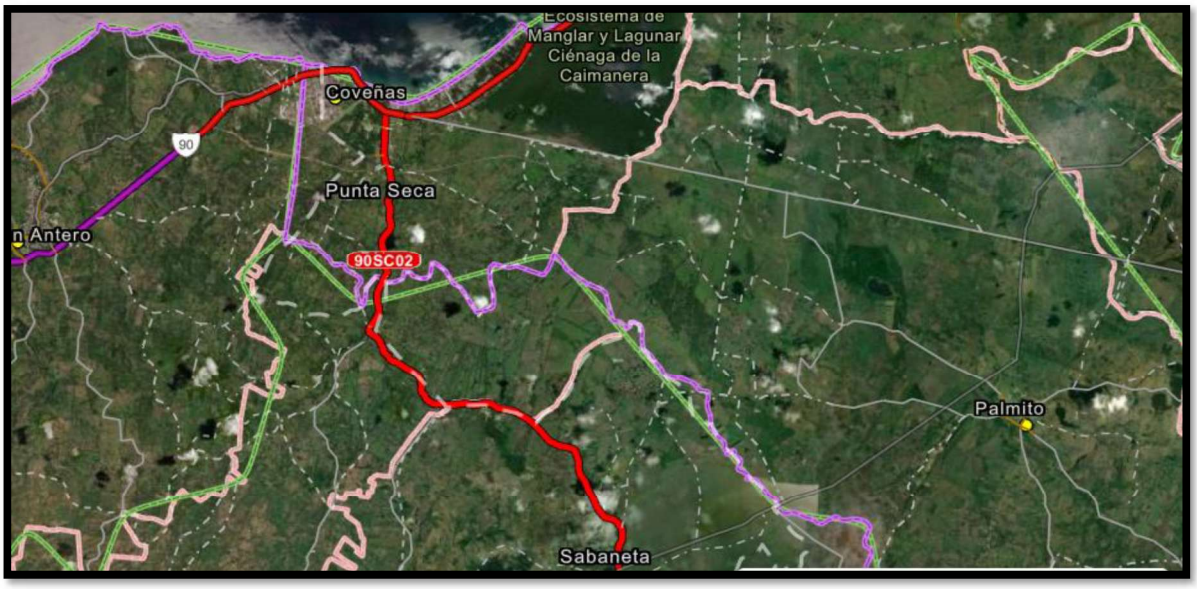
Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

Figura 2. Corredor Viajano (Córdoba) – Achí (Bolívar)



Fuente: https://hermes2.invias.gov.co/SIV/

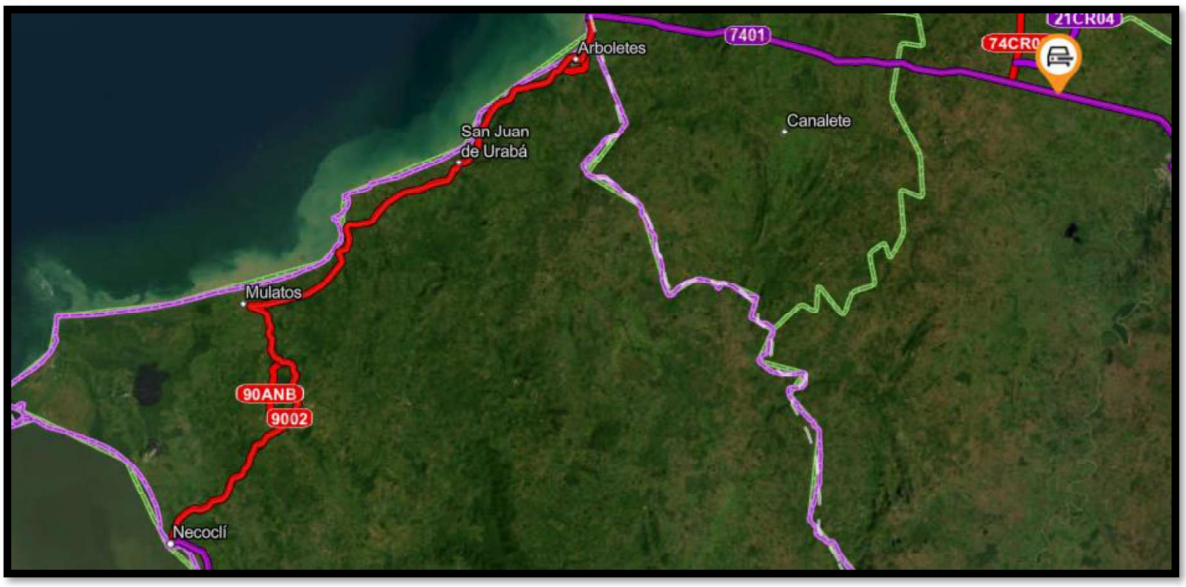
Figura 3. Corredor Sabaneta (Bolívar) – Coveñas (Sucre)



Fuente: https://hermes2.invias.gov.co/SIV/

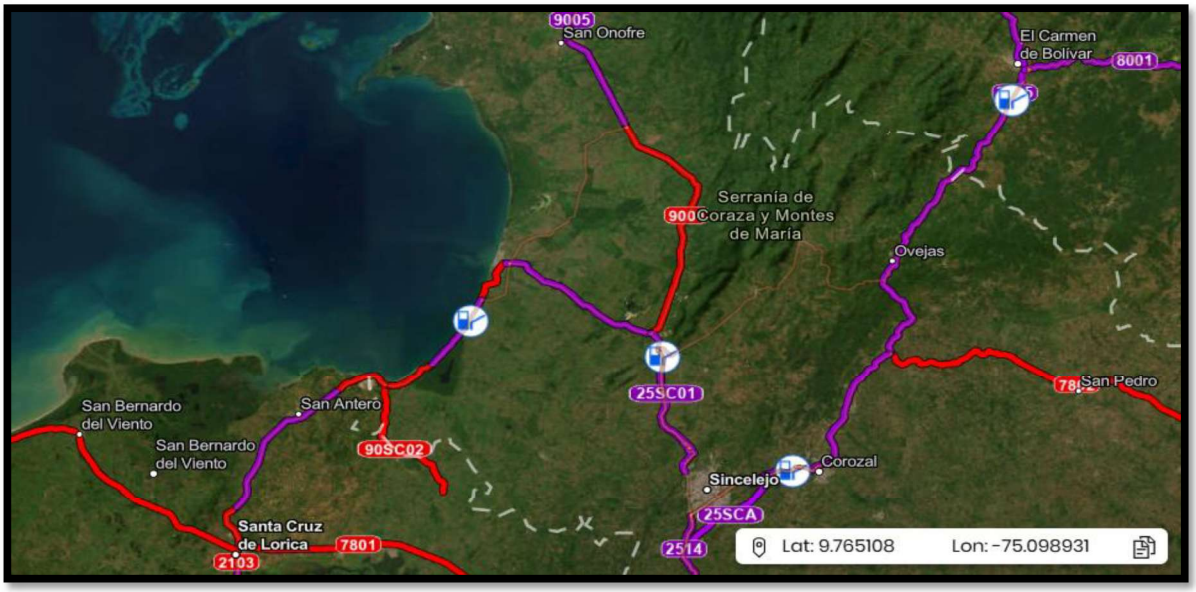
Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

Figura 4. Corredor Necoclí – Arboletes (Antioquia)



Fuente: https://hermes2.invias.gov.co/SIV/

Figura 5. Corredor Lorica (Córdoba) – San Onofre (Sucre)



Fuente: https://hermes2.invias.gov.co/SIV/

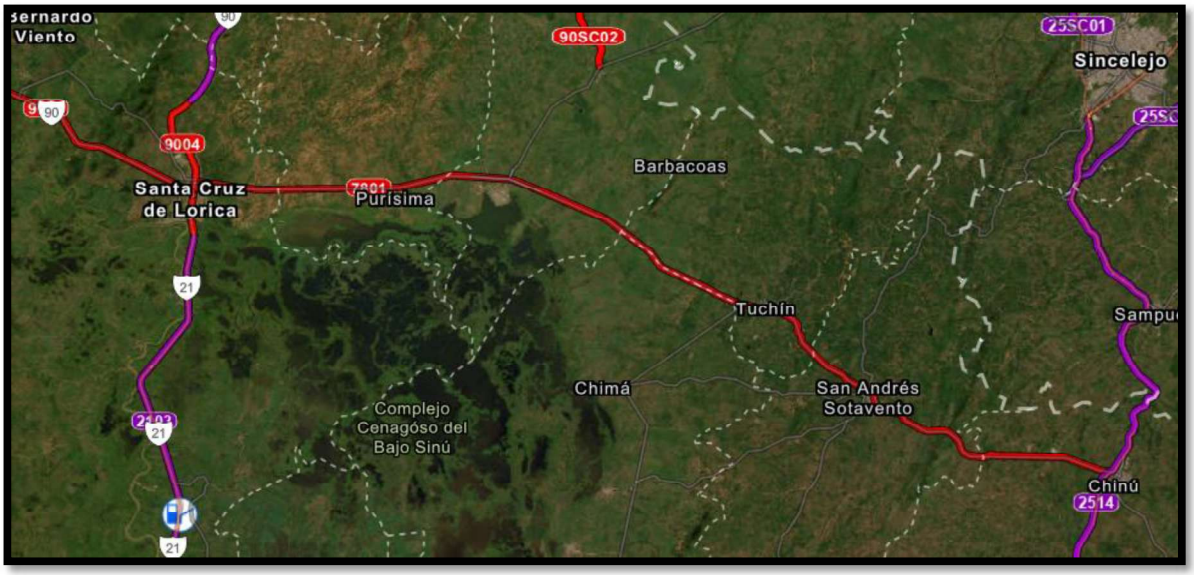
Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

Figura 6. Corredor Moñitos - Lorica (Córdoba)



Fuente: https://hermes2.invias.gov.co/SIV/

Figura 7. Corredor Lorica - Chinú (Córdoba)



Fuente: https://hermes2.invias.gov.co/SIV/

Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

4. INFORMACIÓN CONCTRACTUAL

4.1. Contrato de Obra

Tabla 1. Ficha del Contrato de Obra

Nombre Interventoría	Consorcio Intering
Nombre del Representante Legal	Diego Enrique Gómez Vera
Nombre del Director de Interventoría	José Manuel Mariño Ríos
Contrato N°	4120 de 2024
Objeto Del Contrato:	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Social y Ambiental para el Mantenimiento, Rehabilitación y Atención de Sitios Críticos de las Vías Viajano - Achí; Sabaneta - Coveñas; Necoclí - Arboletes; Lorica - San Onofre; Moñitos - Lorica; Lorica - Chinú; en los Departamentos de Córdoba Antioquia y Sucre
Fecha de Inicio	25 de noviembre de 2024
Fecha de Terminación Inicial	31 de diciembre de 2024
Prórroga 1	Del 01 de enero al 31 de julio de 2025
Nueva Fecha Terminación	31 de julio de 2025
Valor del Contrato Inicial	$3.401.756.412
Valor Adición Nro. 1	$437.700.000
Valor Final del Contrato	$3.839.456.412

Fuente: Consorcio Intering

4.1. Contrato de Interventoría

Tabla 2. Ficha del Contrato de Interventoría

Nombre Interventoría	Consorcio Intering
Nombre del Representante Legal	Diego Enrique Gómez Vera
Nombre del Director de Interventoría	José Manuel Mariño Ríos
Contrato N°	4120 de 2024
Objeto Del Contrato:	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Social y Ambiental para el Mantenimiento, Rehabilitación y Atención de Sitios Críticos de las Vías Viajano - Achí; Sabaneta - Coveñas; Necoclí - Arboletes; Lorica - San Onofre; Moñitos - Lorica; Lorica - Chinú; en los Departamentos de Córdoba Antioquia y Sucre
Fecha de Inicio	25 de noviembre de 2024
Fecha de Terminación Inicial	31 de diciembre de 2024
Prórroga 1	Del 01 de enero al 31 de julio de 2025
Nueva Fecha Terminación	31 de julio de 2025
Valor del Contrato Inicial	$3.401.756.412
Valor Adición Nro. 1	$437.700.000
Valor Final del Contrato	$3.839.456.412

Fuente: Consorcio Intering

Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

5. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES AMBIENTALES

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2025, se realizaron las siguientes actividades en el marco del contrato de Interventoría, relacionadas a continuación:

• Revisión y generación de observaciones Nro. 2 al documento PAGA V1 presentado por la empresa Contratista, para que sean atendidos y subsanados todos los hallazgos encontrados por el componente ambiental de la Interventoría.

• Atención de inquietudes con relación a las observaciones realizadas al documento PAGA V0

• Participación en reuniones semanales de comité de obra

• Atención de inquietudes con relación a la legalización de zodmes a emplear por el Contratista en el marco del proyecto

• Revisión de documentación de canteras a emplear en el proyecto y pronunciamiento de concepto de aprobación

• Atención de inquietudes y realización de mesas de trabajo para definición de costos a considerar en el Plan de Inversión Ambiental Nro. 1

• Actividades administrativas del proyecto relacionadas con el componente ambiental.

Programa 1. Gestión del Proyecto

Subprograma 1 - Conformación del Grupo de Gestión Ambiental y Social

Teniendo en cuenta que ya se cuenta con varios frentes activos para el desarrollo del contrato de obra, se realizó conformación del grupo de gestión ambiental y social en el marco del proyecto, quienes estarán a cargo de la gestión ambiental y social en los frentes de obra.

Subprograma 2 - Capacitación y concientización para el personal en obra

Para este mes de marzo, el Contratista realizó cuatro (4) capacitaciones al personal de obra (22 colaboradores) ubicados en el frente Toluviejo-San Onofre, Necoclí-Arboletes y Lorica-Chinú, en el tema de manejo adecuado de los residuos sólidos (Res

2184 Código de colores), de acuerdo a lo estipulado en el cronograma de capacitaciones propuesto por la empresa Contratista para la ejecución del proyecto.





Fotos 1 y 2. Capacitación al personal de obra

Subprograma 3 - Cumplimiento de requerimientos legales:

Es importante mencionar que el proyecto hasta el momento no ha visto necesario el trámite de permisos ambientales teniendo en cuenta la naturaleza de las obras a ejecutar. No obstante; para este periodo se realizó gestión de algunos proveedores y zodmes para el buen desarrollo del proyecto, como se relacionan a continuación:

Tabla 1. Relación de Estado de Proveedores y Zodmes

PERMISO	AUTORIDAD/ENTIDAD	GESTIÓN	ESTADO
Material Pétreo	Corporación Autónoma Regional De Los Valles Del Sinú Y San Jorge C.V.S Cantera Jemv	Licencia ambiental Res 27065 del 2 feb de 2020. RUCOM Contrato de concesión para la exploración y explotación de materiales de construcción IDI 14571.	ACTIVO
Residuos De Construcción Y Demolición (Rcds)	Alcaldía De San Juan De Urabá	- Autorización del propietario del predio para uso de predio como zodme - Certificado de uso del suelo y disposición de RCD emitida	ACTIVO

		por la Alcaldía de San Juan de Urabá para zona de depósito de material estéril (Zodme), por las actividades de obra en la vía Necoclí-Arboletes Sector Cruces de Damaquiel - Registro fotográfico de la zodme previo a la disposición de material inerte	
	Alcaldía Municipal De Chimá	- Autorización del propietario del predio para uso de predio como zodme - Certificado de uso del suelo y disposición de RCD emitida por la Alcaldía de Chimá para zona de depósito de material estéril (Zodme), por las actividades de obra en la vía Lorica-Chinú PR19+000 al PR19+900 - Registro fotográfico de la zodme previo a la disposición de material inerte	ACTIVO
USO DE BAÑOS	Consorcio DBS MAZI ASDELOGY 15 Toluviejo-San Onofre	- Acuerdo de suministro de baños propiedad de la señora Margarita Mestre	ACTIVO
	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15 Toluviejo-San Onofre	- Acuerdo de suministro de baños propiedad de la señora Energida Carrascal	ACTIVO
	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15 Lorica-Chinú	- Acuerdo de suministro de baños propiedad del señor Luis Francisco Mendoza	ACTIVO
	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15 Necoclí-Arboletes	- Acuerdo de suministro de baños propiedad del señor Gustavo Lemus	ACTIVO
SUMINISTRO DE AGUA NO POTABLE	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15 Toluviejo-San Onofre	- Acuerdo de suministro de agua no potable	ACTIVO

Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

Programa 2. Manejo de las Actividades Constructivas

Subprograma 1: Manejo integral de materiales de construcción

Para este mes de marzo se realizó se inició la actividad de instalación de asfalto en el frente de obra Toluviejo-San Onofre proveniente de la planta de Asfalto Triturados y Pavimentos del Caribe SAS, localizada en el municipio de Toluviejo, en el kilómetro 5 de la vía que de este municipio conduce a San Onofre, la cual se encuentra aprobada para su uso en el marco del proyecto.

En los demás frentes de obra aún no se han ingresado materiales de construcción, ya que están en la actualidad están en la etapa de fresado o excavación.





Fotos 3 y 4. Instalación de asfalto en frente de obra Toluviejo-San Onofre

Subprograma 2: Manejo Integral de explotación fuentes de material de construcción

El proyecto no realizará explotación directa de materiales pétreos para la construcción de sus obras, sino que utilizará proveedores que cumplan con los requerimientos técnicos, mineros y ambientales, acorde a la normatividad vigente.

Subprograma 3: Señalización para el manejo ambiental en frentes de obras y sitios temporales:

El Contratista cuenta con un plan de Manejo de Tránsito PMT que se está implementando en los frentes de trabajo para disminuir el riesgo de accidentalidad a

los usuarios de la vía que frecuentemente circulan por la zona de influencia del proyecto.

Durante el mes de marzo de 2025, se evidenció instalación de señalización en los frentes de obra activos, conforme a lo estipulado en el PMT aprobado para el contrato. Las señales verticales inspeccionadas son tipo informativas, reglamentarias y preventivas, con el propósito de informar a la comunidad a cerca del tránsito de maquinaria, equipos, personal de obra y ejecución de actividades constructivas.

Adicionalmente, se verificó el cumplimiento de las actividades de orden y aseo en la zona del proyecto, la señalización de las áreas intervenidas con dispositivos de canalización de tráfico vehicular, como cintas, maletines, balizas y barricadas según lo establecido en el manual de señalización vial vigente. Así mismo se verifica el estado de los cerramientos y demarcaciones de las zonas intervenidas al inicio y al finalizar la jornada laboral.

En todos los frentes de obra se cuentan con controladores de tránsito vehicular y peatonal.





Fotos 5-6. Señalización, tramo Necoclí-Arboletes

Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434





Fotos 7-8. Señalización, tramo Toluviejo-San Onofre





Fotos 9-10. Señalización, tramo Lorica-Chinú

Subprograma 4: Manejo integral de los residuos y disposición final de escombros y lodos.

Durante el periodo de reporte para el frente de obra Toluviejo-San Onofre, se dispuso material de fresado en acopio temporal autorizado por la Secretaría de Planeación Municipal de Toluviejo y posteriormente el INVIAS autorizó la donación de dicho material a la comunidad aledaña de la obra. Estas donaciones se entregaron en el mes de marzo a las personas relacionadas en el comunicado recibido del INVÍAS.

Para el frente de obra Necoclí-Arboles, sector Cruces de Damaquiel, se realizó gestión de zodme, en el K52+700 estadero El Bololo, sitio que fue autorizado por la

Interventoría y en el cual se comenzó a realizar deposito de material de excavación durante el mes de marzo.

En el frente Lorica-Chinú se realizó gestión de zodme en la vereda Sabana Costa del municipio de Chimá y a pesar de que se dio aprobación por parte de Planeación Municipal de Chimá y el propietario del predio, esta no fue usada por el proyecto porque no tiene la capacidad para recibir todo el material que se genere en la obra.

Subprograma 5: Manejo integral de residuos sólidos convencionales, especiales y peligrosos.

Durante este periodo de reporte la entrega y disposición final de los residuos sólidos se llevó a cabo mediante las empresas de servicio público de aseo locales de acuerdo a la jurisdicción de cada municipio donde se desarrollaron actividades de obra, los cuales recibieron dichos residuos para gestión de su tratamiento y disposición final con el operador del servicio.

Con relación al almacenamiento interno de residuos sólidos en los frentes de obra, se cuenta con puntos ecológicos de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2184 del 2019, en cuanto al código de colores correspondiente, para residuos aprovechables color blanco, para residuos no aprovechables color negro y para residuos orgánicos color verde. Para el caso de los residuos peligrosos, se cuenta con caneca de color rojo.

En cuanto a los residuos peligrosos, no se generó este tipo de residuos durante el mes, ya que no hubo actividades de obra asociadas a este tipo de residuos.





Fotos 11-12. Canecas instaladas en frente de obra

Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

Programa 3. Gestión hídrica.

Subprograma 1: Manejo de aguas superficiales

En los frentes de obra activos, donde se desarrollan labores del proyecto, no se evidencian fuentes hídricas cercanas, por lo que no aplica el subprograma de manejo de aguas superficiales.

El agua requerida para las actividades de obra fue suministrada al proyecto mediante acuerdos de suministro con la comunidad o locales comerciales cercanos a los frentes de obra.

Subprograma 2: Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales.

Para el caso de los residuos líquidos, para este periodo de reporte no se contó con unidades sanitarias móviles en los frentes de obra. El Contratista ha venido realizando acuerdos de suministro de baños en viviendas o locales comerciales, cercanos a los frentes de trabajo, los cuales se encuentran activos para este mes.

Programa 4. Biodiversidad y servicios ecosistémicos.

Subprograma 1: Manejo de descapote y cobertura vegetal.

No se realizó actividades de esta naturaleza para este periodo de reporte relacionadas con el desarrollo del proyecto.

Subprograma 2: Recuperación de área afectadas.

Durante este periodo de reporte no se realizó recuperación de áreas afectadas por el desarrollo del proyecto, ya que hasta el momento no se ha evidenciado actividades de esta naturaleza.

Subprograma 3: Subprograma 3: protección de ecosistemas estratégicos o sostenibles

Teniendo en cuenta que respecto a la superposición del área general del proyecto con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas SINAP y las directrices que establecen las categorías de Áreas Protegidas; Áreas Protegidas Públicas compuestas por las Áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, los Parques Naturales Regionales, los Distritos de Manejo Integrado (DMI), los Distritos de Conservación de Suelos y las

Áreas de Recreación, el proyecto no se cruza con ninguna de esta áreas destinadas para protección de ecosistemas estratégicos o de manejo sostenible.

No obstante, se deja claro que, en caso de llegar a observarse algún cambio en las condiciones del entorno, que altere considerablemente las condiciones ambientales del área de influencia directa de las obras, se realizará el debido reporte a la Entidad Contratante y Autoridad Ambiental Competente de ser necesario, para adoptar las medidas pertinentes frente al caso.

Subprograma 4: protocolos de fauna en obra

No aplica para este periodo ya que no fue encontrada fauna en la zona de influencia directa del proyecto.

Subprograma 5: protección de la fauna en vía

No aplica para este periodo ya que no fue encontrada fauna en la zona de influencia del proyecto y adicionalmente tampoco se tiene contemplado realizar la construcción de pasos de fauna en el marco del contrato de obra. No obstante, en caso de llegar a encontrarse fauna atropellada sobre los corredores viales en intervención, el personal de obra tiene claro el reporte de estos hallazgos al componente ambiental del proyecto, a fin de que se tomen las medidas establecidas dentro del PAGA.

Subprograma 6: compensación Ambiental

No aplica para este periodo ya que el proyecto en la actualidad no cuenta con permisos de aprovechamiento forestal ni compensaciones asociadas al desarrollo de este.

Programa 5. Manejo de Instalaciones Temporales, de Maquinaria y Equipos

Subprograma 1: Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal

La empresa Contratista cuenta con una oficina administrativa en alquiler en el municipio de Lorica-Córdoba. Dicho inmueble cuenta con servicios públicos domiciliarios (agua, energía y aseo).

En el frente de obra Toluviejo-San Onofre se cuenta con una instalación temporal (carpa) móvil en la cual se ubicó un punto ecológico, kit de emergencia, botiquín, kit antiderrame, punto de hidratación y refugio para la lluvia en condiciones adversas del clima.

Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434





Fotos 13-14. Instalaciones temporales en frente de obra

Subprograma 2: instalación, funcionamiento y desmantelamiento de las instalaciones para la planta de trituración, asfalto o concreto.

Durante este periodo no se desarrollaron actividades relacionadas con este programa, aunque este programa no se tiene contemplado desarrollarlo en el proyecto.

Subprograma 3: Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

Para el desarrollo de las actividades de obra en este periodo se contó con diez (10) maquinarias y cinco (5) vehículos, para la ejecución de las actividades constructivas y apoyo en las actividades operativas.

Toda la maquinaria y vehículo contó con su documentación reglamentaria vigente (Soat, Técnico-mecánica). Se verifica el carpado de las volquetas al ingresar y salir del área de intervención con el propósito de evitar la dispersión de material particulado hacia la atmósfera y vías aledañas.

Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434